Viernes 12 de Mayo de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3396

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle da la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 12—Sto. Domingo de la Calzada, Nereo y compañeros mártires.

Quarantiéme Lettre sur l'Emigration.

Buenos Aires, le 11 Mai 1865.

A Monsieur Jules Duval, Directeur de "L'ECONOMISTE FRANÇAIS."

Pendant les six semaines que j'ai passées à Montevideo, je vous ai successivement adressé, dans les colonnes de la *Tribuna* de la Capitale Orientale, deux lettres, ma 38ème. et ma 39ème.

Je suis ici, depuis 15 jours, étant arrivé en même temps que le Brigadier Général Flores, Président Provisoire de la République voisine; j'ai donc à vous rendre compte des évènements qui ont eu lieu depuis un mois sur l'une et l'autre rive de la Plata.

SOMMAIRE—L'Astrée et le Contre-Amiral Chaigneau.—Encore S. M. R. Maréchal de l'Assomtion—Agents de la dynastée Lopez au dedans et au dehors—Un anniversaire à Montevideo—Buenos Aires, ses hôtes et le Congrès Argentin—La triple alliance Sud-Américaine.

I.

L'Assrée et le Contre Amiral Chainvau.

Il y a à peu près un mois, le Contre Amiral Chaigneau réunit à bord de l'Astrée, avec tous les principaux officiers de marine de notre station navale et quelques notabilités du pays, les président et membres de la commission qui avait été chargée dernièrement de lui offrir une épée d'honneur au nom de la population française de Montevideo.

La journée a commencé par la lecture donnée à l'équipage de l'*Astrée* d'une dépêche adressée à l'Amiral par notre Ministre de la Marine.

Cette dépêche rend compte des vifs remerciments transmis par l'Amirauté d'Angleterre pour les prompts et efficaces secours, portés par notre Amiral et par ses officiers et marins à la frégate de la station anglaise, le *Bombay*, incendiée au mois de décembre dernier.

C'est en effet grâce à ces secours que tant de marins du *Bombay* ont pu être sauvés.

L'incendie de ce magnifique bâtiment de guerre, construit aux Indes en bois de teck, a eu lieu au milieu de la nuit et s'est étendu avec la rapidité de l'éclair, de sorte que ni officiers ni marins n'ont pu prendre le moindre vêtement. Mais, Dieu merci, cette triste position n'a duré qu'une heure.

Plus de cinq cents officiers et marins anglais ont trouvé un abri hospitalier à bord des navires de notre station navale. Notre ponton *La Fortune*, qui a déjà rendu plus d'un service à la population Montevidéenne, a reçu à son bord 190 de ces naufragés, et tous nos braves marins ont rivalisé de zèle pour consoler et soulager ces infortunés. Notre digne Amiral qui a été le premier à donner ce noble exemple, m'a cité des simples marins, de jeunes aspirans qui n'avaient rien au monde que leur faible solde et qui cependant n'ont pas hésité un instant à se dépouiller de tout, ne conservant en linge et vêtements que ceux qu'ils portaient sur eux.

Telle est la noble, la sainte rivalité que je voudrais voir désormais s'établir entre la France et l'Angleterre. S'il faut lutter, que ce soit uniquement pour savoir laquelle de ces deux grandes nations, les plus puissantes du monde, surpassera l'autre en traits de dévouement et de générosité.

Pour ma part, je ne suis nullement surpris que l'Angleterre, cette nation si essentiellement hospitalière, ait, en cette circonstance, dignement apprécié la noble conduite de nos marins qui savent ainsi honorer à l'étranger notre chère France.

Honneur donc à notre très estimé Chef de station, le Contre-Amiral Chaigneau!

Honneur à nos braves officiers, à nos bons marins!

La lecture de la depêche officielle a été suivie de l'exercice.

Je vous ai déjà raconté, Monsieur, l'admirable manière dont nos marins, dont nos mousses s'en acquittent, et j'ai été heureux de reconnaître, en cette occasion, que mon admiration était partagée même par les fils du pays qui se trouvaient à bord. On ne savait vraiment pas ce qu'on devait louer le plus marins ou officiers, dans leur maniement d'armes.

On se plaisait à entendre la voix mâle et vibrante du premier lieutenant de vaisseau, M. Blanc, qui en effet commande et dit à merveille....

"Portez armes!"—"Présentez armes!" —"Chargez!"—"En joue!"—"Feu!"—"En avant, marche!"

Après l'exercice la messe; et à midi 25 personnes se sont assises à table. Au dessert notre Amiral a porté le premier toast.

Ce toast, comme vous le pensez bien, Monsieur, était essentiellement français. Il en était de même de tous ceux qui l'ont suivi. Un seul cependant était moins chrétien, péchant un peu par défaut de cet esprit de justice dont nous devrions toujours faire preuve envers notre prochain. Mais passons....

Au moment du café, quelques embarcations se sont approchées de l'Astrée et bientôt des chants andaloux se font entendre. C'était une quarantaine d'artisans et ouvriers espagnols de Montevideo qui venaient exprimer aussi leurs sentiments reconnaissants envers le Contre-Amiral Chaigneau pour avoir au mois de février, sauvé Montevideo, cette ville si chère à nos nationaux.

Chargé par notre Amiral de recevoir ces Messieurs et de leur offrir quelques rafraichissements, j'ai profité de cette circonstance pour leur dire qu'agissant, en cette circonstance, comme il l'avait fait, l'estimable chef de notre station navale avait eu en vue non seulement l'intérêt de ses nationaux, mais aussi celui de toute la population étrangère; qu'aucune nation n'avait des sentiments moins égoistes que le peuple français.

"Est-ce que la France, ai-je ajouté, n'a "pas accompagné l'Angleterre en Chine, "sans autre objet que celui d'ouvrir ce "vaste empire au commerce du monde?

"N'en a-t-elle pas fait autant au Japon, à la Cochinchine?"

Ainsi se conclut, Monsieur, le récit de la bonne journée que nous a procurée notre Amiral à bord d'une des nos belles forteresses flottantes.

II.

Encore S. M. R. [1] Maréchal de l'Assomption.

Dès le 19 Avril, on apprit un nouvel acte de piraterie et de cruauté sauvage commis par celui dont je vous ai fait faire la connaissauce, en vous le présentant, dans ma 38ème lettre, tel qu'il était en chair et en os.

Mais, depuis lors, en vertu de la prétendue omnipotence d'un Congrès un million de fois plus croupion que le fameux *rump parliament* anglais, il a été créé, à l'unanimité et par acclamation, Grand Maréchal, titre qui se marie merveilleusement, dit-il, avec le grand cordon de la légion d'honneur.

Vous êtes vraiment par trop modeste, M. Lopez second du nom. *Quand on prend du galon, on ne saurait trop en prendre.* Faites-vous donc une bonne fois Empereur.

Mais avant qu'on eut investi le second potentat de la dynastie Lopez de la haute dignité de Maréchal, n'ai-je pas dit dans ma 38ème *Lettre?*

"*Deus quem vult perdere dementat.*"

Jamais sentence ne fut plus justement appliquée.

Il faut convenir cependant que je croyais ce grand Maréchal moins insensé qu'il ne l'est réellement, puisque je vous annonçais, pour la guerre qui était alors déjá imminente, la complète neutralité de la République Argentine.

Mais je n'avais pas bien calculé jusqu'à quel point pouvait aller la fatuité sauvage et insensée d'un Lopez.

Le 13 Avril, une escadre paraguayenne, composée de cinq batiments, dont quatre à vapeur et portant 3000 hommes, a descendu le Rio Paraná. En face de la ville de Corrientes située sur ce fleuve, se trouvaient deux vapeurs de guerre argentins dont l'un était en réparation. Mais à peine l'unique vapeur argentin armé eut-il répondu au salut de l'escadrille paraguayenne, que déjà celle-ci avait changé de direction et se dirigeait á toute vapeur sur le steamer argentin, *le* 25 *Mai*, qui n'eut même pas le temps de répondre ni à la première ni à la seconde canonade.

Bientôt le steamer est pris à l'abordage, et le pont et l'entre-pont sont couverts de cadavres d'argentins qui n'avaient pas même eu le temps de courir aux armes.

Les survivants dont on ne sait pas encore le nombre, ont été faits prisonniers, et emmenés avec les deux vapeurs.

Après ce beau fait d'armes, moins glorieux et plus féroce que celui des Lilliputiens de Gulliver, avant l'expiration de 48 heures, la ville et le nord de la Province de Corrientes ont été occupés par des forces paraguayennes, appuyées par une escadre de 22 batiments armés en guerre.

Il faut dire, en passant, que les ingénieurs et mécaniciens à bord des vapeurs paraguayens se composent uniquement d'anglais.

Cette circonstance seule suffit pour expliquer pourquoi l'estimable Ministre d'Angleterre, M. Thornton, vient d'envoyer au Paraguay son secrétaire de Légation avec un steamer de guerre, le *Dottorel*, lequel, calant huit pieds anglais d'eau, est on ne peut plus propre pour le service de ces rivières.

Il serait temps que notre gouvernement comprît qu'il faut enfin suivre cet exemple donné par l'Angleterre seulement dans ces dernières années.

Au reste il faut convenir qu'aujourd'hui nous n'avons au Paraguay qu'un très petit nombre de français.

Quant aux ingénieurs, nous n'y avons plus un seul. Le dernier, M. Alban de Laberge, après y avoir fait un séjour de quelques années, en est parti, il y a neuf ans. Il s'y est trouvé par conséquent à la même époque que ces malheureux colons français (2) dont je vous ai déjà dit quelque chose, Monsieur, dans mon avant-dernière *Lettre.*

Sept mois avant son départ du pays, M. de Laberge reçut la mission d'étudier un point sur le Rio Paraguay et vers la frontière sud, où l'on pourrait construire une forteresse. Les études de cet ami et excellent compatriote eurent pour résultat de fixer le lieu qui porte le nom de Humaytá, forteresse protégée par des redoutes extérieures, et qui, du coté du fleuve, en domine toute la largueur. (3).

On affirme qu'à present Humaitá est armée de 220 canons dont 14 sont rayés, et si sa garnison n'est en ce moment que de 12,000 hommes, son enceinte est capabie d'en contenir plus de 200,000. Ce qu'il y a de très certain, c'est que, dans toute cette partie de l'Amérique du Sud, il n'existe rien qu'on puisse lui comparer.

En présence de cette fortification permanente, bâtie toute en pierre de taille, il n'a pas été difficile pour M. M. les ingénieurs anglais de persuader à un Maréchal de si fraîche date qu'une pareille forteresse était capable de résister à une armée de 100,000 hommes.

Sans doute, dans la campagne qui va s'ouvrir, il y aura de bonne artillerie, celle du Brésil surtout, mais serait-elle suffisante pour ouvrir une brèche à une distance de 1000 mètres, par exemple?

Il faudra par conséquent, dit-on, avant de battre en brèche, se préparer á lever des travaux du siège jusqu'au rempart qu'on devra attaquer. Mais avant d'éteindre les feux de la place, combien de temps ne faudra-t-il pas pour creuser les tranchées, élever les épaulements et construire les batteries!

Mais vous, Monsieur Lopez second du nom, si vous n'étiez pas Maréchal pour rire, est-ce que vous croiriez à de pareils contes.

Parmi tous ceux que je vois entrer en campagne contre vous, Argentins, Orientaux et Brésiliens, non seulement je ne vois aucun Grand Maréchal, mais pas même la moindre apparence du plus petit. Et cependant tous, soldats, officiers, généraux et brigadiers-généraux savent parfaitement que la ligne droite, quoique la plus directe, n'est pas toujours la plus courte et cela suffit.

Quoiqu'il en soit, il faut néanmoins reconnaître que l'armée d'occupation paraît, d'après les dernières nouvelles, vouloir se concentrer dans une position véritablement stratégique.

On dit maintenant que les principales forces paraguayennes d'occupation ont été concentrées sur le Riachuelo, rivière toujours profonde à quelques lieues de Corrientes, et qu'on y construit, vers l'intérieur, plusieurs points fortifiés. Or au nordouest le flanc de l'armée paraguayenne serait protégée par la Maloya, immense basfond, presque toujours inondé à cette époque de l'année.

Mais grâce à la prompte décision du Général Mitre, grâce à l'activité de l'infatigable Ministre de la Guerre, le Général Gelly y Obes, il y a plus de 15 jours que 1500 hommes de bonnes troupes de ligne se sont embarqués à Buenos Aires. Ils se sont réunis dans la province de Corrientes aux deux bataillons Entre-Riano y Correntino, forts chacun de 500 hommes. Les Correntinos et Brésiliens qui se trouvaient déjà sur les lieux, s'elevaient à plus de 10,000 hommes.

Si donc un engagement a lieu, on ne saurait douter du succès avec de pareils soldats et avec un chef aussi expérimenté que le brave Général Paunero. Il est certain que ce qui manque totalement aux Paraguayens qui sont sinon aguerris, au moins très bien disciplinés, ce sont de bons officiers et d'habiles généraux.

Au reste au moment où je trace ces lignes, on assure que le Grand Maréchal Lopez se préparait à aller à Corrientes pour prendre en personne le commandement en chef de son armée qui se compose de 14,000 hommes d'infanterie et de 6000 de cavalerie. Si cette nouvelle se confirmait, on pourrait s'attendre á un très prochain combat.

Si l'armée des alliés n'est encore que de 12,500 hommes, elle s'augmente de jour en jour; on attend à chaque instant sur le théatre de la guerre 12,000 brésiliens qui sont sur la frontière de la province de Rio Grande et 8000 Entre-Rianos.

Le Commandant en chef de la 3ème. division navale brésilienne, composée de huit belles canonières, opère de concert avec l'armée alliée et a déjà signifié le blocus effectif de tous les ports du Paraguay.

L'armée des trois gouvernements alliés sera bientoôt:

1°	Armée Brésilienne...	45,000	hommes.
2°	“ Argentine....	25,000	“
3°	“ Orientale	5,000	“
		75,000	

L'armée de réserve ne s'élevera pas à moins de 30,000 hommes.

Il résulte des renseignements que j'ai recueillis aux meilleures sources que les forces paraguayennes ne doivent pas se calculer à moins de 50,000 à 55,000 hommes.

Jamais, à aucune époque, l'Amérique du Sud n'a été témoin d'une réunion de forces aussi imposantes de part et d'autre.

Je ne puis conclure ce sujet sons repeter les énergiques paroles du Général Mitre lors de la première demostration populaire:

"EN 24 HEURES Á L'ARMÉE! EN QUINZE JOURS EN CAMPAGNE! EN TROIS Á L'ASSOMPTION."

III.

Les agents de la dynastie. Lopez au-dedans et au-dehors.

Si l'orgueil perdit le premier homme, l'orgueil perdra aussi le dernier Lopez; et bientôt, dans le paradis terrestre de cette fortunée dynastie, en parlant de cette grandeur déchue, on s'écriera:

"*Sic transit gloria mundi.*"

Lopez second du nom me rappelle parfaitement la *grenouille qui veut se faire aussi grosse que le bœuf*. Aussi, dit le bon Lafontaine,

"........LA CHETIVE PÉCORE
"S'ENFLA SI BIEN QUELLE CREVA."

Loin d'être un Alexandre ou un César, comme quelques uns l'ont prétendu, Lopez second du nom ne serait pas de taille à recevoir le surnom de

"ATTILA LE PETIT!"

Il ne faudrait rien moins qu'un volume pour parler des agents de la dynastie Lopez. Vous comprendrez donc bien, Monsieur, que ce ne sera pas aujourd'hui que je m'imposerai cette tâche qui ne contribuirait pas peu à faire connaître un un pays où, jusqu'à présent, tout a été au superlatif soit en domination, soit en soumission.

Au sommet apparait le pouvoir devant lequel tout s'incline, comme s'il s'agissait du Créateur de l'Univers, ce pouvoir se nomme

LE TRÉS SUPRÊME GOUVERNEMENT!!!

Devant ce nom seul, tous se courbent, tous otent leurs chapeaux. De là, s'était introduit l'usage, dans ce nouveau Paradis terrestre, de dispenser, comme dans celui d'Adam, de tout vêtement, en maintenaut toutefois le chapeau.

Que voyons-nous en bas?

1.° Un Congrès souverainement servile.

2.° Des agents de tous dégrés souverainement moutonniers.

Faut-il s'en átonner? Non, sans doute.

Le Congrès soit-disant souverain ne se réunit que quand ainsi le veut bien le *très suprême Gouvernement.*

Au reste l'élection des membres de ce souverain Congrès se pratique de la manière le plus naturelle et la plus facile; c'est un modèle de simplicité républicaine, dû au génie inventeur de Lopez premier du nom.

Le Congrès paraguayen se compose de cent membres. *Le très Supréme Gouvernement* veut bien, à chaque élection, se donner la peine d'envoyer un nom à cent juges de paix. Ceux-ci doivent expédier á la capitale le porteur de ce nom qu'il soit mort ou vif pour l'ouverture du Congrès.

Cette assemblée ainsi composée n'a jamais eu pour présidents, d'abord que Lopez I, ensuite que Lopez II.

Cependant un fait nouveau, inattendu s'est présenté au Congrès, il y a près de trois ans.

Il s'agissait de l'élection présidentielle par suite du décès de Lopez 1er.

A l'exemple de son noble prédécesseur, le Président du Congrès qui n'était autre que Lopez II, proposa à l'assemblée de porter à la Présidence de la République le plus méritant, le Général Don Solano Lopez.

On alla immédiatement aux voix; un membre [M. Varela] exposa ses scrupules, en présence d'un article formel de la Constitution qui déclare que *la Présidence ne pourrait jamais devenir le monopole d'une personne* (4), *ni l'héritage d'une famille.*

Avant que la séance fut levée, ce membre malavisé est saisi, trainé en prison et chargé de chaines. Je me suis assuré que rien n'est encore changé à sa triste position et qu'il pourrira en prison, si la dynastie Lopez triomphe, c'est à dire si elle extermine dans cette partie de l'Amérique, la civilisation européenne qui fait chaque jour, dans ces contrées, des progrès vraiment prodigieux.

Cette situation m'amène tout naturellement à vous entretenir, Monsieur, des agents paraguayens à l'extérieur.

Il y en a de deux classes: les agents avoués et les agents non avoués.

De cette dernière classe il en existe un grand nombre à Buenos Aires, à Montevideo, à Rio Janeiro et aussi à Paris et à Londres.

En Europe, la plupart s'occupent de la presse. Selon ces écrivains, le Paraguay serait *un véritable Eden où rien ne manque pour la félicité humaine.* Passe encore s'ils ne parlaient que de la félicité de la famille Lopez qu'on y désigne toujours par ce nom:

LA GRANDE FAMILLE! (5)

La vérité est que le Paraguay est peut-être le pays le plus riche de la terre, et en même temps le plus pauvre. Le plus pauvre, parceque s'il fallait, pour la subsistance journalière, au delà de quelques racines de mandioca ou quelques grains de maïs, les neuf dixièmes de la population périraient.

Toutes ces richesses que Dieu a répandues avec tant de prodigalité pour être le patrimoine de tous, sont monopolisées par la famille Lopez.

Mais ce qui plus que jamais excite ma juste et profonde indignation contre ces écrivains, c'est de les voir calomnier les honorables chefs des trois gouvernements qui ont conquis l'estime de tous les honnêtes européens établis en ce pays.

Mais rappelez-vous donc, M. M. les écrivains, qu'Alcibiade n'a coupé qu'une seule fois la queue de son chien.

Est-ce que tout l'or répandu par Rosas, est-ce que tant de calomnies sans cesse reproduites par ses journalistes ont empeché sa chute?

J'ai donc la ferme conviction qu'il en sera de même aujourd'hui.

Parmi les agens avoués, il y en a un en ce moment en Europe, qui mérite de fixer l'attention. Je veux parler de M. Barreiro, Chargé d'Affaires du Paraguay auprès des gouvernements de France et d'Angleterre.

J'ai lu plusieurs lettres remarquables écrites en anglais par cet agent du Paraguay, et je n'ai pu m'empêcher de dire, en les lisant:

"D'un pinceau délicat l'artifice agréable
"Du plus affreux objet fait un objet aimable."

Ces dépêches sont adressées à Lord John Russell, Ministre des Affaires Etrangères de la Grande Bretagne.

Sans doute on trouve, dans cette correspondance, des opinions hasardées, des erreurs *très* volontaires, mais on ne saurait sans injustice, méconnaitre le talent de l'auteur.

Le Brésil est surtout l'objet de ses incessantes attaques. Il va jusqu'à prétendre que le cabinet de Rio Janeiro travaille, depuis un quart de siècle, afin de donner pour limites à son empire, déja si vaste, la Plata, le Rio Paraná et le Rio Paraguay.

Ici une pareille allégation n'aurait produit aucun effet, et, si je me propose d'y répondre plus tard, c'est uniquement parce qu'on voudrait accréditer en Europe l'injuste croyance des vues ambitieuses de S. M. I. D. Pedro II, souverain dont la sagesse et la modération lui ont acquis l'estime universelle.

IV.

Un anniversaire a Montevideo.

Je viens de vous raconter, il y a un instant, Monsieur, l'acte sauvage du 13 Avril. Vous auriez probablement aussi injustifiable, si je ne vous avais dit à l'avance que Lopez second du nom s'était déjà mis en dehors de la loi, en dehors de l'humanité.

J'étais à Montevideo, lorsque cette nouvelle y est arrivée le 19 Avril.

Vous vous souvenez peut être que, l'année dernière, je vous ai entretenu de cet anniversaire, celui où le brave Général Flores, avec trois autres compagnons, débarquait sur le côte orientale, en lançant le cri heroïque:

PATRIE! LIBERTÉ!

Faut-il s'étonner si, dans les circonstances actuelles, un tel anniversaire ait été célébré à Montevideo comme un jour de grande fête.

Tout en rendant justice à l'éclatant triomphe du Général Flores, tout en célébrant la gloire des quatre intrepides orientaux, tous les toasts se sont ressentis aussi du plus vif enthousiasme pour la prochaine campagne contre celui qui seul aujourd'hui, dans tout le Rio de la Plata, personnifie la barbarie.

Je ne dois pas cependant manquer de vous parler d'un toast, le premier qui fut porté par le Général Flores au cabildo où l'on avait dressé un ambigu pour ce jour.

Avant de porter ce toast, le Président provisoire de la République Orientale voulut bien appeler auprès de lui deux étrangers, deux français, M. Vaillant, gérant d'un journal Montevidéen, et moi.

Je me bornerai à donner ici textuellement les paroles prononcées par le général Flores, parce qu'elles prouveront à l'Europe les sympathies qu'a pour elle cet illustre guerrier et combien il désire voir, dans son pays, un des plus beaux du monde, des millions d'européens.

"*Messieurs, s'il est juste*, a dit le Géné-"ral Flores, *qu'en ce jour nous partici-"pions tous aux réjouissances générales, "il est juste aussi que nous portions un "toast à la population étrangère, envers "laquelle la cause de la liberté a contrac-"té une dette sacrée, soit à cause de l'ac-"tion de cette bonne population, soit par "suite du prestige de son opinion, sans "cesse favorable à la cause que, sans ja-"mais craindre de nous tromper, nous "pouvons appeler la cause commune aux "fils du pays et aux étrangers.*

"*Buvons danc, messieurs, à la popu-"lation étrangère établie dans cette Ré-"publique.*"

Nous n'avons pas manqué, ni mon compatriote ni moi, d'exprimer à l'estimable chef de l'Etat nos très sincères remerciments pour les sentiments qui lui font le plus grand honneur et qui ne contribueront pas peu à assurer à la République Orientale le plus brillant avenir.

J'ai dû aussi adresser mes félicitations á Mr. Vaillant d'avoir été infiniment mieux inspiré que 17 jours auparavant, et de s'être exprimé, au moins cette fois, sur le compte du brave Général Flores avec autant de justice que de clarté, car Rivarol a dit avec beaucoup de raison: "*tout ce qui n'est pas clair n'est pas fran-"çais.*"

Dans ma lettre de l'année dernière dans laquelle je vous ai entretenu des quatre héros Orientaux, je vous ai dit que l'un d'eux était le simple assistant du Général Caraballo.

Pendant mon dernier sejour à Montevideo, ce général m'a raconté ce qui s'était passé entre lui et son assistant, le 16 Avril 1863.

Celui-ci fut prévenu par le Général Caraballo qu'il allait s'absenter, et que si tout allait bien, il l'appellerait auprès de lui son serviteur en très peu de temps.

Ces mots furent un trait de lumière pour le fidèle serviteur qui s'empresa de répondre.

"*Je ne sais où vous allez, ni ne désire "le savoir; tout ce que je sais, c'est que "vous allez courir un grand danger. Je "veux donc partager votre sort, quelqu'il "soit.*"

Le Général Caraballo n'hésita donc plus. Dès le lendemain, il emmena son brave compagnon sans lni faire part des périls qui les attendaient.

Quoique ce compagnon soit homme de couleur [pardo], le Général Flores, se mettant au dessus des préjugés, a eu le bon esprit de le récompenser eu le nommant capitaine.

Il faut ajouter à l'honneur de ces populations que, dans ces contrées, de pareils traits de fidélité ne sont pas rares.

V.

Buenos Aires, ses hotes et le Congrès Argentin.

Le 28 Avril, le Général Flores a fait une visite à Buenos Aires pour répondre à une pressante invitation qui lui avait été adressée par le Général Mitre.

Le célèbre chef oriental n'avait pas paru ici depuis le jour où, 17 Avril 1863, il s'embarquait furtivement pour cette entreprise qui est certes sans égale dans toute cette partie de l'Amérique du Sud.

Faut-il donc s'étonner si le peuple de Buenos Aires, ce peuple si libéral et qui n'a cessé de témoigner les plus vives sympathies au Général Flores pendant sa campagne de 22 mois, était empressé de lui manifester ses sentiments?

Aussi lorsque le Général a débarqué, plus de 30,000 personnes l'attendaient sur le mole et sur le quai.

M. le Président de la République Argentine et les principales autorités ont reçu le digne chef de la République voisine aussitôt qu'il a mis pied à terre, mais il leur a fallu beaucoup d'habileté, bien des manœuvres pour empêcher plus d'une robuste épaule de porter le vaillant Général en triomphe. Cette ovation lui a été faite par nos braves basques lors de son entrée à Montevideo au mois de février dernier.

Aussi, en partant, le Général Flores m'a-t-il assuré qu'il n'avait qu'à se féliciter de l'accueil enthousiaste qu'il avait reçu pendant les sept jours qu'il est resté ici.

Le 30 Avril, le Général Urquiza est venu aussi à Buenos Aires; mais il a eu le bon esprit de faire son entrée au milieu de la nuit.

Le lendemain, 1er. de Mai, a eu lieu l'ouverture du Congrès National.

Le Général Flores et le Général Urquiza assistaient tous deux à cette solemnité.

Le discours du Président de la République était très court et ne faisait mention que de la guerre contre le Paraguay.

Pour suivre la ligne de conduite dont je n'ai jamais devié, je dois dire que, dans ces circonstances, le Général Urquiza a fait preuve de patriotisme et a été un des premiers à manifester toute son indignation pour l'agression barbare commise le 13 Avril.

Puissé-je trouver d'autres occasions de faire l'éloge de ce Général! Certes, je ne manquerai pas à ce que je regarde comme un devoir d'honnête homme, c'est à dire, de rendre, dans toutes les circonstances de la vie, hommage à la vérité sans considération de personnes, qu'il s'agisse d'amis ou d'ennemis.

Le Général Urquiza n'est resté que deux jours à Buenos Aires; il s'est retiré de la même manière qu'il y était venu, sans bruit.

Au reste le Général Urquiza a d'autant plus de mérite qu'il est prouvé aujourd'hui que le Grand Maréchal du Paraguay comptait bien sur lui.

On affirme que le Général Mitre, en prenant congé du Général Urquiza, aurait prononcé ces paroles: "Hatez-vous, Général, hatez-vous!

En effet il parait certain que dans la campagne qui s'ouvre le Général Urquiza aura le commandement de l'armée Argentine et que le Général Mitre sera le Commandant en chef des trois armées réunies, Brésilienne, Argentine et Orientale.

Le Général Flores commandera les forces Orientales.

Il ne me reste plus qu'à traiter un seul sujet, mais le plus important de tous.

VI.

La triple alliance Sud-Américaine.

Le voyage ici du Général Flores, accompagné de son Ministre des Relations Extérieures a eu pour cause cette *importante* alliance.

Oui, Monsieur, cette alliance entre le Brésil et les deux Républiques de la Plata, alliance naturelle et juste, puisque ces trois gouvernements professent les mêmes principes libéraux, cette alliance, dis-je, sera on ne peut plus fertile en résultats pour l'avenir autant que pour le présent.

Cette alliance offensive et défensive, faite non pas pour les circonstances actuelles seulement, est, véritablement, dans l'intérêt de ces contrées sans cesse agitées par les guerres civiles, l'évènement le plus grand depuis le jour de la déclaration de l'Indépendance.

Le premier effet sera la prompte conclusion de la guerre contre Lopez II.

Le second effet, le plus essentiel sans conteste, sera de donner à ces républiques une paix durable dont elles ont tant besoin.

Cette paix sera d'autant plus prospère que l'accès au fertile territoire du Paraguay et la libre navigation de toutes ses rivières seront une immense source de richesses, inexploitées jusqu'à ce jour, et deviendront par conséquent un puissant et nouvel aliment pour le commerce des deux Républiques amies, destinées à marcher désormais d'un commun accord dans la voie de la civilisation et du progrès.

Hier ce traité d'alliance d'une si haute importance a été discuté au sénat, mais seulement en comité secret.

Mais il est un autre traité que le commerce—ce commerce prudent et honorable qui contribue tant à la prospérité de ces deux Républiques—réclame et appelle de tous ses vœux.

Je veux parler d'un traité d'extradition pour tous crimes et délits étrangers à la politique.

C'est vraiment un scandale public de voir, avec quelle facilité, des criminels, des banqueroutiers frauduleux s'échappent d'une république à l'autre.

Il est temps que cet état de choses cesse et que des mesures soient prises pour rassurer le commerce honnête.

Permettez moi maintenant de conclure, en vous assurant que je suis encore à Buenos Aires, quoique le *Standard* de cette capitale ait annoncé dernièrement que j'étais nommé fournisseur des armées alliées.

Veuillez agréer, Monsieur, mes meilleures salutations.

J. LE LONG.
Ancien délégué de la population Française de la Plata.

---

[1] Pour bien comprendre la signification de cet R, il faut voir la note 1ère de ma 38ème *Lettre.*

[2] C'est M. le Comte de Brayer, consul de France au Paraguay qui m'a lui même raconté les persécutions et atrocités dont nos infortunés concitoyens ont été victimes en 1855 et 1856. Je me bornerai aujourd'hui à citer un seul fait.

Sous le pretexte d'arracher des aveux à un de ces pauvres colons, Lopez premier du nom faisait plonger une ou deux fois par jour la tête de ce malheureux dans un baquet d'eau. Au moment, où l'asphyxie commençait, on avait soin de retirer le baquet. Après avoir enduré plusieurs semaines cet horrible supplice, cet infortuné devint fou.

Plus tard, à titre d'indemnité, on obtint pour lui —le croirait-on!—LA SOMME DE DIX MILLE FRANCS!!

(3) Les premiers travaux de cette forteresse furent commencés par M. de Laberge qui est, depuis quelques années à la tête du bureau topographique de la Province de Córdova. Mais trois mois plus tard notre compatriote fut obligé d'abandonner son travail à cause de la mauvaise foi du Lopez premier du nom.

Depuis lors, tous les anglais qui prennent du service au Paraguay, avant de s'y rendre, ont soin de se munir d'engagements signés par les agents du vicieux et cependant Suprême Gouvernement de l'Assomption.

[4] Il faut noter que cette constitution avait été faite par le chef de la dynastie Lopez.

(5) Au Paraguay, en parlant soit collectivemant soit individuellement, on dit: *le familia grande, la* señora *grande.*

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Dolores, Mayo 7 de 1865.

Señores Redactores de la TRIBUNA.

Muy señores mios:

La Guardia Nacional de este Departamento está reuniéndose, para movilizar ciento cincuenta hombres conforme la órden del superior gobierno.

Tengo entendido que despues de reunir todo el número posible, el Comandante piensa sortear por cédulas los que deben marchar. Esta medida me parece acertada, y de ese modo nadie podrá quejarse puesto que la suerte es quien va á decidir los que han de ir á pagar la contribucion de sangre que la patria á todos exije.

La ley de enrolamiento en este año ha suscitado ocurrencias célebres y dignas de especial mencion, por lo que las voy á poner de manifiesto.

Hay un individuo en este pueblo que ha estado pasando por estrangero [tal vez indebidamente] durante muchos años.

El año 63, cuando la cuestion de crudos y cocidos, nuestro hombre se coció tanto, que á fin de hacerle la oposicion al Gobierno de la Provincia tomó papeleta de Guardia Nacional, y como tal ha estado prestando sus servicios. Mas como hoy no se trata de crudos ni de cocidos, y sí de tomar un fusil para vengar el ultraje que ha hecho el déspota paraguayo al pabellon argentino, el G. N. quiere convertirse en estranjero. Se presenta al Comandante con una papeleta de francés; el Comandante que es tan lerdo como parece para esta clase de negocios, le tomó la papeleta, la examinó, y viendo que tenia ciento veinte y cinco enmendaturas, le dijo: "Yo no le puedo respetar á vd. esta papeleta, y le ordeno que se presente á la Comandancia, si quiere hacerlo, previniéndole que si me desobedece y le tomo, sabré cumplir con el deber que me imponen mis obligaciones.

El individuo se retiró haciendo la cara un poco fea.

Sabemos que no ha tomado papeleta pero le vemos en la Comandancia formar con la Guadia Nacional como cualquier hijo de vecino.

Otro individuo que por su edad habia estado sirviendo en la pasiva, se presentó á tomar la papeleta, pero como era soltero y teniendo menos de sesenta años, tenia que recibir papeleta de activo, y á fin de salvarse dijo que era casado. El Comandante, como era consiguiente, averiguó la veracidad de lo espuesto, de lo que resultó que se habia casado *ante el Cura Montes ¿le conocen ustedes?* Pues yo tampoco!

Una tercera, y este era *fotógrafo*, se presentó diciendo que era oriental pero que queria enrolarse, como lo hizo. Cuando tomó la papeleta ya habia tomado de cierto platero *dos mil y tantos* pesos y el caballo con silla, y así que se enroló se apretó el gorro.

El platero sabiendo que habia sido chasqueado, se presentó á la autoridad, pidiendo embargo de lo que contenia la galeria, cuyas puertas están ya cerradas, y hasta hoy las cuentas que se han presentado pasan de veinte y cinco mil pesos.

Por lo demas debo hacer constar que en este pueblo reina mucho entusiasmo en favor de la causa que nos obliga á tomar las armas para castigar al insolente Solano.

Muy de tarde en tarde nos llega algun número del periódico titulado "Eco de la Campaña" cuyo periódico puede ocuparse mucho de la campaña, pero no parece que recuerde el Partido de Dolores, puesto que nada ha dicho espontaneamente sobre la utilidad del ferro-carril hasta este pueblo. Hemos hablado con algunos individuos que están dispuestos á borrarse de la lista de la suscricion, porque sobre no abogar el citado periódico por este partido, sus números llegan con un retardo inaudito.

De vds. SS. RR.

El corresponsal.

Sr. Redactor de la *Tribuna.*

Al fin despues de cuatro meses ha venido á informar D. Máximo Elia, sobre nuestra acusacion que tuvo á bien el Sr. Gobernador pasarle para que informase. Debemos, antes de ocuparnos de tan célebres documentos, decir, que si nosotros pedimos al Sr. Gobernador que levantase el sumario, fué porque él espontáneamente nos lo ofreció.

Sabiamos bien que el Sr. Gobernador no era Juez competente sino administrativamente, y por ello fué que primero ocurrimos verbalmente á él, para que este asunto se llevase con la prudencia que convenia al crédito de la administracion.

El Sr. Gobernador entonces, no nos dijo: soy Pariente y amigo del Sr. Elia, no nos dijo, lo que en su nombre nos dijo su hijo: *tengo el ardiente deseo de ver sincerado á mi pariente y amigo* sino que formulásemos por escrito nuestra peticion y que él mandaria levantar un sumario.

Era, pues, que bajo la fé de la palabra de S. E. nos presentamos pidiendo lo que él nos prometió.

Y si ocurrimos despues á la prensa, fué por el proceder del gobierno, que entregaba la acusacion al acusado, á fin de que saliese con lo que ahora ha salido, pretendiendo convertir nuestra acusacion en una cuestion política.

Dice el señor Elia, que esta es cuestion entre federalistas y autonomistas. Pero, ¿de dónde el señor Elia representa la autonomia de la Provincia? esto es pueril, es ridículo.

Entre los firmantes hay federalistas y hay autonomistas, y ni unos ni otros se han acordado de la cuestion federalizacion, por que no la han visto, ni pueden verla en el señor Elia emanada la autonomia. Esto es pues un recurso tan gastado, que aún al mismo gobernador ha de haberle causado risa.

Habla el señor Elia de derrotas de los federalistas, y de otras tonteras de ese calibre. Mas él nunca ha obtenido una sola victoria en la lucha electoral, ni en pró ni en contra de lo que haya querido.

No sabemos á quien haya derrotado.

Estos son disparates á que no debemos contestar, como lo son lo de las orgias que dice se han hecho por obtener firmas.

No es estraño, que se esprese así el Sr. Elia. Algo habia de inventar para salir del paso, despues de cuatro meses en que ha estado masticando nuestra acusacion; nosotros hoy no necesitamos ya del sumario que manda levantar el gobierno, pues hace tiempo, que por la prensa dijimos ibamos á ocurrir al Juez del Crímen; desde que la revelacion del Sr. Gobernador de ser pariente y amigo, é interesado ardientemente, de que se vindicase el Sr. Elia, nos avisaba ya de que no podia ni debia ser Juez en esta causa.

Hoy el asunto está ante el Juez donde Elia lo ha llevado. Allí hemos aceptado la acusacion y allí daremos la prueba.

Esperamos que allí el Juez no se contentará con el simple informe del acusad para darlo por justificado.

El tardio sumario que hoy se decreta, es pues inútil, y para nosotros sin objeto, desde que estamos ante un Juez competente.

La comision de hacendados de la Mar Chiquita.

Cármen de Areco, Abril 29 de 1865.

Al Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Pablo Cárdenas.

El infrascrito participando activamente del sentimiento público indignado, á presencia del hecho atentatorio contra el honor y dignidad Nacional, y sin ejemplo en las naciones cultas, cometido por el Gobierno despótico y desleal del Paraguay, convocó para el jueves 27 á las 5 de la tarde al pueblo que preside, á una reunion jeneral para manifestarles el deseo vehemente que le asistia de coadyuvar en sostén de los nobles propósitos que alientan estos momentos á los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial, que de pié se preparan á rechazar, cual se merece la guerra injusta y vandálica, con que acaba de ser provocada la República Argentina. En su consecuencia los ciudadanos nacionales y estranjeros que asistieron á este acto, deseosos de aliviar un tanto la situacion de las familias de los Guardias Nacionales que marchan á campaña, se suscribieron acto contínuo con las cantidades espresadas de la adjunta lista.

Le es grato al infrascripto manifestar al Superior Gobierno por el órgano de V. S. la buena disposicion que ha encontrado en todo este vecindario.

La suma total reunida con el objeto indicado queda en este Juzgado y á disposicion del Gobierno, de quien espera el infrascripto órdenes respectivas, ya sea para su inversion, ó psra remitirla donde la superioridad lo ordene.

Sírvase V. S. someter esta nota á la consideracion de S. E. el Sr. Gobernador, y de aceptar á la vez su respetuosa y distinguida consideracion.

Eduardo Rodriguez.

LISTA NOMINAL DE LAS PERSONAS SUSCRITAS PARA AUSILIAR Á LAS FAMILIAS DE LOS GUARDIAS NACIONALES QUE MARCHAN Á CAMPAÑA.

Sr. D.	Eduardo Rodriguez	1000	$
“ “	Pedro Gonzalez	100	“
“ “	Damaso Romero	100	“
“ “	Alejandro Guevara	50	“
“ “	Fernando Gutierrez	100	“
“ “	Joaquin Ledesma	300	“
“ “	José Antonio Suaso	150	“
“ “	José Bianqui	500	“
“ “	Juan Zerboni	300	“
“ “	José Maria Rodriguez	200	“
“ “	Casimiro Fuentes	200	“
“ “	Ceferino Lopez	100	“
“ “	Bernardino Almiron	200	“
“ “	Valentin Melo	300	“
“ “	Ramon Coll	50	“
“ “	Fernando Romero	400	“
“ “	Justo Rodriguez	500	“
“ “	Marcelino Romero	500	“
“ “	Juan de Oros	100	“
“ “	Carlos Bisio	250	“
“ “	Pedro Rodriguez	500	“
“ “	Estevan Gutierrez	200	“
“ “	José Castilla	200	“
“ “	Antonio Piran y Riglos	2000	“
“ “	Maximo Sartirana	200	“
“ “	Archibald Craig	500	“
“ “	Tomas Domner	500	“
“ “	Bernardo Diaz	500	“
“ “	Saturnino Argañaras	1000	“
“ “	Juan Gonzalez	400	“
“ “	Lucio Rivarola	200	“
“ “	Angel Rivarola	200	“
“ “	Francisco Dorling y hns.	5000	“
“ “	Felipe Bonnel	50	“
“ “	Pedro Ferrer	200	“
“ “	Antonio Gonzalez	200	“
“ “	Juan Pietronave	500	“
“ “	Juan Arraye	200	“
“ “	Manuel José Olano	100	“
“ “	Pedro Meduza	100	“

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

El noble corazon de Bacca at se conmovió; la pecadora arrepentida y rehabilitada tendió la mano á la pecadora penitente y la dijo:

—Levántate, hermana mia; yo te perdono.

Y volviéndose á Clayet añadió:

—Caballero, sois harto jóven para ser un malvado, y no cabe duda en que os engañaron.

—Creedlo, señora, esclamó Rolando con el acento de un hombre pundonoroso herido por los remordimientos; y creed tambien que tendré el valor de reparar mi falta.

—Caballero, repuso Baccarat, el daño que me habeis hecho, y que yo de todo corazon os perdono, es nada en comparacion del que por culpa vuestra se ha causado al hombre generoso cuyo nombre llevo, y á quien amo hasta el fanatismo. Ese mal, caballero, es forzoso repararlo; es preciso ayudarme á encontrar al autor de esa odiosa maquinacion de que vos y yo hemos sido víctimas.

Rolando dijo entonces á Rebeca.

—Vos á quien he vuelto á encontrar, conduciéndoos á este sitio por medio de la violencia, vais á decirnos la verdad, ¿no es cierto?

—Yo diré todo, replicó Rebeca.

Y refirió á la condesa de Artoff lo mismo que habia contado ya á Rolando.

Interin la escuchaba, convirtióse de nuevo Baccarat en la mujer de los tiempos pasados, en la mujer de espíritu analizador y

144

esperimentado y de corazon enérgico. No solamente no desdeñó ningun detalle de aquella trama, sino que se hizo repetir varios de ellos.

—Pero vos, dijo á Clayet, que con movimientos de cabaza corroboraba la narracion de la judía, ¿no teneis un ayuda de cámara llamado Bautista?

—Sí, señora.

—¿Ese criado pretende estar relacionado con mi doncella?

—Así lo afirmaba al menos.

—¿Los billetes que os entregaba..?

—Los recibia de ella, segun decia.

—Pues bien; ¿dónde está ese criado, que evidentemente es cómplice de los otros?

—Huyó de mi casa robándome.

—¿Cuándo?

—El mismo dia que debí batirme con el conde.

—Asi debia ser....¿Hacia mucho tiempo que os servia?

—Quince dias no mas.

—¿Cómo entró al servicio vuestro?

—Me lo cedió uno de mis amigos, el marqués de Chamery.

—¡Chamery! esclamó la condesa, esperimentando una conmocion eléctrica y murmurando en voz baja.

—¿Pero quién es ese hombre, y qué le he hecho yo?

Asió vivamente la mano de Rolando, y le dijo:

—Caballero, sois jóven y calavera, pero hombre de honor: debeis ser capaz de guardar un juramento.

—Sea lo que sea lo que de mi exijais, señora, os obedeceré.

—Pues bien; jurad obedecerme ciegamente.

—Lo juro por la memoria de mis padres.

—Que no salga de vuestra boca una sola palabra de cuanto hemos hablado.

—Pero es preciso que yo os rehabilite, señora, esclamó Rolando, en quien se despertaba la sangre caballeresca de sus antepasados. Es forzoso que yo declare á todo el mundo.....

—Ni una sola palabra, interrumpió Baccarat gravemente. La sociedad no debe saber aún que he sido injustamente deshonrada y calumniada, ni que hay una mujer cuya semejanza conmigo es tan grande. Mi hermana saldrá mañana de Paris sin que nadie la vea, oculta en el fondo de una silla de posta.

Y como Rolando y la judía quedasen estupefactos, añadió la condesa con acento lleno de gravedad y tristeza:

—Aun no ha sonado la hora de mi rehabilitacion.....MAS TARDE SERÁ.

C.

Al otro dia levantóse el doctor Samuel Albot á las siete de la mañana; como de costumbre, dió algunos paseos por su jardin, despues fué al gabinete, y tomando un periódico judicial á que estaba suscrito, se fijó atentamente en un largo trozo que bajo el epigrafe "*Un drama en Clignancourt.*" así decia:

"Hace algun tiempo que se multiplican, llamando la atencion de la justicia, los crímenes misteriosos. No há mucho referimos el asesinato de un correo, cometido en el bosque Sénart, entre Melun y Paris, con circunstancias muy estrañas que la autoridad judicial no ha podido aclarar todavía. Hoy se trata de un acontecimiento aun mas grave y estraordinario, y envuelto en el mas profundo misterio.

Sabido es que en Clignancourt, detrás de Montmartre, existe un monton de chozas groseramente construidas con materiales viejos, á cuyo paraje llaman la ciudad de los traperos, y está habitado esclusivamente por personas que se dedican á tan modesta industria.

En el centro de este barrio hay una fuente que ayer mañana llamó la atencion el ver se habia secado, mientras un reguero de agua salia por debajo de la puerta de una de aquellas cabañas, abandonado antes por una trapera que trasladó su domicilio á otro barrio de Paris. Era evidente, pues, que la cañeria habia reventado por aquel sitio, inundando la cueva de la choza.

Derribaron la puerta, y los primeros que entraron allí retrocedieron asustados.

La trampa que servia de entrada á la cueva se hallaba levantada y daba paso al agua que salia de aquella, solo que el líquido corria mezclado con otro rojizo que parecia sangre. En la abertura se veia un tonel vacío levantado por el agua, que llegado al punto céntrico de la bóveda, la obstruia, flotando en la superficie.

Esto sin embargo no causó el teror de los primeros que entraron en aquel zaquizamí.

Acurrucado en el borde de la trampa, con los piés metidos en el agua y la cabeza apoyada en las manos, vieron á un hombre todo ensangrentado, y cuya mirada atónica giraba á su alrededor sin fijarse en ningun objeto. Tenia la ropa empapada en agua, y desde lo alto de su hombro izquierdo corria un hilo de sangre, cuya vista fué causa del grito de terror de que hemos hablado.

Los cabellos de aquel hombre, enteramente negros en la parte superior de la cabeza, eran blancos como la nieve en las sienes.

Se acercaron á él, le obligaron á levantarse, y le hicieron algunas preguntas á que solo contestó con una carcajada y un refran portugués. Mientras le rodeaban con un vendaje, detenian la sangre que brotaba de su herida, ocupóse uno de los traperos en sacar el tonel vacio que obstruia la entrada de la cueva; mas apenas lo consiguió, lanzando un grito, retrocedió lleno de espanto.

En la superficie del agua apareció el cadáver de una mujer que todos reconocieron en el acto por la antigua inquilina de la choza, conocida en Clignancourt con el nombre de tia Fipart.

Tras aquel cadáver, sacado de la cueva por los asistentes, apareció otro de un hombre como de cincuenta años, bástante obeso, de tez sonrosada, y al que todos designaron por el individuo que dos dias antes se presentó buscando á la anciana, diciendo ser hijo suyo.

Inmediatamente, é interin algunos tomaban medidas para impedir la inundacion, corrieron otros á avisar á la autoridad, y pocos minutos despues se presentó un comisario de policia, acompañado de un médico.

Este aseguró que el herido, cuya mirada era un vivo indicio de locura, y cuyos cabellos blancos debieron ser enteramente negros algunas horas antes, hubo de sostener, segun todas las probabilidades, una lucha terrible contra la muerte; que por el estado de los vestidos se adivinaba que lo habian arrojado á la cueva despues de darle una puñalada poco grave casualmente, y que solo asiéndose al tonel para mantenerse á flote y no ahogarse, habia logrado llegar á la boca de la cueva, cuya trampa conseguiria levantar haciendo un esfuerzo desesperado.

El doctor reconoció en seguida que la mujer, en cuyo cuerpo no habia herida alguna, habia sucumbido por medio de la estrangulacion, siendo arrojada á la cueva despues de muerta.

El otro cadáver tenia en el lado izquierdo del pecho una ancha y profunda herida que debió ocasionarle muerte instantánea, hecha con un cuchillo, mientras que la del hombre aun vivo lo seria con puñal de hoja triangular.

Luego era indudable que en aquel drama, cuyas peripecias no se esplicaban, habia figurado una cuarta persona.

Ahora bien; ¿cómo aquellas dos que habian abandonado la casa para no volver á ella, regresaron sin que nadie las viese, para encontrar la muerte? Esto es lo que hasta hoy permanece oculto.

¿Quién es el hombre que ha sobrevivido? Se ignora.

Solo recuerda algun vecino que durante el dia anterior se presentó en Clignancourt la desgraciada vieja, acompañada de un jóven de veintisiete á veintiocho años, con bigote rubio, y que decia ser sobrino suyo. ¿Será éste el autor de ese doble asesinato?

Por último, se ha reconocido que la cañeria de la fuente habia sido taladrada; y vaciada la cueva por medio de una bomba, encontróse en ella una navaja catalana, que resultó ser la misma con que habia sido asesinado el hombre gordo.

El puñal triangular con que sin duda fué herido el portugués, no ha sido posible encontrarlo.

Este último, curado allí provisionalmente, fué luego conducido al hospital Lariboisiere, donde le reconocieron otros facultativos, que esperan calmar su acceso de demencia, y obtener por este medio la clave de tan grave y tenebroso misterio, quizás no muy difícil, pues gracias á una casualidad, se ha logrado identificar al loco.

En el momento en que entraba en la sala del hospital, donde le habian preparado una cama, esclamó otro de los enfermos:

—¡Calle!....¡Es Zampa!

—¿Qué quiere decir Zampa? le preguntaron al momento, ínterin que el loco seguia cantando en portugués.

—El ayuda de cámara del señor duque de Chateau-Mailly.

El enfermo es un palafrenero que salió la semana anterior de la casa del desgraciado duque, cuyo trágico fin hemos anunciado; y como allí tambien servia Zampa, fácil será obtener por este medio algunas aclaraciones.

La justicia continúa haciendo pesquisas Los otros dos cadáveres hán sido llevados á la *Morgue.*"

La lectura de estas líneas impresionó vivamente al Dr. Samuel Albot, por dos razones.

Ante todo, se trataba de un hombre que se habia vuelto loco en un acceso de miedo, y el doctor era codicioso de cierto casos de enagenacion mental.

Luego aumentaba su curiosidad el ver mezclado en este asunto el nombre del duque de Chateau-Mailly.

¿Cómo se esplicaba que el ayuda de cámara del duque se encontrase mezclado en un asesinato cometido en Clignancourt, y esto en los momentos en que se hacian los funerales de su amo?

El doctor consultó su reloj.

—Son las nueve, dijo, y la condesa de Artoff no me aguarda hasta las doce; luego tengo á mi disposicion tres horas, tiempo bastante para estudiar este nuevo caso.

El mulato llamó á su ayuda de cámara y pidió el carruaje. Un cuarto de hora despues se dirigia á la *Morgue* con el objeto de ver los cadáveres de la tia Fipart y de Ventura.

Para ello se dirigió al guardian de la *Morgue*, le declaró su cualidad de médico, y fué admitido detrás de la reja para examinar de cerca los cadáveres.

El de mamá Fipart, que fué el primero que le llamó la atencion, tenia en el cuello las señales de los dedos de Rocambole.

El doctor examinó aquellos cardenales, y se estremeció, reflexionando:

—Esta mujer ha sido estrangulada por un hombre que ha vivido en New-York ó en Filadelfia, es decir, á la americana. Un asesino vulgar no habria apoyado el pulgar en la nuez.

El doctor pasó al cadáver de Ventura.

La puñalada habia sido dada con mano firme, de alto á bajo, y penetrado profundamente en la region del corazon.

La identidad de éste, dijo el guardian, acaba de probarse.

—¿Sí?....¿Cuándo?

—Esta mañana.

—¿Y quién es este hombre?

—Un preso de la cárcel de Mazas, que estuvo tres años en presidio con él, ha conocido el cadáver, y dice ser el de un antiguo presidiario llamado Ventura unas veces, Jonatás en otras ocasiones, y José Brissedoux últimamente. Hace cinco años estuvo como ayuda de cámara en casa de una dama de cierto gran señor viejo que ya no existe, y cuyos nombres dijo el preso que trajeron esta mañana; mas yo solo recuerdo que el noble vivia en su palacio de plaza de Beauvea, y la dama en la calle de la Pepiniere.

—¿Plaza de Beauveau? preguntó el mulato.

—Si, señor.

—¿Seria el duque de Chateau--Mally?

—Ese es el nombre, contestó el guardian.

—¡Singular coincidencia! pensó el doctor Albot. Ese hombre era criado de la querida del viejo duque, el cual dejó todos sus bienes á su sobrino, á despecho de las esperanzas de aquella, y el otro, el loco criado del jóven duque, que tambien acaba de fallecer.

Y haciendo estas reflexiones, salió pensativo de la *Morgue*, y se hizo conducir al hospital Lariboisiere.

El portugués habia sido trasladado á un gabinetito donde estaba solo y bajo la custodia de dos enfermos. Para llegar á él necesitó el doctor Albot decir su nombre al director del hospital, y manifestar su deseo de estudiar la enfermedad del paciente.

El portugués reia y cantaba sin cesar, mas no hablaba, y si llegaba á pronunciar algunas palabras, lo hacia en su idioma nativo.

El doctor le envolvió en una mirada penetrante y segura, y de repente dejó escapar un grito de sorpresa.

Acababa de reconocer á Zampa.

Zampa, segun recordará el lector, era aquel mismo individuo que se dejó atropellar un dia en el barrio de San Honorato por un carruaje que pasaba, mientras el Dr. Albot estaba hablando en su gabinete de estudio con el marqués de Chamery

El robo de los polvos de *dutroa* era ya cosa indudable para el doctor. Si el autor de aquel era el marqués de Chamery, Zampa habia sido su cómplice.

El doctor examinó atentamente al loco, y concluyó por decir al practicamente que le acompañaba:

—La locura de ese hombre no tiene gravedad alguna, no es mas que momentánea; y yo me encargaria de su curacion con mucho gusto.

En seguida salió del hospital, y una hora despues llegaba al palacio de Artoff.

Baccarat, que habia tenido buen cuidado de alejar al médico encargado de la curacion del conde, y en aquel momento se hallaba fuera del palacio, salió al encuentro del doctor, le asió una mano y lo condujo al jardin, diciéndole:

—Venid..mi marido está allí.

El conde, sentado en un banco de césped, formaba y trazaba sobre la arena con la contera del baston una B mayúscula; en seguida la borraba, y volvia á trazarla.

Los locos harian eternamente una misma cosa, si de vez en cuando no se les distrajese.

El doctor le miró, y quedó convencido de que la demencia del conde era el resultado de un envenenamiento cometido con los polvos de Java.

Baccarat miraba al mulato, y parecia como suspensa de las palabras que iba á pronunciar el sabio.

—Señora condesa, dijo Samuel, curaré á vuestro esposo, pero contestadme á una pregunta.

—Hablad, caballero.

—¿El conde y vos erais amigos muy íntimos del duque de Chateau-Mailly?

“ “	Timoteo Garaham......	100 “
“ “	Santiago Casco........	50 “
“ “	Jacobo Spring..........	500 “
“ “	Guillermo Oconnell......	100 “
“ “	Nicolas Periserra......	500 “
“ “	José Torres............	200 “
“ “	Jonas Wallly..........	100 “
“ “	Pedro Fizne...........	50 “
“ “	Pedro Ayerdi..........	50 “
“ “	Ramon Ayerbe..........	50 “
“ “	Manuel Ortega........	100 “
“ “	Pedro San Juan........	100 “
“ “	Renne Brunet..........	200 “
“ “	José Garin............	100 “
“ “	Bernardo Ruquer.......	200 “
“ “	Miguel Murray..........	600 “
“ “	Honorio Kerny.........	500 “
“ “	Juan Duffy............	500 “
“ “	Domingo Oliveira.......	100 “
“ “	Antonio Marquéz......	50 “
“ “	Juan Guevara.........	100 “
“ “	José Medina..........	200 “
“ “	Julian Mullen.........	300 “
		23,200

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1665.

Al Juez de Paz del Cármen de Areco:

El abajo firmado ha recibido y elevado al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador la nota de V. de 29 del ppdo. en la que dá cuenta de la suscripcion que ha tenido lugar entre los vecinos de ese Pueblo, para auxiliar á las familias de los que marchan á campaña en la presente guerra en que se halla empeñada la República; y en respuesta ha recibido encargo del Sr. Gobernador de decir á V. agradezca al vecindario en nombre del Gobierno la generosa suscricion que ha promovido, como la espresion mas alta del sentimiento de patriotismo; pidiéndole al mismo tiempo remita la suma recolectada á este Ministerio para ser distribuida en oportunidad entre las familias de los Guardias Nacionales movilizados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

PABLO CÁRDENAS.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 12 de Mayo de 1865.

Al lector estranjero.]

La quincena ha sido fecunda en acontecimientos políticos.

En pocos dias se han realizado hechos y sucesos cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de la memoria del pueblo.

Hemos tenido en Buenos Aires, al General Flores y al General Urquiza.

Se ha instalado el Congreso Nacional.

Se ha instalado la Legislatura Provincial.

Se ha firmado el tratado de la triple alianza, entre la República, el Brasil y el Estado Oriental.

Se han celebrado tres grandes banquetes oficiales; y en fin, se han adoptado una porcion de resoluciones en armonía con la situacion solemne que atravesamos, y de las que nos ocuparemos lijeramente por su órden.

La venida del General Flores á Buenos Aires, ha sido un verdadero acontecimiento.

Despues de cambiarse dos cartas con el Presidente de la República, el Cónsul General de la Oriental que aquí reside, llevó á Montevideo la mision de invitar al General Flores á nombre del Presidente, á tener una conferencia en esta ciudad, para establecer las bases de la triple alianza.

El soldado de la revolucion no se hizo esperar, y acompañado por su Ministro de Relaciones Esteriores, el Vizconde de Tamandaré y los generales Osorio, Netto y Caraballo, vino á bordo de la corbeta brasilera *Nitheroy*.

El Gobierno Argentino lo recibió con todos los honores debidos á su alto rango; pero la verdadera recepcion se la hizo el pueblo de Buenos Aires, que representado por veinte mil personas, acudió al desembarcadero, á victorear al guerrero afortunado que dos años antes salia solo, y casi fugado, á enarbolar la bandera de la revolucion que hoy triunfa en su patria.

Inmediatamente despues de su llegada á Buenos Aires, empezaron las conferencias, que han dado por resultado el tratado de la triple alianza firmado ya por el Presidente Mitre, el Gobernador Flores y el Plenipotenciario Brasilero, Sr. Octaviano.

El General Flores, que habitó en casa del Sr. D. Héctor F. Varela, ha sido muy obsequiado durante su permanencia en Buenos Aires.

Este señor le ofreció un banquete en su casa. El Presidente Mitre le dió otro, y el Consejero Octaviano ún tercero.

Hemos tenido tambien entre nosotros al General Urquiza.

Enemigos leales de este militar durante doce años, no trepidamos un instante en reconocer el servicio que hoy presta á su patria poniéndo su prestijio é influencia al servicio de la causa nacional.

La Provincia de su nacimiento se ha levantado como un solo hombre, y en el momento en que escribimos, el General Urquiza marcha ya al teatro de la guerra, al frente de ocho mil valientes.

El 1.° de Mayo se instaló el Congreso, en presencia de una inmensa concurrencia.

En ese acto solemne el Presidente Mitre, visiblemente conmovido y con acento varonil, pronunció las siguientes lacónicas pero espresivas palabras:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Saludo en vosotros la majestad soberana del pueblo argentino, cobardemente herida en estos momentos, por la mano alevosa de un enemino estraño.

Cumpliendo con los altos deberes que la patria y la Constitucion me imponen, he provisto ya á la defensa y seguridad del territorio; y respondido á esa sangrienta ofensa contestando á la guerra con la guerra. Ahora solo falta que vosotros, los representantes lejítimos de la voluntad popular, la declareis á la faz del mundo en nombre del pueblo argentino; que ordeneis que sus valientes legiones desplieguen su bandera nunca vencida y vayan mas allá de la frontera al territorio del agresor á buscar reparacion y justicia, no en nombre del ódio, ni de sórdidos intereses, sino en nombre de los eternos principios y de los eternos derechos de la humanidad vilipendiada. [Aplausds].

Grato me hubiera sido poder inaugurar vuestras tareas en medio de la paz feliz y del progreso creciente en que marchábamos; pero tengo la satisfaccion de poder deciros en esta ocasion que me presento ante vosotros rodeado de la Nacion Argentina, unida en un solo sentimiento, dispuesta á combatir con el aliento varonil de nuestros padres para perseverar mañana en los trabajos pacíficos que engrande cen las naciones.

Me asiste la incontrastable fé que hoy como siempre la divina providencia ha de protejer nuestra bandera y nuestra causa, y cuento que todavia ella ha de permitir que vuestras tareas lejislativas sean cerradas bajo los auspicios gloriosos y fecundos de la victoria y de la paz; mientras tanto cumplo el alto deber que la ley me señala, declarando que están abiertas las sesiones ordinarias del Congreso de la Nacion Argentina.

El mismo dia se instaló la Legislatura Provincial, que escuchó de boca del Gobernador Saavedra estas hermosas palabras:

Honorables Senadores y Representantes

Creia el Gobierno tener el honor de saludaros, complacido en la paz que reinaba en la República, y á cuya benéfica influencia debe Buenos Aires tan notables progresos.

Pero el inesperado insulto que el Presidente del Paraguay ha inferido al pueblo argentino, viene á interrumpir nuestras pacíficas tareas.

Aceptemos, señores, los decretos de la Providencia: ella nos impone dos obligaciones: satisfacer las exigencias de nuestro honor ofendido y llevar el bautismo de la libertad al único pueblo de América que no la conoce.

Al Gobierno Nacional corresponde la honrosa mision de cumplirlas. A nosotros vigorizar su accion, produciendo hechos tangibles que acrediten á la República una vez mas, que la Provincia de Buenos Aires, gobernada ó gobernando, estará siempre á vanguardia en sus acontecimientos mas notables.

El Gobierno se complace en creer que esta nueva situacion, lejos de paralizar el progreso de Buenos Aires, empeñará vuestro empeño en garantirlo con la sancion de leyes que lo faciliten y mejoren el bienestar del pueblo.

El Gobierno se ha permitido consignar algunas indicaciones al respecto en el Mensaje que tengo el honor de presentar al señor Presidente."

El contenido de esos dos discursos, es apenas un pálido reflejo del estado de la opinion.

El entusiasmo por la guerra contra el tirano Lopez, es inmenso.

Jamás, los que pertenecemos á esta nueva generacion, hemos presenciado una cosa semejante.

De un estremo al otro de la República acuden voluntarios á formar al pié de la gloriosa bandera de la patria.

Los viejos se sienten renacer á la vida, mientras que los niños que se educan en los bancos de la Universidad, abandonan todo, forman un batallon de estudiantes á que dan el nombre del inmortal *Belgrano*, y se disponen á marchar al campo de batalla.

Magnífico espectáculo!

El Gobierno Nacional, por su parte, mantiene vivo ese fuego sagrado que hoy calienta todos los corazones, procediendo con una energía y actividad que le hacen alto honor.

Entregado completamente á una vida de paz y de progreso, y en la mejor relacion con sus vecinos, no se hallaba, en manera alguna, preparado para la guerra; pero en un momento, el pais se ha puesto en armas, dominado por ese sentimiento de natural indignacion que en todos ha producido el insulto sangriento que nos ha hecho el salvaje, que por escarnio se llama Presidente de la República del Paraguay.

La accion del Ejecutivo, es enérgica y acertada.

En quince dias, se ha transportado una fuerte division á las inmediaciones de la ciudad ocupada por el enemigo.

En quince dias, se han llevado las armas y equipos que necesitaban los correntinos para entrar en campaña.

En quince dias, se han hecho venir á la capital los batallones de línea que estaban en puntos apartados de la frontera, y se han tomado y siguen tomando multitud de medidas y resoluciones que responden al pensamiento de hacer una guerra enérgica y decisiva al bandido que nos ha provocado.

Como complemento de estos actos de la política interna, en quince dias se ha celebrado tambien el tratado de la triple alianza, que dará por resultado inmediato que las tres naciones que sellaron con su sangre la victoria de Caseros, formen hoy al pié de una misma bandera para llevar la luz y la libertad al Paraguay.

Esta actitud del Gobierno Argentino, estos pasos, estas medidas, estos hechos, han contado desde luego con el concurso potente de la opinion pública, decidida á segundar al Ejecutivo Nacional en la obra grandiosa, cuya direccion le ha confiado el pais.

Para proceder con esta actividad, el gobierno cuenta, en la actualidad, con el potente concurso de todos, con el del pueblo, con el de los gobiernos de provincia, con el del Congreso Nacional, con el de aquellas Legislaturas que, como la de Buenos Aires, pueden votarle fondos y ayudarlo á su grandiosa empresa.

El Congreso ha declarado la guerra al Paraguay por medio de la siguiente lacónica ley:

"Art. 1.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo Nacional para declarar la guerra al Gobierno del Paraguay.

"Art. 2.° Comuníquese al Poder Ejecutivo, etc."

Esta ley fué votada por aclamacion en ambas Cámaras.

Inmediatamente, el Ejecutivo presentó al Congreso varios proyectos de importancia.

Entre ellos, merece llamar la atencion el siguiente:

"Art. 1.° Autorízase al P. Ejecutivo para formar un ejército de veinte y cinco mil hombres.

"2.° Para la formacion del mencionado ejército, queda autorizado el P. E. á remontar el ejército de línea hasta el número de diez mil plazas, movilizando la Guardia Nacional que fuese necesaria para suplir la deficiencia de aquel.

"3.° El ejército de línea será remontado por alistamientos voluntarios, por enganche ó por continjentes dados proporcionalmente por las Provincias de la República con arreglo á su poblacion, y de conformidad con las órdenes que espida el P. E."

Como una manifestacion de sus intenciones en la presente guerra, el Presidente ha publicado un decreto, en el cual *declara*:

"1.° Que en virtud de los actos alevosos, criminales y hostiles designados y comprobados, la República Argentina está en guerra con el Gobierno del Paraguay.

"2.° Que la República Argentina no depondrá las armas hasta derrocar al Gobierno del Paraguay, y obtener las reparaciones é indemnizaciones debidas y las garantias necesarias para asegurar la paz.

"3.° Que la República Argentina, en la guerra á que ha sido provocada, respetará la independencia y soberania de la República del Paraguay.

"4.° Publíquese, comuníquese á quienes corresponde é insértese en el Registro Nacional."

La opinion ha aceptado este decreto con gran entusiasmo; porque él ha hecho comprender al pueblo que la República Argentina no volverá la espada á la vaina hasta tanto que desaparezca el cacicazgo de los Lopez.

Para concurrir á tan noble fin, la República no está sola.

Ella cuenta con dos amigos antiguos, con dos aliados de épocas gloriosas, con dos pueblos igualmente libres y pundonorosos: con la República Oriental, y el Imperio del Brasil.

El acuerdo amistoso que existia entre estas potencias, y la comunidad de intereses que los liga, han producido al fin, la alianza que pedimos desde el dia en que el tirano de la Asuncion cometió el robo del *Marqués de Olinda*.

Para celebrarse esa alianza, no ha existido la menor dificultad.

El Sr. Octaviano, representante del Brasil, sin dejar un instante de sostener en las conferencias la dignidad y el buen derecho de su gobierno, ha tenido el talento de disipar hasta la última sombra de sospecha sobre las intenciones ulteriores de su gobierno, declarando siempre que ni pensaba en conquistas, ni menos conspiraba contra la integridad de estos paises.

De este modo, la alianza producida ya por los hechos, ha tenido una consagracion solemne.

Aun cuando el tratado permanezca envuelto en el misterio, podemos asegurar al lector estrangero que él garante la integridad y soberanía de la República del Paraguay.

Por uno de sus artículos, el mando en gefe de los ejércitos aliados ha sido conferido al General D. Bartolomé Mitre.

Este hecho tiene una esplicacion lójica.

El General Mitre lo cedia gustoso, tanto al General Flores, como al Gefe del ejército brasilero; pero uno y otro comprendieron, que siendo la guerra en territorio argentino, era al Presidente de la República á quien correspondia el mando colectivo de las legiones que llevan en sus armas la libertad al pueblo mártir.

Del teatro de la guerra no tenemos noticias de importancia.

Los paraguayos ocupan la ciudad de Corrientes, llegando sus avanzadas hasta cerca del *Empedrado*, diez leguas mas acá.

Se calcula en quince mil hombres, el número de fuerzas que Lopez tiene allí.

El ejército correntino se organiza á toda prisa, en medio de un entusiasmo indescriptible.

Para honor y gloria de esa héroica Provincia, ninguno de sus gefes prestigiosos se ha plegado al gobierno de traidores, instalado en la capital á la sombra de las bayonetas Paraguayas.

La division salida de Buenos Aires al mando del General Paunero está ya incorporada al ejército Correntino.

Posteriormente han salido de aquí otros dos batallones de línea.

Hoy parten otros dos, y en breve seguirán los ocho batallones de guardias nacionales que se han movilizado, y una legion estrangera que actualmente se organiza.

La primera division de la Escuadra Brasilera que subió hace cerca de un mes, se halla todavia fondeada en *Bella Vista*, á pocas leguas del puerto de Corrientes donde la Escuadra Paraguaya descansa anclada tranquilamente.

¿Qué hace allí esa escuadra?

¿Por qué no ha seguido resueltamente hasta Corrientes?

¿Por qué no se ha lanzado sobre los buques paraguayos, impotentes para resistir el empuje de ocho cañoneras?

Enigma es este, que si el Sr. Gomensoro no lo esplica de una manera satisfactoria, lo colocará en una posicion tan desventajosa en estos paises, que nadie, ni nada podrá levantarlo de ella.

El Sr. Barroso, gefe de la segunda division, está en camino ya hácia Corrientes.

Como mas antiguo en graduacion tomará, inmediatamente, el mando de ambas divisiones.

¿Será mas activo y enérgico que el Sr. Gomensoro?

Todos lo esperan y desean.

En la República Oriental los preparativos bélicos han empezado tambien con gran entusiasmo.

El ejército ha mandado organizarse á toda prisa, y ayer mismo ha debido proclamarse la alianza en un gran *meeting* á que asistiria el Gobernador de la República.

Las operaciones militares ván á empezar, pues, y en breve tendremos la satisfaccion de anunciar al estrangero los detalles de la primera victoria obtenida sobre el despóta de la Asuncion.

H. F. V.

Mision Lamas.

D. Andres Lamas ha conseguido en el Rio de la Plata no estar bien ni con Dios ni con el diablo; pero necesario es confesar tambien que tiene el talento siempre de captarse la voluntad del que manda, sea cual fuese el partido, cuyas ideas predominan en el gobierno.

Cuando el General Flores se lanzó á la revolucion que ha dado en tierra con el partido del Cerrito, D. Andres Lamas era el instrumento que aquí tenia ese partido, para combatir diplomaticamente la justa revolucion encabezada por el General Flores.

Hoy el General Flores está en el gobierno del Estado Oriental representando al partido colorado, y ya se anuncia que D. Andres Lamas será el diplómata que parta á Rio Janeiro representando la actualidad del Estado Oriental.

Si este hecho se realiza, se habrá probado con ello lo que acabamos de decir, que D. Andrés Lamas tiene el talento de captarse la voluntad del que manda.

Ahora, la prueba de que D. Andrés Lamas ha conseguido en el Rio de la Plata no estar bien ni con Dios ni con el Diablo, la tenemos en los diversos comentarios á que ha dado lugar el anuncio de la próxima mision Lamas.

El *Siglo*, órgano del partido colorado, condena el nombramiento de D. Andrés Lamas, como un acto que desprestigiaria la situacion del Estado Oriental.

Dice así el *Siglo*:

"EL SR. D. ANDRÉS LAMAS EN MISION AL BRASIL—La prensa de esta ciudad anunció hace dias la llegada del Sr. Lamas y circuló con ese motivo el rumor de que pasaria en mision al Brasil.

"La *Tribuna* de Buenos Aires, de última fecha, confirma ese rumor, afirmando que es cosa convenida.

"Nos cuesta creerlo apesar de esa seguridad, y si fuese cierto, lo lamentariamos, porque los antecedentes políticos y diplomáticos del Sr. Lamas, apesar de su talento é ilustracion, deberian escluirlo de toda participacion en los asuntos de este pais, que tan mal ha servido en todas ocasiones.

"Si se quiere política liberal, sincera y leal, no debe darse cabida en ella á los políticos de la escuela y antecedentes del Sr. Lamas.

"No conocemos personalmente al Sr. Lamas, cuyo talento é ilustracion reconocemos; por consiguiente nos es costosa esta declaracion que hacemos en obsequio al prestigio de la situacion que sufriria con semejante eleccion."

La *Reforma Pacífica*, órgano del partido blanco, reclama á D. Andrés Lamas como hombre suyo, y le *anticipa* ya algunos chaguarazos si acepta la mision que se anuncia.

Dice la *Reforma*:

"EL SR. D. ANDRÉS LAMAS—Anuncian los periódicos que este diplomático vá en mision especial del Gobierno Provisorio cerca del gabinete de San Cristobal.

"El *Siglo* opina que no debe echarse mano de él para ese objeto, por el desprestijio de sus antecedentes deben traer á la causa de la actualidad desde que ese señor forme abiertamente en sus filas.

"Si es cierto que el señor Lamas acepta tal encargo de un gobierno formado de los hombres á quienes como representante del Gobierno oriental combatió en Buenos Aires por el delito de rebelion contra la autoridad constituida, tienen realmente sus amigos de hoy el derecho de negarle toda dignidad.

"Nosotros creemos, sin embargo, que el señor Lamas, no desempeñará un destino que en verdad servirá hoy para enrostrarle la mas inesplicable inconsecuencia.

"El diplomático de la administracion constitucional de D. Bernardo Berro, no debe ser el diplomático de la administracion discrecionaria de D. Venancio Flores.

"No hay puente para la laguna que separa los dos campos.

"En cuanto á lo demas, D. Andrés Lamas puede ver claro ahora, respecto de la cordialidad con que le aman estos caballeros que ridículamente se llaman *liberales*."

La *Tribuna* de Montevideo no comenta el nombramiento de Lamas; pero publica este suelto:

"EL SEÑOR D. ANDRES LAMAS—No está decidido que este señor pase en carácter oficial á la corte de Rio Janeiro, sin embargo, no entra esto en lo imposible.

"Hemos dicho."

Aplaudimos la noticia que da la *Tribuna* oriental y opinamos en perfecta armonia con el *Siglo*.

El nombramiento de D. Andrés Lamas desprestijiaria la situacion del Estado Oriental.

¿Porqué?

Lo dice el *Siglo* en un suelto que publica el dia 9 á mas del artículo que ya hemos trascrito.

Dice así:

"D. ANDRÉS LAMAS—Los estremos son viciosos.

"Esta es una verdad muy vieja.

"Un ignorante no serviria para ir en mision al Brasil; pero D. Andrés Lamas tampoco es aparente porque posee demasiada sabiduria.

"Esta es una verdad completamente nueva."

Las bases de la alianza.

Mientras nuestras Cámaras discuten en gran secreto el tratado de alianza; en Montevideo se publican sus principales bases *casi* oficialmente.

La *Tribuna* oriental dice:

"Los aliados se proponen concurrir á la guerra con todos los medios de que puedan disponer en tierra ó en los Rios, segun fuera necesario.

"Las fuerzas de los aliados se dividirán en tres Cuerpos de Ejército, cada uno bajo las órdenes de sus respectivos gefes, siéndolo del Ejército Argentino el General Mitre; del Oriental, al que se le agregará una Division Argentina y otra Brasilera, el general Flores.

"El mando supremo de los tres ejércitos queda confiado al General en cuyo territorio empiezen y se practiquen las operaciones de la guerra, salvando así el principio de soberania para el caso eventual que cambiasen dichas operaciones de territorio.

"Queda reconocida y garantida la independencia, soberanía é integridad territorial de la República del Paraguay.

"Las banderas Aliadas, tanto mercantes como de guerra, gozarán en lo sucesivo iguales franquicias, privilejios ó concesiones en la Navegacion de los Rios Paraná y Paraguay que se declarára libre. Ninguno de los aliados podrá obtener mejores condiciones sobre los otros en los Tratados de Comercio, navegacion, alianza, etc. etc. que se celebren en lo sucesivo con la República del Paraguay."

Esto es todo lo que estamos autorizados para publicar.

Mañana haremos algunas apreciaciones.

El *Siglo* á su vez dá cuenta del tratado de alianza en estos términos:

BASES DE LA ALIANZA.—Estamos autorizados para hacer saber al pueblo, que en el tratado de la triple alianza está estipulado la conservacion de la independencia y de la integridad del Paraguay, la forma de Gobierno Representativo Republicano y la libertad de los Rios Paraná y Paraguay.

Los Gobiernos aliados, se comprometen á no adherirse á la paz bajo condiciones algunas, que no tengan por base capital la separacion de los Lopez del Gobierno del Paraguay y el establecimiento libre de un Gobierno liberal.

El mando en Gefe del Ejército corresponderá al Presidente de la República Argentina, mientras el territorio de esa República sea el teatro de la guerra, pero si contra lo que es de suponerse, pasare al territorio de este Estado, pasaria á su Gobernador Provisorio el General Flores, estableciéndose así una justa reciprocidad en holocausto á la soberania de cada uno de los pueblos aliados, que para el caso de la guerra, está representada en cada uno de los gefes de su gobierno.

Con mas tiempo y espacio hemos de esponer las consecuencias y reflexiones á que estos hechos se prestan.

Cuanto decimos, tiene el catácter de una declaracion casi oficial.

Importante de Estados Unidos.

De suma importancia para la causa de la humanidad, de la justicia, del derecho y de la libertad del mundo, son las noticias de Estados Unidos que hoy insertamos en otro lugar.

Ellas nos hacen conocer los espléndidos triunfos que las armas del Norte están obteniendo en el sangriento teatro de la guerra, triunfos de tanta importancia, que al corresponsal del *Jornal do Commercio* le hace opinar que la lucha concluirá *antes de dos meses*.

Nosotros no participamos de esa opinion; pero creemos si, que si ahora un año no era fácil entrevér el fin de tan encarnizado combate, hoy no es dificil vaticinarlo como un hecho próximo.

Que Dios lo quiera, y la democracia del mundo se salva!

Tratado de alianza.

Nuestras previsiones se han cumplido.

En la sesion de ayer, el Senado Nacional, despues de una discusion *esplicativa* de tres horas, á la que asistió el Ministerio APROBÓ EL TRATADO de alianza últimamente celebrado por el Gobierno.

Falta ahora la Cámara de Diputados, que no dudamos imitará el ejemplo del Senado.

Algunos Sres. Senadores opinaron que la sesion *no debió ser secreta*.

Pensamos lo mismo.

Las Cámaras Brasileras.

El dia 3 de Mayo debian abrirse las Cámaras Brasileras; pero con asombro de todo el pais, aun no habia llegado á Rio Janeiro el número necesario para que el acto pudiese tener lugar.

Preciso es convenir que los que no han concurrido á esta cita, á que los llama el honor nacional, han dado una pobre muestra de su patriotismo.

Así lo piensan en el Brasil tambien.

El "Galileo."

Este vapor inglés trajo mil soldados de Bahía á Rio Janeiro; pero á consecuencia del aviso del gobierno británico que vá en otro lugar, no quiso conducirlos hasta Montevideo.

En Inglaterra.

Las cartas recibidas ayer dicen: que la noticia de la caida de Montevideo habia producido gran contento en Inglaterra.

Nos alegramos de ello!

Noticias comerciales.

El algodon habia bajado.

Las lanas habian mejorado de precio.

Los cueros sin variacion.

Buques ingleses.

En la *Gaceta de Lóndres* se ha publicado el siguiente aviso, que trascribimos nosotros del *Standard* de ayer.

AVISO Á LOS DUEÑOS DE BUQUES.

Ministerio de Relaciones Esteriores
Marzo 14 de 1865.

Por el primer Ministro y Secretario de Estado de S. M. en el Ministerio de Relaciones Esteriores, se notifica por el presente á todos los dueños y capitanes de buques mercantes ingleses; que se hallan rotas las hostilidades y continúan sus efectos, por ciertos partidos insurreccionados contra el gobierno de la República del Uruguay; y entre los Estados del Uruguay, Paraguay y Brasil: y que los buques mercantes ingleses que se dirijan á aquellos puertos ó lugares del Rio de la Plata, los Rios Paraná, Uruguay y Paraguay, que dan estrictamente notificados y se les prohibe conducir á ninguno de los puntos arriba mencionados ninguna clase de municiones ó artículos de guerra de cualquiera descripcion que ellos sean, para el uso ó usos de uno ú otro beligerante, mientras dure el actual estado de guerra.

Quedan ademas notificados, que cualquiera buque que cargue y conduzca municiones ó artículos de guerra de cualquiera descripcion que ellos sean, serán considerados como parte beligerante de la parte ó partes de los Estados arriba mencionados, y por consiguiente castigados por haber infrinjido la neutralidad de Su Magestad Británica.

NOTICIAS DE EUROPA

Cinco dias posteriores á las del último paquete.

Por el paquete ingles *Galileo* entrado ayer de Liverpool, tenemos noticias de Europa hasta el 28 de Marzo y de Lisboa hasta el 3 de Abril: es decir, cinco dias posteriores á las que nos trajo el *Saintonge*.

Nada de importante en Europa, no asi en los Estados Unidos donde el Norte continúa obteniendo espléndidas victorias.

Del *Jornal do Commercio* del 28 de Abril tomamos las noticias que van á leerse:

Francia.

El cuerpo legislativo sigue la discusion de la contestacion al discurso de la corona.

En la sesion del 28, el famoso Thiers sostuvo lógica y brillantemente los principios del gobierno representativo, aplaudiendo la guerra de la Crimea, censurando la de Italia, la espedicion de Méjico y varios otros actos del gobierno.

El comisario imperial trató severamente la imprenta, á la que en la sesion de la víspera habia llamado fábrica de revoluciones.

El dia 30, Julio, Favre presentó una enmienda al proyecto de contestacion, estrañando que la Francia que ha dado la libertad política á cuatro pueblos, no la disfrute ella misma.

Al dia siguiente el ministro Rouher demuestra la necesidad de un poder discrecionario sobre la imprenta diciendo: que el emperador es el primero en aplaudir los sentimientos liberales (!!!) pero que convenia que hubiese moderacion en el modo de manifestarlos—La enmienda fué rechazada.

El marqués de Vallet fué nombrado ministro del interior en reemplazo de Boudet, nombrado senador.

El periódico *Phare de la Loire*, recibió una primera advertencia por haber publicado la noticia falsa de una conferencia entre el embajador francés en Roma con el Papa.

¡Viva la libertad!

El *Constitucional* desmiente la noticia sobre negociaciones entabladas para el casamiento del jóven rey de Grecia.

El mismo diario, sin desmentirlo categóricamente, dice que el gobierno no ha recibido comunicacion alguna relativa al grave desacuerdo que ha surgido entre el gobierno del Sultun y el embajador de Francia.

Prusia.

En Berlin sigue la lucha entre la Cámara y el Gobierno.

La amenaza hecha por el Ministro de la Guerra de hacer *algo mas* que disolver la Cámara, provocó una enérgica protesta del Diputado Virchow, el que declaró que cuando se quisieren arrancar al pais sus derechos constitucionales, la nacion habia de ver á sus representantes firmes en sus puestos, frente erguida y ánimo tranquilo.

El Ministro contestó que el Gobierno deseaba marchar por la senda de la conciliacion, pero que en las circunstancias actuales, esa conciliacion era casi imposible.

El dia 28 la oposicion austriaca pidió al Gobierno el restablecimiento de las buenas relaciones con la Italia.

Conflicto entre Portugal y los Estados Unidos.

En el rio Tajo que baña los piés de la ciudad de Lisboa, ha tenido lugar un hecho grave, cuyos pormenores publicaremos mañana.

Por ahora, nos limitaremos á referirlo lijeramente.

En el puerto de Lisboa estaba fondeado el vapor encorazado del Sud, *Stone wall*.

Al poco tiempo, se avistaron los buques de guerra federales *Niágura* y *Sacramento*.

Al verlos venir, el oficial de rejistro del puerto previno al comodoro Crevieu que los mandaba, que en el puerto se hallaba un encorazado federal, que por consiguiente era prudente que fondease á una distancia conveniente de aquel, próximo á partir, notificándole que no podia partir del puerto sino 24 horas despues de haber zarpado el encorazado separatista.

El comodoro federal admitió la indicacion; pero habiendo levantado sus anclas antes de espirado el plazo, é intentando pasar por la fortaleza *Torre de Belen* que se hallaba á la entrada del Tajo, esta hizo fuego sobre el buque Norte-americano.

Entónces el *Niágara*, viró de bordo, y volvió á su fondeadero.

Inmediatamente el comodoro pidió satisfacciones.

Mañana diremos lo demas.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 31 de Marzo.

El 27 el ministro Benavidez pronunció un estenso discurso, ponderando las ventajas del abandono de la isla de Santo Domingo.

Los aplausos de la mayoria indican que el proyecto será votado por gran número de diputados.

El general Rivero fué nombrado ministro de la guerra en reemplazo del general Córdova.

Iban declinando los temores de un pronunciamiento en el pais.

Inglaterra.

El 31 de Marzo lord Palmerston declaró en la cámara de los comunes que la residencia del Papa en Inglaterra seria un anacronismo político.

Esta cuestion que ha preocupado á toda la prensa inglesa, peca por su base, pues no parece que el Papa pensase en emigrar á Inglaterra.

De Madrid dicen tambien que la España daria á Su Santidad las islas Baleares en plena propiedad para que estableciese allí su corte.

Italia.

El Senado italiano rechazó todas las enmiendas propuestas en el código civil. En Roma se celebró por fin el anunciado consistorio. El papa pronunció una breve alocucion. Nada dijo sobre la situacion política. Se preconizaron 24 obispos.

Beljica.

Las cámaras belgas habian interrumpido sus sesiones por algunos dias.

Nada particular en ese pais.

Dinamarca.

El ministerio presentó su dimision, y se trataba de organizar un gabinete conservador.

Portugal.

Las sesiones de las cámas portuguesas fueron prorogadas hasta el 16 de Mayo.

Grandes noticias de los Estados Unidos.

En los diarios de Rio Janeiro que hemos recibido ayer por el *Galileo*, encontramos algo detalladas las noticias de los Estados Unidos, hasta el 1.° de Abril, que en muy suscinto estracto recibimos por el último vapor.

Las noticias son de la mayor importancia.

La causa de la union triunfa en todas partes.

El *Jornal do Commercio* publica la correspondencia siguiente, á la que damos doble importancia porque, como se sabe, el corresponsal que escribe, no ha sido en sus cartas, muy partidario de la causa del Norte.

Dice así la correspondencia:

Nueva York, Marzo 31.

Por causa del temporal no salió hoy el *Colorado* y adelantaré alguna cosa, sobre todo relativamente á la guerra.

Siempre marchas, contramarchas y batallas.

Los ejércitos federales se van concentrando rápidamente sobre Richmond.

Sherman marchaba en triunfo desde Savanah á través de Georgia, y de la Carolina del Sud; penetraba en la Carolina del Norte, tomaba ciudades, quemaba algodon, destruia materiales de guerra, víveres, etc. etc., sin que los confederados osasen irle á la mano.

El 8 de Marzo llegó á Fayeteville, en la Carolina del Norte, de donde escriben lo siguiente:

"Marchamos cosa de unas cuatrocientas y cincuenta millas estendiéndose nuestras alas de 35 á 40 millas.

Dá esto una área de mas de 15,000 millas cuadradas, sobre la cual operamos; las pérdidas que hemos causado al enemigo son incalculables y con bien pequeño sacrificio de vidas, pues creo que entre muertos, heridos y estraviados, no nos faltarán mas de 1000 hombres.

La pérdida del enemigo se calcula en 1200, habiéndole tomado mas de 6,000 prisioneros.

Nuestra marcha ha sido un contínuo triunfo.

Las maniobras de Sherman cortaron al ejército rebelde en cuerpos aislados, aniquilando así su fuerza.

Despues de obligarlo á evacuar Charleston, destruimos Columbia, Orangeburgo, varios otros lugares, mas de cincuenta millas de sus principales líneas de fierro, millares de balas de algodon, y tomamos 85 piezas, una tercera parte de las cuales son de campaña.

Tambien tenemos 15,000 fugitivos de color, y 4,000 blancos.

El general Schafield avanzaba de Wilmington para unirse con Sherman, mas el 8 de Marzo fué repentinamente atacado en Kinston, y repelido con una pérdida de 1200 hombres.

Brag, mientras tanto, queriendo aprovecharse de sus ventajas fué rechazado el dia 10, perdió 2000 hombres, y se retiró para Goldsborough.

El General Sherman encontró tambien á los confederados en Avergysborough y Bentonville, en la Carolina del Norte, donde se batió con las fuerzas separatistas de los Generales Johnston, Beauregard y Bragg.

Estos últimos acabaron por retirarse para Raleigh, mientras Sherman el 22 de Marzo ocupaba Goldsborough, punto de grande importancia, por ser el punto de union de los caminos de fierro.

Ahí se debe ya saber como el General Sheridan destruyó los caminos de fierro, y el canal del Oeste de Richmond, mas lo que no se sabrá es que Sherman se reunió al ejército de Grant, actualmente al Sud de Petersburgo.

El congreso confederado se disolvió despues de haber concedido á Jefferson Davis poderes casi dictatoriales, y votado al fin de una sesion tempestuosísima una ley permitiendo el alistamiento de esclavos en el ejército, si se les da la libertad.

El 25 de Marzo hizo Lee una salida con grandes fuerzas sobre las líneas de Grant; los confederados ocuparon por algun tiempo el fuerte Steadman, mas al fin tuvieron que retirarse con grande pérdida de ambas partes.

Los federales tuvieron cerca de 2000 hombres fuera de combate y prisioneros, y los confederados arriba de 4000.

Así se comprende fácilmente cómo el oro que en el verano pasado estaba á 185, sin premio, no pasa ahora de 50.

Se espera el fin de la guerra en dos meses, y el mundo, cansado de tanta sangre, se alegrará viendo un pais dilacerado por la lucha de las pasiones, renacer mas fuerte que nunca.

Las cicatrices de las heridas, serán visibles aún por mucho tiempo, mas estas á lo menos dejarán de sangrar.

En su seccion editorial, agrega el *Jornal do Commercio:*

A mas de las noticias que en otro lugar publicamos de un corresponsal de Nueva York, recibimos por el vapor norte-americano *Colorado*, entrado hoy, diarios de los Estados Unidos hasta el 1.° de Abril.

El 29 de marzo, una parte del ejército de Grant, mandada por el general Sheridan, se puso en movimiento para cortar las últimas vias férreas que llevan á Richmond.

En el mismo dia se dió un combate, mas sin consecuencias, y Sheridan quedaba á media legua del camino de fierro del Sud, que los confederados habian de defender á todo trance, por lo que se contaba con una gran batalla.

El *New York Times* refiere como rumor la evacuacion de Petersburgo por los confederados, que estaban tambien dando indicios de querer abandonar Richmond, donde el ejército no tenia provisiones sino para diez dias.

Con respecto á Mobile, que los federales principiaron á sitiar, deciase que la brigada del coronel Moore desembarcó cerca de Navy-Cone, y que, yendo persiguiendo por cuatro millas una fuerza confederada que allí se hallaba, tuvo que retirarse por acudir refuerzos de la plaza.

Se decia que el dia 21 de Marzo se peleaba crudamente cerca de la ciudad.

Los separatistas aseguran que Mobile esta preparada para una gran resistencia, teniendo provisiones para seis meses; los federales por su parte, cuentan con que no teniendo la ciudad mas de 900 hombres de guarnicion, se rendirá brevemente.

De Goldsborough se decia que los confederados se preparaban para evacuar Raleigh.

De Tejas debia partir una fuerza de 1000 hombres para ocupar Arizona, á fin de abrir un camino para California, por donde se podia ver los que en aquel Estado simpatizasen con la causa del Sud.

Contingente de Chivilcoy.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Ayer ha marchado de aquí el contingente de doscientos Guardias Nacionales que el Gobierno de la Provincia pidió á este Partido para ingresar en el ejército. Va mandado por los Capitanes D. Estanislao Villarruel y D. José Insaurraga, ambos voluntarios. Los Tenientes Oliver, Martinez, Olivera y Romero, y los Sub-Tenientes Saborido, Ortega y Secretan, tambien son voluntarios, y todos ellos jóvenes distinguidos, tanto por su decision como por su moralidad. Ellos han respondido al llamado de la patria como en todos los ámbitos de la República; mas con un grito de alegria que de indignacion.

Propia es de los bárbaros la barbarie, y el *malon* de los salvajes. La irrupcion de las hordas del Paraguay nada de estraño tiene, ni por su felonía, ni por su crueldad, ni por su torpeza; pero ella por lo mismo será castigada inexorablemente, y todos los pueblos cultos, atentos á este importante drama, alentarán y bendecirán el brazo que fulmine ese castigo.

La democracia universal, vuelta de improviso hácia esta parte de nuestro continente, repite el himno de triunfo que las victorias del Norte acababan de arrancarle. El único trono donde puede resplandecer una magestad, el trono de la soberania del pueblo, quedará por fin consolidado, y la América Republicana, ya preponderante, va á ofrecer á la humanidad el código de sus derechos.

Así, los voluntarios de esta campaña marchan al combate radiantes de alegria, y cuando sus bayonetas caigan impetuosas sobre las masas de esclavos, no será la ira lo que ilumine sus rostros.

¡Que el triunfo sea espléndido! esto es, que abatido el despotismo, la República Paraguaya ofrezca á las demas naciones no solo el venero de sus riquezas, sinó su brazo fuerte y verdaderamente democrático en sosten de la causa republicana!

Y dichosos vosotros, soldados del Ejército Argentino, que vais á combatir por tan inmenso resultado!

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

El Senado entró ayer en sesion secreta para la consideracion del tratado de alianza, á las doce del dia, con asistencia de los Ministros Elizalde, Rawson y Costa.

A las tres pasaron á cuarto intermedio.

Volvieron á sus puestos los señores Senadores y despues de media hora mas de cambio de ideas quedaron aprobados los tratados.

Lejislatura de la Provincia.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 10 de Mayo.

Se reunió la Cámara con asistencia de 32 Diputados.

Se incorporaron los señores Varela y Arauz, y prestaron juramento los señores Malaver y Blanco [D. Angel J.]

Se dió cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Renuncia del Diputado Keen — No aceptada.

Idem del Diputado Ponce de Leon—Aceptada.

Idem del Diputado Diaz Velez—Aceptada.

Se dió lectura de la siguiente nota del Senado.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Mayo 8 de 1865.

Al señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes.

Tengo el honor de comunicar al señor Presidente que la Cámara que presido en sesion del 6 del corriente, ha rechazado el proyecto que fué remitido por esa Cámara, suprimiendo los Juzgados del Crímen de la campaña.

El Senado ha creido, señor Presidente, que ese proyecto es consecuencia de la lucha que viene sosteniendo la centralizacion y descentralizacion administrativa que desde 1824 se revela en los Juzgados del Crímen por primera vez suprimidos entonces en la campaña; y ha creido deber optar por la descentralizacion, por que en nuestro sistema político entra por mucho que el gobernante sea en todo lo posible del pueblo y para el pueblo, llevando á las localidades una accion mas eficaz y fructífera.

Ha creido tambien que si la institucion es buena en sí misma débese pensar en mejorarla y en remover todo lo que pueda perjudicarla é impedir que de todos los beneficios de que es susceptible; que si por el momento no es posible hacer tanto, debe preferirse dejarla como está, como se han demorado y sigue, demorándose muchas instituciones á destruirla, porque esto último es alejarse de su perfeccionamiento deseado, es privarse de sus actuales y futuros beneficios.

El Senado, en fin, ha creido, señor Presidente, interpretar el sentimiento de los habitantes de la Campaña que cree no han recibido bien, que se retire, á la ciudad, lejos de sus necesidades, al representante de la justicia, al magistrado que levantaba contra los delincuentes las prescripciones de la ley penal.

Dios guarde al señor Presidente.

EMILIO CASTRO.

Cárlos A. D'Amico.
Secretario.

Se dió lectura ademas de dos notas del Senado rechazando los proyectos siguientes sancionados por la Cámara de Diputados.

Dividiendo la fiscalia del Crímen en dos letrados.

Disponiendo que la asesoria de pobres en lo civil y criminal sea desempeñada por dos letrados.

Tambien se dió entrada al presupuesto del Banco modificado por el Senado.

En seguida el señor Presidente procedió al nombramiento de Comisiones en la forma siguiente:

Negocios Constitucionales—Varela (D. Mariano), Kier, Montes de Oca, Matheu, Carreras.

Lejislacion—Quintana, Salas, Basavilbaso, Gonzalez Garaño, Cárdenas.

Hacienda—Fernandez Blanco, Moreno (D. Francisco), Romero, Madero, Martinez (D. Luis.)

Militar—Languenheim, Molina, Martinez (D. Mateo), Naon, Llorente (D. Antonio.)

Peticiones—Arauz, Cambaceres, Larrosa, Martinez (D. Ventura), Dillon.

NOTICIAS GENERALES.

Montevideo.

Tenemos diarios de la vecina orilla.

—Habia vuelto al ejercicio de sus funciones de Ministro de Relaciones Esteriores, el Dr. D. Cárlos de Castro.

—El 25 de Mayo debe inaugurarse el "Club Libertad", con una tertulia dedicada al ejército oriental que marcha al Paraguay.

—El Sr. Tomas Villalba será nombrado comandante del 4.° batallon de guardias nacionales, del que harán parte todos los empleados civiles de la Nacion.

—Los funerales que estaban decretados en honor de las victimas de Quinteros, no tendrán lugar hasta despues de concluida la guerra con el Paraguay.

—El dia de ayer fué declarado feriado por ser el en que se proclamará la triple alianza.

—A ese respecto tomamos de los diarios los sueltos siguientes:

EMBANDERAMIENTO—El Gefe Político ha recibido órden de invitar al vecindario para embanderar sus casas en festejo de la Triple Alianza realizada.

Nosotros por nuestra parte invitamos á todos los amigos de la situacion á adornar el frente de sus casas por la feliz union de las tres Potencias.

SALVAS—Con motivo de ser Jueves el dia indicado por el Superior Gobierno para la proclamacion de la Triple Alianza, el fuerte de San José saludará con tres salvas de 21 cañonazos á las tres banderas que simbolizan la cruzada redentora contra el Paraguay.

Los templos saludarán con repiques la salida del sol.

La escuadra brasilera responderá de igual manera á la solemnidad del dia.

PROCLAMA—En el momento de la parada que tendrá lugar el jueves con motivo de la proclamacion de la triple alianza, el General Flores proclamará á las tropas de línea y á los habitantes todos, nacionales y estrangeros, de la República.

PARADA Y REFRESCO—Con motivo de la proclamacion de la Triple Alianza, tendrá lugar una parada en la plaza de la Constitucion el Juéves 11 del corriente

De allí será convidado el pueblo para un refresco que tendrá lugar en el patío principal de la casa de Gobierno.

La compañia dramática que funciona en San Felipe, va á dar una funcion destinando la mitad del producto liquido para ayuda de los gastos que demanda el equipo del batallon que será confiado á nuestro amigo Bustamante.

Las preparaciones que se hacen para el concierto que debe darse el 25, demuestra que ha de ser magnífico.

El coronel Arroyo, salió el dia 10 con direccion á la Colonia.

Antiyer á las doce debe haber tenido lugar el juri que ha de decidir en la acusacion hecha por el Fiscal contra la *Reforma Pacífica*.

Para formar la comision de la Sociedad de Beneficencia, han ido electas las señoras: Da. Maria G. de Flores, Directora; Da. Maria Antonia A. de Hocquard, Vice Directora; Da. Joaquina N. de Tomkinson, Tesorera; Da. Rosalia A. de Ferreira, Secretaria.

El dia 10 habia en ese puerto 58 buques de ultramar, de los cuales 17 son ingleses, 6 norte-americanos, 8 franceses, 6 españoles 3 dinamarqueses, 6 brasileros, 2 portugueses, 1 meklemburguos, 1 holandés, 4 italianos, 1 bremense, 1 hamburgues, y 2 nacionales.

El Gobierno habia espedido el siguiente importante decreto.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 8 de 1865.

En presencia de los armamentos que practican todos los estados limítrofes y en la necesidad imprescindible de estar preparados para adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen, á fin de asegurar el territorio nacional, el Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Convócanse á todos los ciudadanos para el enrolamiento de la Guardia Nacional activa, comprendidos en la ley de 7 de Julio de 1858 y de conformidad con el decreto reglamentario de 14 de Julio del mismo año, en cuanto no se oponga dicha reglamentacion al presente decreto.

2.° Los Gefes Políticos de los Departamentos, son nombrados Comandantes de la G. N. que en ellos se reuna, procediendo inmediatamente á su organizacion y siendo autorizados para elejir el Cuadro Veterano y demas Gefes y Oficiales que deban mandarlos bajo sus órdenes.

3.° En el Departamento de la Capital, se organizarán tres batallones de Infanteria; dos de la ciudad y uno en extramuros, que se denominarán 1.° 2.° y 3.° batallon de Infanteria de G. N., y un Regimiento de caballeria de dos ó mas Escuadrones en su territorio.

4.° Son nombrados para el mando de la infanteria de la capital: para el 1.° batallon, para Comandante, á D. Adolfo Rodriguez, y Sargento Mayor del mismo, al de igual clase graduado D. Agustin Aldecoa; para el 2.° batallon, como Comandante, á D. Juan P. Castro, y Sargento Mayor al de igual clase D. Ciriaco Burgos; para el 3.° batallon, al Comandante D. Tomas Baliñas, y como Sargento Mayor, al de igual clase D. Simon Patiño; y para el regimiento de caballeria, al Coronel D. Luis Larrobla, y para hacer las veces de Sargento Mayor, al Capitan de ejército D. Nicomedes Castro.

5.° El enrolamiento de los Guardias Nacionales de la Capital, deberá efectuarse en los lugares que determinen las mayorias de los cuerpos, y estará concluido el 15 del presente mes; siendo penados los remisos discrecionalmente, segun las circunstancias del caso.

6.° Los individuos que en la época pasada pertenecieron á la Guardia Nacional de la capital, al presentarse deberán hacerlo con el armamento y equipo que hubiesen recibido de la Nacion y que conserven en su poder.

7.° Queda encomendado al Ministerio de la Guerra la ejecucion del presente decreto.

8.° Publíquese, etc.

FLORES.
LORENZO BATLLE.

Una isla menos.

Dicen de Chandernagor que una de las islas Malinas, situada á cien leguas de la costa de Malabar, ha desaparecido de repente.

Los pescadores de esa isla, al volver á ella, se encontraron sin tener donde guarecerse.

Rectificacion.

El *Nacional* del Martes, en su seccion *Noticias Diversas*, dice que el Dr. Lucena ha sido nombrado cirujano de la Inspeccion General de Milicias; y que asociado al Dr. Santillan, practicaron ambos el reconocimiento de los enfermos de la campaña.

Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que el Dr. Dn. Pablo Santillan es el Cirujano de la Inspeccion de Milicias, y que el Dr. Lucena, en vista de las actuales circunstancias hará asociado al Dr. Santillan el reconocimiento de los que aleguen enfermedad para el servicio.

El Dr. Lucena con un patriotismo que le honra, ha aceptado ese recargo, pero quede sentado que el Dr. Santillan en Noviembre de 1862, fué nombrado Cirujano de la Inspeccion, y que en ese empleo permanece hasta la hora en que escribimos estas lineas.

El Papa y el Emperador.

El Memorial Diplomatique dice que el decreto publicado por el emperador de Méjico, sujetando la publicacion de bulas á la autorizacion del gobierno, ha provocado una protesta muy enérgica, por parte del nuncio monseñor Meglia, quien en su protesta, dice que Roma no comprenderá nunca que un súbdito del Papa, sea dicho súbdito emperador ó Rey, crea tener el derecho de impedir la publicacion de los documentos procedentes de la Santa Sede y de paralizar sus efectos.

Ramirez ha contestado con un despacho en el cual declara que el emperador, en su cualidad de católico, está sumiso al Papa; pero que, como soberano, depende solo de Dios.

Cartas para la Isla de Cuba.

Del *Telégrafo Marítimo* tomamos lo siguiente, por lo que pueda importar á nuestro comercio:

"El *Telégrafo Marítimo* previene á los interesados que se dignen recoger las cartas para la Isla de Cuba que debió llevar el vapor *Emily B. Sonder*, el cual á última hora resolvió no tocar en dicho punto.

El Hércules.

Hoy debe venir de Montevideo, la fragata á vapor italiana *Hércules*.

Viene en ella el Sr. Barbolani.

Los Jesuitas en Francia.

El Sr. Bonjean, en un discurso que pronunció el 15 de Marzo en el Senado francés, dijo que en el año de 1854 tan solo existian en Francia 64, 315 religiosos; que hoy el número de estos asciende á 108,000; que las congregaciones religiosas le inspiran en general poca confianza, y entre ellas la que menos le inspira es la Compañia de Jesus; que las leyes del Estado no consienten la existencia en Francia de dicha Compañia, y pide por tanto al gobierno que haga cumplir las leyes.

Marina de guerra española.

El Sr. general Armero ha dispuesto que se varíe el uniforme de los marineros, siendo una de las supresiones el sombrero, al que sustituirá una gorra de paño azul.

Tambien se varian los artículos de que se compone la racion de la armada, suprimiendo la galleta y poniendo en su lugar el pan, que se confeccionará á bordo de los buques de guerra, á donde se establecerán hornos al efecto.

La Vida de César.

Esa obra ha tenido un éxito asombroso en Alemania.

Una libreria de Viena ha recibido ya 7,000 suscriciones para la edicion francesa y 10,000 para la traduccion alemana.

El célebre pintor francés, Mr. Gerome, ha recibido encargo del emperador de los franceses de hacer el retrato de César en traje militar, que ha de figurar en el frontispicio del segundo volúmen.

El ayudante Castello.

Merece un elojio por su actividad.

Antenoche oyó un pito, y creyendo fuere algun vapor, anduvo recorriendo todo el puerto.

Un bravo á él:

Legion belga mejicana.

Segun el informe del Ministro de la Guerra de Beljica, la autorizacion de servir á Méjico sin perder la calidad de ciudadano Belga ha sido cometida á 875 militares.

El Gobierno declaró que era completamente estraño á la formacion de los cuerpos mejicanos y que en nada empeña su responsabilidad.

El Ponton.

Todos los marineros que habia en el Ponton, se han desertado, llevándose el bote del mismo.

Personeros.

Ocho individuos del Regimiento núm. 18 de G. N. de Campaña han puesto personeros.

Destinados.

Luis Canizo, Martin Rodriguez, y Francisco Sosa, han sido destinados á presidio en Martin Garcia.

Han sido condenados por el Tribunal de Justicia.

Fenómeno.

El Messager de Cronstadt inserta una minuciosa descripcion de un fenómeno atmosférico observado en Cronstadt el 24 de Marzo y que es conocido con el nombre de *halo*.

Dos soles laterales con luz viva y brillante aparecieron á los dos lados del verdadero sol, resultando colocados los tres soles sobre la misma linea paralela del horizonte.

Entre el verdadero sol y sus dos satélites, se observó la claridad que aparece al nacer la aurora, y aquella claridad se enrojecia de una manera muy pronunciada en las proximidades de los soles laterales.

De los estremos opuestos de estos soles partian unos rayos de luz blanca y brillante que se asemejaba mucho á las colas de los cometas.

Regimiento N. 1.

El Regimiento núm. 1° de G. N. de campaña dará á la brevedad posible un contingente de 125 hombres.

Este contingente es con destino á la frontera del centro.

Irá con la dotacion completa de oficiales.

Muy bien.

El Gobierno de la Provincia ha tomado las disposiciones necesarias á fin de que las familias de los G. N. acampados en Moron, viajen gratis por el ferro-carril del Oeste.

Es una medida que aplaudimos sinceramente.

El doctor Lucena.

Practicó ayer en la Inspeccion General de Milicias el reconocimiento médico de los individuos de la campaña que alegaban enfermedad.

La Inspeccion de Milicias.

Esta oficina del Gobierno de la Provincia estuvo abierta el miércoles á la noche hasta las once.

Como se vé, el que-hacer ha venido á desvelar á esos amigos empleados.

Tratado de alianza.

El Senado Nacional, en la sesion secreta de ayer, aprobó el tratado de alianza.

Vapor Rio de la Plata.

Sale mañana para el Uruguay.

Vapor *Tevere*, sale mañana para Montevideo.

Vapor *Uruguay*, sale el lúnes para Montevideo.

Fondos publicos

Al contado 1100 ps. al 35 p. %

Gran fiesta

Ayer debe hacer tenido lugar una gran fiesta en la vecina ciudad, con el objeto de proclamar la guerra al Paraguay, y la triple alianza.

D. Mariano G. Pinedo.

Este señor ha sido nombrado asesor de la Defensuria de menores.

El Galileo.

Llegó ayer al puerto el paquete ingles *Galileo* procedente de Liverpool el 28 de Marzo con escala en Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro en 2 del corriente y Montevideo antiyer.

El Oyapock.

Este transporte llegó á Montevideo de regreso de su viage á Paysandú.

Regimiento N.° 18.

Dias pasados dijimos que este Regimiento debia dar un contingente de 125 hombres á la frontera del Centro.

Con motivo de haber dado recientemente dos, uno para la frontera Norte, y otro para la Division Buenos Aires, á las órdenes del Coronel Conesa, ha quedado sin efecto la órden anterior.

En su reemplazo lo dará el Regimiento No. 1.°

Maria de Rohan.

Hoy nos ofrece Colon esta ópera.

Vencimientos.

Ascendieron ayer en la Bolsa á 3200 pesos fuertes.

Hoy.

Se embarca en el vapor *Pavon* con destino á Corrientes el bravo 3 de Línea.

No mas hidropesia.

El doctor Triukonski ha encontrado en el limon un antidoto eficasísimo contra la hidropesia.

Cuéntase que una mujer afectada de esta enfermedad comia por disposicion del facultativo en los tres primeros dias un limon descortezado en cada uno de ellos; en los tres siguientes dos, y despues tres hasta llegar á consumir diez y ocho, para en seguida disminuir el número en la propia forma y proporcion, quedando ya reducido á uno.

Durante el tiempo de la cura se abstuvo de comer carne, y hé aquí que ya al sesto dia presentóse un efecto reaccionario sorprendente; y al cabo de dos meses y medio quedó la enferma totalmente restablecida.

Parece que dicho médico ha propinado este remedio hace ya muchos años con feliz éxito, y le publica en beneficio de los que padecen tan terrible enfermedad.

Tribunal de Justicia.

Ha destinado á dos años de presidio á los individuos Domingo Broncin y Cristobal Cabalar.

Compañia.

Se ha formado en San Pedro una compañia de infanteria para aprehender á los remisos en el servicio, y que se han ocultado en las islas.

Esta compañia está al mando del mayor Carreras.

El Sr. D. Andres Lamas.

No está decidido que este Sr. pase en carácter oficial á la Corte de Rio Janeiro; sin embargo, no entra esto en lo imposible.

Hemos dicho.

(*Tribuna Oriental*)

El Armand.

Para fines del corriente mes, debe llegar el nuevo paquete frances *Armand*.

Como su calado es mucho no podrá entrar á balizas.

Al efecto se ha establecido ya el *muerto* en balizas esteriores.

El Dr. Victorica.

En el vapor nacional *Uruguay* ha seguido ayer para Entre-Rios el Dr. Benjamin Victorica Senador al Congreso y secretario del General Urquiza.

El Villa del Salto.

El casco de este hermoso vapor, que afortunadamente escapó del fuego, se halla ya á flote y fondeado en el canal frente al puerto de Paysandú.

Funerales.

En la Iglesia Catedral se celebran hoy las exequias fúnebres, como cabo de año, del presbitero Dr. Eusebio Agüero.

Invitamos á sus amigos á concurrir al acto.

El "Saintonge"

Hoy parte para Rio Janeiro y Montevideo el paquete frances *Saintonge*.

Conduce correspondencia, carga y pasageros para dichos puertos y Europa.

Será este el último viaje del *Saintonge*.

Partida.

El vapor de guerra brasilero *Nitheroy* condujo de esta ciudad para Montevideo al Secretario del Sr. Consejero Octaviano, el cual se trasbordó inmediatamente al *Emperador*, y siguió viaje en él para Rio Janeyro.

Renuncia.

El ciudadano Juan Thompson ha renunciado el cargo de Senador de la Provincia, por haber aceptado el de Cónsul general de la República en el Estado Oriental.

HECHOS LOCALES.

La Municipalidad y los médicos.—He aquí á todo un cuerpo municipal y á ocho señores médicos furiosos uno contra otros.

Quien tiene razon?

La Municipalidad dice que pagaba á sus médicos para poder mandarlos adonde le diera la gana, y al efecto nombró á cuatro para marchar á campaña.

Entonces estos Sres. se rebelaron y escribieron una iracunda nota á la Municipalidad, protestando de semejante médida y como estamos en tiempo de guerra, la Municipalidad *dictó una órden del dia* que decia asi:

"Visto tal y tal proceder de los señores médicos municipales, la Gaviota en pleno consejo, ha acordado y decreta:

"QUEDAN DADOS DE BAJA LOS MÉDICOS MUNICIPALES."

Como se vé, pues, la tal órden del dia ha ido á fusilar diez y seis bolsillos, caso inaudito en tiempos de libertad de industria.

Ahora bien, ¿ha tenido derecho esa pérfida gaviota para disparar tan á bala raza?

Esos señores médicos han tenido derecho pora rehusar salir á campaña?

¡Padres de la patria! Sábios de la República! sacad de apuros á un infeliz cronista é iluminadle en tan árdua cuestion.

¡Diablo! hé apuí que á semejante invocacion oigo un sábio que esclama:

—En caso de haber sido yo uno de los médicos, no me hubiera dejado llamar *tonton* por haber escrito la nota conocida. Hubiera visto modo de arreglarme y.... santas pascuas!

Y....como una cáfila de sábios quieren darnos su opinion, vamos á concluir este hecho local á fin de no pasar por fastidiosos.

Anecdota—Un prestamista usurero y avaro, prestó á uno de sus *clientes*, hijo de familia, 6,000 rls. por un año al 50 por 100, descontándose los intereses; es decir, que le hizo firmar un pagaré de 6,000 reales no dandole en realidad mas que 3,000. Concluida esta negociacion, nuestro hombre espera con impaciencia á su mujer para hacérselo saber con júbilo. Llega la mujer, y le esplica la lucrativa operacion de préstamo que acababa de consumar: pero la mujer, echándole una mirada de desden, le dice:

—Has prestado 6,000 rls. por un año, y no has entregado mas que 3,000. ¡Bestia! ?por qué no los prestabas por dos años, y no hubieses tenido que dar nada?

Vapor "Tevere"—Llega hoy de Montevideo y sale mañana á las 5 de la tarde.

Reclamacion ridícula—Segun diarios de Montevideo el Sr. Barbolani ha entablado una reclamacion porque se le cobró patente al Cónsul italiano por su vehículo.

Esto es altamente peregrino, y merece ser aplaudido por el pópulo bárbaro.

Tambien hubo aquí un individuo que se presentó reclamando al Gobierno porque un tronera le dió un beso á su mujer.

El dia menos pensado se vá á reclamar porque los panaderos lo cobran y los zapateros no los calzan gratis.

Si, como dicen los diarios de Montevideo eso es cierto, el Gobierno de esa capital debe enviar enhoramala al tan bendito Sr. Barbolani, y demostrarle con enerjia q' no puede ocuparse de asuntos tan ridículos y farsaicos.

¡Si se creerá que esta parte del mundo está habitada por puros tontos!

Un voluntario alegre—Vamos á relatar á nuestros lectores un episodío que merece llamar la atencion de ellos por ser algo orijinal.

En los momentos en que debia sacar su sedula un jóven soldado del 2.° Rejimiento de Guardias Nacionales, dió un paso atras esclamando:

—¡Vayan al diablo las cédulas! que por mi parte sin ellas ó con ellas me voy al Paraguay.

Esto que oyó el Coronel Bustillos se le allegó y le dijo:

—Eso que decis es una locura, jóven amigo, sacad vuestra cédula y en caso de que os toque marchar, marchais, y si por el contrario os toca quedaros, entonces podeis cambiarla con algun infeliz que tenga que abandonar á sus hijos.

Efectivamente, el jóven se allegó á la urna, sacó su cédula y le tocó quedarse.

En aquel momento un infeliz padre de familia se quejaba por que le habia tocado marchar y tenia que abandonar cinco hijos.

Inmediatamente el jóven se allegó hacia él. y le propuso cambiar de céludas, á indicacion del Coronel Bustillos.

Efectivamente así sucedió.

Pero hé aquí que aun no habian pasado dos minutos de haberse efectuado el cambio, cuando el padre del jóven fué á sacar cédula y le tocó....salir á campaña.

El jóven soltó una carcajada.

—Pero, mi amigo, le dijo el Coronel Bustillos, por que no me habias dicho que tenias aquí á vuestro padre.

—¡Bah! esclamó el jóven, á lo hecho qecho! mi padre lo que debe hacer es buscar un personero.

Y alegre con lo que acababa de hacer, se retiró el voluntario sonriendo con orgullo.

¡Que Dios le premie tan bella accion, coronándolo de laureles en la lucha que vá á emprender.

De como un hombre se tira la pera todo el dia—Creereis queridas lectoras que este título es una farsa, pues estais equivocadisimas.

Así como conocemos un individuo que se levanta silvando, que almuerza silvando, que come silvando, que duerme silvando y que ha de morirse silvando, así tambien conocemos otro que encuentra todos sus deleites en...tirarse de la pera.

Si alguna niña le conversa y le habla de la opera, de flores, de modas ó de merengues, el jóven contesta:

—Eh, eh, me tiraba la pera porque estaba distraido! ¿Que decias?

Y nuestro hombre—pera, cree que la pera es el don mas bello que pueda dar Dios al hombre.

Dicen que cansado al fin de mortificarla, se afeitó dias pasados.

Entonces cabiscajo y pálido se presentó á la comision médica á pedir un pase para la pasiva.

—Pero que teneis? le preguntó uno de los médicos.

—¡Que tengo! y me lo pregunta el infeliz! ¡Es que ya no la tengo, señor!

—¿Como? de que hablais y que buscais, caballero.

—¿De que he de hablar? de mi pera! vengo á pediros un pase á la pasiva por que si marcho á campaña me moriré de fastidio.

—¿Y porque?

—Por que no tengo la pera para recrearme.

Y el infeliz, por disposicion de los médicos, marchará con pera postiza, la que tendrán que pegarsela en regla para que aguante sus tirones.

Si no se la pone pronto, se vá á desollar vivo, tales son los pellizcos que se dá en la barba.

Mala partida—En Marsella sólo se habla en la actualidad de un drama misterioso y lúgubre. Un viejo avaro, millonario, pero que vivia con anchas privaciones y vestia como un mendigo, habia desaparecido de una semana á esta parte. No tenia más pariente conocido que su sposa, y más criados que un negro. Estos, inquietos por su ausencia, le buscaron en vano en sus diferentes casas, pues es preciso saber que dicho viejo era propietario de várias casas; poseia diferentes en una misma calle, y era tal su tenacidad con respecto á los alquileres, que preferia no alquilar las habitaciones ántes que hacer rebaja en sus pretensiones.

Al fin se ha encontrado su cadaver en una de esas habitaciones, en un cuarto retirado. A juzgar por su magullada cabeza, crese que habrá sido asesinado á martillazos. En sus bolsillos no se le ha encontrado nada; y sin embargo, se cree que al salir de casa llevaba una crecida cantidad para hacer un pago en casa de un notario, segun se presume. La policía indicó en un principio á los periódicos que no se ocupasen del asunto, á fin de que pudieran hacerse más ámplias investigaciones. Algunas horas despues se dió permiso para dar publicidad al hecho, lo cual da márgen á suponer que se habrá dado con la huella del culpable.

¿Cuál es la N mejor—Para mascarla?

—La *ene*—miga.

—¿Y la P mas capaz de darle á uno el premio gordo?

—La *pe*-lotera.

¿Y la C mas dura de todas?

—La *ce*-losa.

¿Y cuál es el té mas religioso?

El *te*—deum—

¿Y el ser mas vicioso?

—El *ser*—vicio.

Están mejor—La mortandad en Paris ha disminuido mucho de 24 años á esta parte, segun se deduce claramente del cuadro estadístico formado por Mr. Devive.

Hé aquí algunos datos curiosos:

"A principios del pasado siglo morian 1 por 28—Cincuenta años despues, 1 por 30—En 1836, 1 por 36—En 1840 hubo una escepcion, pues subió la mortandad á 1 por 30—En 1841, 1 por 30—En 1846, 1 por 37—En 1851, 1 por 38—En 1856, 1 por 39—En 1861, 1 por 39—En 1862 y 1863, 1 por 40."

Obsérvese la diferencia que hay de 1840 á 1863.

Franqueza militar—En uno de los dias de la semana pasada, el emperador del vecino imperio ha recibido la espresiva peticion siguiente:

Señor: En tiempo de vuestro amado tio, adquirí sobre el campo de batalla dos heridas mortales, q' hace 50 años son orgullo de mi vida. Si estos dos títulos son *susceptibles* de un estanco de tabacos, mi esperanza y mi mujer se verán completamente satisfechas. Señor, si teneis la bondad, suplico dos palabritas por el correo interior. —X.— Postada.—Que la contestacion venga franca.

Suponemos que habrá sido atendida la peticion. Es un documento curioso que el emperador ha recibido con benevolencia.

Exequias solemnes—El Juéves último se celebraron en Lóndres con gran pompa, y con una concurrencia estraordinaria, los funerales del cardenal Wiseman. La pequeña iglesia de Woorfield estaba llena, y los hombres más ilustres de la aristocracia católica, se habian hecho un deber de asistir personalmente á esta ceremoria.

El gentio era tal, que al pricnipio el oficio perdió mucho de su solemnidad; pero despues de los primeros preliminares de la gran misa de difuntos, el canto llano gregoriano, acompañado por las severas notas del órgano, produjo tan profunda impresion que dominó la curiosidad.

Ofició de pontifical el obispo Morri, en presencia del arzobispo Cullen, que vino de Dublin, y de otros diez obispos sufragáneos del cardenal.

Pronunció la oracion fúnebre monseñor Manning, vicario de la catedral.

Despues de los responsos se formó el cortejo fúnebre, y como habia numerosos comisionados de corporaciones religiosas, se estendia en una longitud de dos á tres millas inglesas, ó sea unos cuatro kilómetres. Dirigióse de la iglesia al cementerio de Kensal-Green, pasando por las calles mas frecuentadas de la Cité y la larga calle New-Road hasta Paddington.

Maria de Roham—El que quiera pasar un buen rato esta noche á Colon que vaya nos ofrece armonias esquisitas.

A divertirse que la vida es corta!

Máximas—La verdad entra en los oidos de los reyes en la misma proporcion que el dinero en sus arcas; uno por ciento. Luis XV.

—Todo es grande en el templo del favor, escepto las puertas, que son tan bajas, que es preciso entrar por ellas arrastrándose—Lévis.

—El error es venerable cuando lleva en sí el heroismo—Victor Hugo.

—Lo último de la sociedad es el verdugo. El verdugo vive de la muerte—Idem.

—Vivir de limosna es poco ménos qué morirse de hambre—Ferrer del Rio.

—La diplomacia es un arte nacido en la corrupcion de las antiguas cortes de los reyes: el arte de todas las malas artes, el arte de vender y comprar los déspotas á los pueblos—García Tassara.

18600 pataconees—Bendita ciudad es la de Buenos Aires!

Quereis creer, queridos lectores que tanto la loteria *gorda* de Montevideo como la de Santa Fé ha caido entre nosotros en estos óltimos dias!

Entre los Sres. Lorenzo Bossio y Nicola Mozzo se han apañado las 500 hijas de California de la loteria Montevideana!

¡Felices ellos! Si al menos se acordáran del Cronista y le enviáran un cajon de habanos!

¡Ay, que están tan caros!

Vapor "Rio de la Plata."—Llega mañana de Montevideo y sale á las 10 para el Uruguay.

Crónica fiambre—Nuestro tirano el Regente, ayer se ha mostrado con nosotros un despota atroz.

Con una sériedad estoica, el bribon ha hecho caer en el carnero toda nuestra crónica.

Así es que las niñas para quien escribimos, nos han llamado tontos, infelices, babiecas, &a. &a.

Razon tenian.

Aunque no mojemos nuestra pluma en el mar que se convirtió en salado, despues de la escupida del andaluz, al menos fiambres ó no fiambres, es preciso publicar hechos locales y que estos entretengan siquiera un momento á las niñas.

Sr. Regente, no olvideis esto.

Solicitada—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Sr. Cronista de la *Tribuna*.

Suplicamos á vd. la insercion de las siguientes líneas:

El decreto del Gobierno Nacional sobre personerias, ha venido á poner en serias dificultades á los Guardias Nacionales, que como nosotros, están en el caso de no poder marchar á campaña, por tener que ganar el sustento para nuestra familia y que al mismo tiempo no somos aventajados en fortuna, como para poder sufragar las cuotas considerables que están pidiendo por personerias.

Ese decreto del Superior Gobierno, lejos de venir á obviar una dificultad, ha venido á ponernos en un conflicto con perjuicio nuestro y tambien del gobierno. Claro está. ¿Quien vá á ir á tomar personerias á la comision nombrada al efecto, por cinco mil pesos, cuando los particulares están pagando ocho y diez mil pesos, creciendo, á medida que el tiempo pasa, las exijencias de los personeros? Es muy natural que la competencia que ha venido á enjendrar el decreto, no dejando fuera del servicio á los ciudadanos que oblen la cuota establecida, es perjudicial para el mismo gobierno que no encontrará soldados por el precio que ha fijado al enganche.

Sacrificios de esta naturaleza q' hay q' hacer sin una necesidad para ello, solo por una medida que tal vez no ha sido bien calculada, son muy dolorosos, especialmente para los Guardias Nacionales que como son la mayor parte, no cuentan sino con sus sueldos para atender á estas necesidades.

¿No seria mas acertado seguir la idea del Gobierno de la Provincia, fijar una cantidad para quedar libre del servicio, y ser el gobierno el único que tomase los personeros, salvo el caso de que á los particulares les conviniese mas presentarlos? Creemos que sí; vemos tambien una opinion unánime en los Guardias Nacionales sobre este punto, y seria muy justo tomar una medida en beneficio nuestro, y que lejos de ocasionar gravámen al Estado, sería mas ventajoso para él, mas rapida la organizacion de las fuerzas, y mas baratos los personeros, por que siendo el gobierno el único que los tomára, á él acudirian todos los que hubiesen de tomar servicio, y no andarian especulando con la necesidad que tienen de ellos los Guardias Nacionales.

Somos de vds., Sres. Redactores.

S. S.

Varios Guardias Nacionales.

Un chusco—La escena del sorteo ha sido orígen de otras escenas á cual mas picante.

Allá vá una, por ejemplo:

Llamaban á un individuo para que sacára su cédula, y aquel no respondia.

Volvian á llamarlo y ¡nada! el tal individuo no parecia.

Entonces el gefe del regimiento ordenó que en su ausencia, se sacára por él la cedulilla que habia de corresponderle.

Efectivamente el sargento la sacó, y con voz fatídica, dijo:

¡A campaña!

Pero no bien pronunció esas palabras, cuando abriendose cancha un individuo, salió de las filas esclamando:

—Como, mi coronel, ¿que me habian llamado?

—Se os ha gritado tres veces, y como no os presentarais, se ha sacado por vos la cédula y os toca marchar.

—Ah, no señor, mi coronel, yo no he oido, déjeme V. S. sacar mi cédula, que así moriré por mi mano.

Y quieras que no quieras, al fin le permitió el coronel sacar una nueva cédula.

Y.... *¡oh fortuna perra trionfante viva!*....le tocó....¿qué? quedarse en la ciudad!

La estrategia le mereció el buen resultado que obtuvo.

Si el sargento sacaba por él cédula de quedarse, se callaba la boca, y si como sucedió sacaba de marcha, entonces ponia en planta su plan que como se vé le salió magnífico.

Sombrero elástico—Segun nuestro cólega del *Nacional*, se ha ordenado que el cuerpo médico use sombrero elástico en vez de kepi.

Encontramos en esta medida algo tremendo para el Ejército Paraguayo.

Como saben nuestros lectores, el General Robles se pone al frente de su Ejército vestido de fraque y sombrero elástico.

Bien, pues; en un dia de entrevero al ver los paraguayos á nuestros médicos, los van á tomar á cada uno por un general Robles, y como ellos creén en el diablo, creerán que este se ha divertido en hacerles esa jugada, y entrarán en tal confusion que serán derrotados por una media docena de sombreros elásticos.

¡Cólega de la tarde! mereceis la inmortalidad por haber dado el tal anuncio!

Al menos mereceis tambien un sombrero elástico.

Del buzon—Tomamos lo siguiente, con veinte grullos:

Botiquines—El Gobierno Nacional debe felicitarse por haber hecho sacar á licitacion las medicinas para el Ejército como los demas artículos de consumo, pues en la última de 11 del corriente, por diez botiquines, gracias á la competencia, los ha podido obtener un 30 p. 0/0 menos de su costo, salvo que el agraciado no los despache concienzudamente, lo que no es de esperarse, sobre todo, si el Inspector de Farmacia y el Cirujano Mayar, son llamados á verificarlas, *no en casa del proveedor*, sino despues de su entrega en Comisaria, *como debe hacerse*.

Uno que está bien enterado.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico.

Mayo 11.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 130820
Primer precio........		á 28$00 ct.
Siguientes...........	28$05	á 28$10 ct.
Sábado 13 de Mayo...	28$10	á 28$15 ct.
Varios plazos........	28$00	á 28$20 ct.
Ultimo al contado....		á 28$10 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios que cotizamos notandose pocos vendedores á plazos.

Se vendieron:

34682	al contado	28$	á 28$10 ct.
5000	« « 12 Mayo		á 28$10 ct.
11500	« « 13 «	28$10	á 28$15 ct.
27000	« « 15 «	28$10	á 28$15 ct.
15000	« « 17 «		á 28$15 ct.
16640	« « 31 «	28$10	á 28$20 ct.
4000	« « 15 Junio		á 28$20 ct.
7000	« « 30 «		á 28$20 ct.
5000	« « 31 «		á ct.
5000	« « 31 Agosto		á ct.

Fondos públicos nacionales.

1100$ al contado á 35½ p. 0/0

Vencimientos—2300 ps. fts.

Frutos.

En las plazas y depósitos.

300	c'rs vacunos campo	95	á 96$	pesada.
200	« « mezcla		á 100$	«
250	« « matadero		á 110$	«
100	dc. cs. lanares al barrer		á 85$	docena.
70	« « «		á 92$	«
50	« « «		á 100$	«
100	« l'res libre de desecho		á 165$	«
500	@ lana mestiza regular		á 76$	@
700	@ lana mezcla buena		á 70$	@
600	@ « «		á 69$	@
400	@ « « regular		á 65$	@
800	@ « « regular		á 66$	@
500	@ borrega		á 59$	@
300	@ « « «		á 60$	@

Granos.

Se vendieron.

200	fanegas trigo bueno	165	á 168$	fanega.
100	« « «		á 160$	«
300	« « regular	152	á 158$	«
100	« « «		á 145$	«
150	« maiz	105	á 110$	«

Revista Comercial

Para el vapor de la línea de Burdeos.

Buenos Aires, Mayo 11 de 1865.

Despues de nuestra última revista, la situacion mercantil de nuestra plaza ha esperimentado una nueva alteracion en todos los ramos que afectan su movimiento; y ha producido una nueva subida del mercado de oro, y una baja en los fondos públicos de la nacion.

Los descuentos se hacen con dificultad, y algunas falencias ocurridas parece que hacen retirar algunos capitales de la circulacion. Sin embargo, es de esperar que esta situacion violenta tenga su fin pronto, si como se cree, el estado de guerra que at avesamos sufre modificaciones por efecto de los grandes recursos que pone en accion la triple alianza y que darán un resultado inmediato y feliz.

Importacion.

La continuacion de la suba del metálico ha sostenido los precios de estos artículos y aunque en alguno de ellos no se vea suba efectiva, en otros es muy notable. Sin embargo, han variado desde nuestra revista anterior y las transacciones han sido escasas.

Las ventas de la quincena son las siguientes.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra—Abril 29 «Córdoba,» Mayo 10 «Buba.»

De Francia—Abril 28—«Agelique,» Mayo 10 «Hamburg.»

De España—Abril 30—«Orion,» Mayo 7 «Felice,» id 7 «Toro,» id 7 «San Jorge.»

De Estados Unidos—Abril 7—«Templar,» id 7 «Lord Besuger»

De Amberes—Mayo 5—«Gooret»

De Patagones—Abril 30—«Marie Ellen.»

Estos buques han introducido 356½ pipas vino tinto, 18 cajas id id, 50 cuarterolas id seco, 475 frasqueras ginebra, 300 cuñetes aceitunas, 40 cajas aceite de almendras, 4000 id id kerosene, 357 barriles pimenton, 1500 cajas almidon, 74 id chocolate, 2100 id pasas, 1088 sacos arroz, 350 cajas ostras, 41 id papel, 1282 toneladas carbon de piedra, 321 lastres sal, 125687 pies pino, 10059 id roble y 35 bultos diversas mercancias.

Ventas.

Azúcares—En azúcares refinados se han tratado: 200 barricas de holanda de los depósitos á 19 1/2 reales fts en depósito, y 150 id id id id id á 75 pesos despachado.

De la Habana—Sin ventas.

Del Brasil—Se han colocado unas 120 barricas de los Depósitos á 68 pesos despachado el blanco y 65 el terciado.

Aceite en latas—En *Dolores* 62 cajones á 2 rs en depósito y 300 cajones ex *Cristoforo Colombo* á

Id Plagnol—225 cajones llegados por «Cristoforo Colombo» se colocaron á 50$ despachado.

Id de Niza—Se han vendido 120 cajones á 72 sesos despachado.

Arroz glacé—Ex *Dolores* 300 sacos á 11 rls. fts. en depósito, ex *Cristoforo Colombo* 225 sacos á 45$ despachado.

Almendras—Se vendieron 20 cajas por *Cristoforo Colombo* á 120$ despachado y 14 rls. despachado.

Caña—Se han colocado 15 pipas por *R. y C.* á 64$ fuertes en depósito.

Coñac—De los depósitos se vendieron 200 cajones marca Dos Leones á 64$ despachado.

Fideos—150 cajas llegadas por *Cristoforo Colombo* á 80$ despachado.

Fariña—Ex *Carioca* 500 sacos á 24$ despachado y 100 bolsas de los depositos al mismo precio y condiciones.

Ginebra—Se colocaron 2000 frasqueras marca Ancla de los depósitos á 14 rls. fts en depósito.

Papel—Por *Cristoforo Colombo* 90 balas papel imitacion balanza á 49$ despachado, 156 balas estraza y 140 amarillo á 27$ el grande, 17 el mediano y 14 el chico.

Pimenton—30 barriles llegados por *Dolores* se colocaron á 22 rls, en depósito, y 69 latas por *Ceistoforo Colombo* á 95$ despachado.

Sal—Se ha vendido el cargo por *Orion* de Cadiz á 11 rls, en depósito.

Vino tinto catalan—Las ventas efectuadas durante la quincena ascienden á unas 450 pipas como sigue:

Ex *Dolores* 252 pipas marca Ruiz, á 44 ps fts, en depósito y 198 pipas por *San Borge*, á 40 ps fts en depósito.

Vino tinto de Burdeos—De los depósitos 250 bordalesas á 730, 750 y 760 ps despachado y 200 bordalesas mas á 748 ps despachado.

Vino de Cette—80 pipas llegadas por *Victoria* se colocaron á 1200 ps, despachado.

Vino dulce y seco de Málaga—Por *Dolores*, se trataron 30 cuarterolas á 76 ps fts en depósito y 50 id ex *Cristóforo Colombo* se colocaron á 2466 pesos despachado.

Vermouth—Se vendieron 300 cajs llegados por *Victoria*, se arreglaron á 166 ps despachado.

Exportacion.

Las noticias de Europa han animado poco á nuestros compradores de frutos y muy principalmente para los cueros salados y secos, siendo de poca importancia los negocios realizados en esta epoca con relacion á los efectuados en los años anteriores.

Los sebos se han vendido mas bien colocandose 1000 todo lo existente.

Las operaciones de lanas se hacen corrientemente beneficiadas por la suba del metalico, que permite á nuestros campradores el subir un poco mas sus precios.

Los cueros de carnero siguen solicitados y su entrega de la compaña continua siendo muy reducida.

En los demas artículos, nuestros lectores se impondrán del curso que han llevado por el detalle de las ventas qne damos á continuacion.

Cueros vacunos salados

4000 cueros de vaca á 27 rs. sin asegurar su peso

10000 " " novillo de 60 a 34 rs—32 1/2 rs

14000 cueros; precio nom. 33 rs por cueros de 30 lb.

Lao ventas hasta la fecha son 222,100 cueros y las matanzas 226 100 cueros.

Las matanzas de la quincena 1,800 cjs. quedando una existencia de 4000 cs.

Cueros vacunos salados de matadero

Sin transacciones

Cueros vacunos secos

Para Norte Américe: 17000 cs. los de Corrientes y EntreRios á 34 rs 35 1/2 id sin reembarco y cueros clasificados de esta provincia de 21 á 24 rs. Existencia 3000 cs de matadero.

Los de vaca de 23 á 35 rs y de novillo de 29 1/2 30 rs á 44 rs.

Los cueros de campo nada se ha hecho. Precios nominales Los de vaca 22 1/2 rs 34 1/3 35 rs y los de novillo de 28 á 43 rs.

Existencia 4000 cueros.

Para Francia, España é Italia—15000 cueros.

3000 cueros de becerro bajo peso 33 rls

3000 id americanos desechos á 26 26½ rls

9000 id de Córdoba á 30 32

15000

Existencia de cueros sin clasificar.

15000 cueros de Corrientes y Entre-Rios.

8000 id del Paraguay.

10000 id de Córdoba.

15000 id de esta Provincia.

8000 id id id para España.

56000 Total—

Sebo—640 pipas 14½ rls sin existencia.

Cueros de potro salados—3000 cueros de 34 35 á 13 rls. existencia 2000 cueros.

Grasa de potro—33 á 34$ sin casco.

Tasajo—Sin vender existencia 70 á 75000 qqs.

Lanas—Se han vendido algunas cantidades con la mejora que trae la suba del oro, que permite á nuestros compradores pagar mas pesos de papel por arroba de lana. Los precios los damos en la nota mas abajo.

Pieles de carnero—Continuan escasos los arribos, y las buenas calidades continuan siempre muy solicitadas.

Lanas de Córdoba—Continuan en demanda y á los precios de nuestra anterior revista.

Buques salidos.

Desde nuestra última revista han salido los buques siguientes:

Para Inglaterra—Mayo 4—*Richaud Thorton*, con 109,256 libras huesos, ciento treinta y tres mil canillas y 1.975,747 libras ceniza.

Para Amberes—Abril 25—Michele, id 25 Auterpia, id 29 Goffredo.

Mayo 2—Norge, id 4 Arclic, id 4 Laramaca, id 4 Maya Troop, id 8 Forosto, id 6 Louise Alebat conduciendo 14,307 cueros vacunos salados, 5,852 id id secos, 200 id de potro salados, 30 pipas sebo, 40 bordalesas id, 562 cajas aceite de potro, 3,086 fardos lana, 30 id cerda, 3 id lanares, 148 id garras, 58,000 canillas, 47,100 astas, 1500 machos de id, 101 fanegas sal.

Para Francia—Mayo 2 *Chandemayor* id 4 *Arnaud*.

Con 3,931 cueros vacunos salados, 500 id de potro secos, 575 pipas sebo, 59 cajas aceite de potro, 1486 fardos lana, 6 id cerda, 195 id lanares, 14 id cueros da cabrito y 6000 astas.

Para España—Abril 25 *Leonor*, Mayo 8 *Fraternidad*

Conduciendo 1155 cueros vacunos salados, 21575 id id secos, 102 id de potro id, 6 fardos lana, 432 cueros becerros y 50 fanegas sal.

Para E. Unidos—Mayo 4. *Savah*

" 4 *Damon*.

" 9 *Havilland*.

Conduciendo 20730 cueros vacunos secos 1068 fardos lana, 34 chiguas id 47½ fardos cerda, 39 id cueros de cabra, 334 cueros becerro y 2 cajones mercancias.

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros. de novillo salados........	30.58	rls. fts.
Id de vaca id	24.17	id id
Id de potro id	13.	id id.
Sebo de salad. en pipas........	13.41	id id.
Carne tasajo.	14.	id id.
Grasa de potro sin casco........	34$	id.
Cueros vacunos secos	—	
De novillos de campo	40.47	id id.
Id id de matadero........	41.41	id id.
Id vacas de id	32.	id id.
Id para Norte América........	31.05	id id.
Id id España	34.82	id id.
Id de Córdoba	30.11	id id.
Cueros pª M'sella y G'va........	35.76	rls. fts.
Id de Corrientes	31.05	id id.
Id de Entre-Rios	32 94	id id.
Id del Paraguay	37.64	id id.
Lana sucia superior	90 á 100.	
Id id 1ª clase	82 á 90.	
Id id 2ª id	75 á 82.	
Id id 3ª id	70 á 75.	
Id id 4ª id	50 á 65.	
Id lavada de Santiago........	40.47	rls. fts.
Id id Córdoba	39.05	id id.
Id id Entre-Rios	21.17	id id.
Id id Corrientes	23.76	id id.

Los precios de los frutos van en rls. fts, pero en plaza se venden generalmente en reales plata.

FLETES.

PARA	CUEROS SECOS	CUEROS SALADOS	SEBO EN PIPAS.	FARDOS.	
Inglaterra........	45 s.	32 6 s.	32, 6 s.	25 s.	5 p 00
Id. por vapores........	nominal	—	—	—	5 p 00
Amberes........	45 s.	15 s.	20 s.	25 s.	5 p 00
E. Unidos neutrales........	¼ ct.	nominal	nominal	5 á 6$	10
Francia, Havre........	60 f.	20 f.	40 f.	50 f.	«
Id. Marsella........	70 f.	20 f.	40 f.	50 f.	«
Id. Burdeos........	nominal	nominal	35 f.	30 á 35 f.	«
Génova........	60 f.	—	—	80 f.	«
Habana—bandera española 10 rls. fts. qq.					
Id estrangera 6¼ y 6 rls. fts. qq.					
Brasil—4, rls. fts. qq.					
Id. estrangera nominal.					

Precios de los pesos fuertes en moneda corriente.

Fechas			Primer precio.	Mas alto.	Mas bajo	Ultimo precio.
Abril	26	1 ₱	27,40.	27,50.	27,40.	27,40.
	27	"	27,60.	27,70.	27,60.	27,60.
	28	"	27,65.			
	29	"	27,55.	27,85.	27,55.	27,85.
	30	Fiesta.				
Mayo	1	1 ₱	27,80.	27,80.	27,70.	27,75.
	2	"	27,95.	28,10.	27,95.	28,10.
	3	"	28	28	27,85.	27,95.
	4	"	28	28	27,95.	27,95.
	5	"	28	28	27,90.	27,90
	6	"	27,85.	27,90.	27,80.	27,85.
	7	Fiesta.				
	8	1 ₱	27,95.	28,15.	27,95.	28,15.
	9	"	28,10.	28,20.	28,10.	28,15
	10	"	98,10.	28,10.	28	28,05.

CAMBIOS.

	Abrió		Cerró
Inglaterra........	49¼ 49½, 49⅝ y 49¾ p.	por ₱	49¼
Francia........	5.25, 5.27, y 5.23 f.	«	5.25
Amberes........	5.25, 5.27 f.	«	5.25
Hamburgo........	42¾ á 44 ch. marco de banco	«	44
Genova........	5.22 5.25 francos	«	5.25
España........	sin operaciones.		—
Estados Unidos..	Id id		—
Rio de Janeiro..	1,906¼ reis.		1,996¼
Montevideo........	1¼ p. 00 de descuento y en oro ¼ p. 00 y par á la par		

DESCUENTO

Metálico 1¼ á 1½ p00 mensual. Moneda corriente 1¼ á 1½ p. 00 mensual.

Metálico el banco toma al 7½, y dá al 10¼ p. 00 anual.

Moneda " " 9, " 12 " "

En cuenta corriente, paga por la moneda corriente el 6 p. 00

Acciones del Gas—Nominal.

Id. de la Bolsa de Comercio—Nominal.

Fondos nacionales—89 á 85¼ p. 00 Ultimo 85¼ p. 00

" provinciales—Nominal.

Bolivianos—21⅛ á 21¼ ps. por onza.

MONTEVIDEO.

(De nuestro corresponsal.)

Mayo 10 de 1865.

Muy Sr. mio:

Seguimos hace dias sin entradas de buques de Ultramar y este motivo influye poderosamente á que los negocios hechos en el mercado desde mi anterior no hayan provocado mayor interés.

Las necesidades de nuestros compradores no están del todo provistas; pues estos no se estienden mas por temor de que lleguen fuertes entradas y ellas hagan bajar los precios que hoy se sostienen.

Las notas de las ventas para en otro lugar y las cotaciones que en ella se rejistran, indican por lo pronto sostenerse.

(*El Corrssponsal.*)

Noticias comerciales de Europa.

Recibimos por el paquete ingles *Galileo* las siguientes noticias comerciales:

El dia 30 de Marzo, bajó la tasa del descuento en el banco de Inglaterra á 4 0/0.

El mercado monetario de Europa estaba flojo.

El dia 1.° del pasado quedaban los consolidados á 89 3/8, y los de 33 0/0 portugueses á 47 3/4.

Anúnciase la suspension de pagos de los Sres. Smith, Douglas C. de Londres, y J. Smith & C. de Liverpool, firmas relacionadas con la de Grant, Smith et C. de Calcuta, que en una circular dirijida á sus acreedores declaró no ser afectada por esa ocurrencia, que se atribuia principalmeute á la baja del algodon y del azúcar.

El pasivo es de £ 300 á 4000,000 contra un activo probable de £ 100000.

El dia 1.° del pasado quedaban en Paris los fondos franceses de 3 p 0/0 á 67.55, y los de 4½ p. 0/0 á 95.80.

El banco de Francia tenia en esa fecha un aumento de 10 millones y dos tercios en el numerario y 23¼ en los billetes de cartera.

ALGODON.

Liverpool, 27 de Marzo.

De la circular de W. D. Tomkinson y Ca., tomamos lo siguiente:

"Abrióse el mercado de algodon con buena demanda á precios muy bajos, lo que impidió las transacciones; las últimas fueron apenas regulares.

"Actualmente las disposiciones son menos desfavorables."

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 0/0 mas que en cuenta corriente. } 12 p. 0/0 al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. 0/0 al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUA Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. 0/0 al año.

Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. 0/0 al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.

William Leslie.

uenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS

Metálico............ 1½ p. 0/0 á 1½ p. 0/0 al mes.

Moneda corriente... 1½ p. 0/0 á 2 p. 0/0 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 11.

Ashworth; 2 fdos frazadas de lana.

Brunell; 2 cjs botones y medias.

Bates; 1 cjs bombasi blanco, 4 id generos de pantalones, 4 id tabla, 2 id madapolan, 2 id colota, 2 id zarazas anchas.

Carlisle; 3 id frasadas lana. 1 id género mesela, 2 id genero para vestido.

Daberchy; 5 cjs camisas.

Getting; 1 id chaquetones.

Duguid; 2 cjs chalecos, 1 bolsa de brin, 3 lona ancha, 1 id pañuelos de rebozo.

Carabajal; 6 cjs paño piloto.

Carlisle; 8 id id.

Hompan; 1 id medias, 6 id crudas.

Merceria—Dia 11.

Jerber; 470 cjs vidrios planos.

Drumillon; 1 id pitos de yeso y boquillas.

Vie; 19 id cristales, porcelanas y articulos de escritorio.

Dartigue; 2 id catres de hierro, sillas de id.

Boucier; 2 id albums para retratos, peinetas.

Getting; 21 id vidrios labrados.

Curruchet; 5 id hilo zapatero, 1 id ojales, 1 id abrochadores.

Green; 1 id libros en blanco y letras de cambio.

Juan Shau; 2 id lunas de espejo.

Comestibles y bebidas—Dia 11.

Marmiesse; 6 cascos vino.

Piuggi; 1 cjs plagiano.

Lheo; 1 barril vino.

Woniholtz; 100 frasqueras ginebra.

Thompson; 10 cjs vino.

Grenier; 1 cjs vermouth.

Waruhotz; 2500 damajuanas aguardiente, 100 cjs chmos

Grimaraenz; 202 bultos yerbas.

Rosen; 4 cjs dulce, 58 bultos tabaco.

Casaretti; 175 alquires fariña.

Pairo; 38 bultos yerba.

Gnifford; 25 cjs te, 4 barricas azucar.

Zurone; 24 pipas vino

Belais; 40 barricas harina, 20 medias barricas azucar, 35 medias barricas azucar.

Patrone; 12 casos vino catalan.

Rimbaut; 30 bordalesas vino vermouth.

Loeg; 6 cjs cigarros.

Graff ñe, 35 damajuanas alberjas.

Burrone; 50 id sebada, 20 cjs sardinas,

Rimbaud; 50 cjs ie

Fels; 20 recois quesos.

Dilleman; 21 cjs cigarros.

Pairo; 50 barricas azucar, 100 latas aceite.

Lamijse; 40 bordalesas vino, 100 cjs coñac.

Ferreteria—Dia 11.

Hasyreaves; 1 casco cadenas.

Hess: 2 barricas cerraduras, 1 id martillos, 1 id picaportes.

Vailini; 3 cajs ollas y cacerolas de soldadura de ince, llaves de ince y manometros.

Fusoni; 1 bocoy pavas, 1 id ollas.

Passmann: 17 cajs tornillos, 6 id ejes, 8 idem elásticos.

Van Artevelde; 1229 barras pino.

Drysdale; 24 cascos, 3194 barricas frencs, 183 atados id, 120 id chapas, 50 planchas.

Bates Stocks; 2 barricas picos.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 10.

Burdeos el 21 de Febiere Montevideo el 8 del corriente barca francesa Hambourg 488 toneladas capitan Pateau, á Sallano y Etchebarne can 16 pasageros 39 fardos calzado, 2 cj gorros, 44 cj alpargatas, 6 cjs. mas 303 bordalesas y 54 cascos vino 48 id resina, 14 cj chocolate, 24 id mostaza 90 id frutas á Lauton y Lezica, 200 bordalesas vino á Eharavel 60 id id á Coqueteaux y Hunziker, 30 id id á Rembaut y Feuillan, 40 id id, 39 cj coñac, 100 id champagne al Portador 40 tabloues, á Mestre 100 cj coñac 100 id vino, á Rimbaud, 6 cj aceite á Durand 40 bordalesas y 18 cascos vino, 50 cj ajenjo, 6 id aceite 100 id frutas, 15 fardos alpargatas, á Pedeflous y Lartigaud, 100 bordalesas vino, 200 canastos champagne, 100 cj ajenja 15 cj y 76 fardos fardos papel, á Perisse 40 bordalezas vino 16 fardos alpargatas á Lamarque 37 bultos diversos á la órpen, 220 bordalesas y 100 ej vino 150 id aguardiente á Marmiesse 10 id y 40 canastos champrgne 290 bordalesac vino 100 cj ajenjo 100 id coñac, 10 id frutas, 10 id betters 10 id mostaze 10 id ciruelas 24 id licores, 60 id encurtidos 1 fardo corcgoa, á Bannen, 4 cj aceite.

Lónnres el 8 de Febrero y Montevideo el 8 del corriente barca belga "Brabo» 349 toneladas capitan Vander Heyder, á Getting y ca. con 10 cajones conservas, 5 cajones barniz, 44 cajones y 6 cascos comestibles, á Fairs y ca. 600 cuñetes pintura, á Drysdale y ca. 101 toneladas y 3 cuartas de carbon, á Passmann 2 cajones mercancias, á Duguid y ca. 3 fardos mercancias, á Brown y ca. 1548 piedras de vereda, á la órden 23 cascos y 108 cajones espiritus, 1 cajon y 1 casto dulce, 10 cajones jaben, 54 cuñetes ferreteria, 200 bultos alambre, 30 cascos aceite linaza

Montevideo el 6 del corriente, barca inglesa "Alonzo" 590 toneladas capitan Guillermo Munroe á Samusl Hale y ca. en lastre.

Dia 11.

Lóndres el 4 de Febrero y Montevideo el 8 del corriente bergantin belga "Charles Royer» 156 tonelada capitan Moller á Fairs y ca. á lo mismos 299 bolsas arroz, 30 toneladas carbon, 16 id sal piedra, 275 piedras de vereda, á la órden 130 cascos, 64 barriles y 11 bordalesas mercancias, 100 barricas y 30 bolsas á Bayley 2 cajones barniz.

Nueva York el 11 de Mayo barca nacional "Isabel» 394 toneladas capitan Fibletts á Heydeker con 6315 tablas pino, é Junior 3 cajones libros, á Hale y ca 107880 pies maderas.

Montevideo vapor nacional "Uruguguay» con 117 pasageros.

Cardiff bergantin inglés "Linas» con destino al Rosario.

A la vista—Una barca, un bergantin y un buque

Cabotage—Dia 11.

Rosario, goleta «Sacra familia» á Rosa, á Penano, 1 fardo lana, á Zorraquin hnos, 32 vigas cedro, á M. Ocampo, 750 zuelas, á B, Iturraspe, 60 cjs vermouth 60 cjs ajenjo, 75 bultos frutas secas, 20 bultos nueces, 2 tercerolas yerba paraguaya, 700 arobas cebada, 10 barricas cerveza, á Casanova, 10 chiguas lana, 4 id cueros cabra, 2 id cerda, á Alcorta y ca, 40 chiguas lana, 10 id cueros cabra, 4 id cerda, 5 id nutria, á Ruscheiveyh ca, 5 cjs mers, á Irarte, 2482 abs, trigo.

Santa Fé, pailebot «Francisco» á Gsstaldi 1000 fanegas maiz, 20 id batatas, 2 id trigo, 33 piezas madera, 4 cueros vacunos secos.

Islas, goleta «Maria» á Nuñez y ca, 30 carradas leña.

Islas, pailebot «San José y animas» á Rughi, 40 id id.

Rosario, goleta «Teresa» á Garcia y Gagliolo, á S. Hale y ca, 8 fardos cueros cabra, á Senteno, 2 fardos pelo cabra, 8 id cordobanos, á Alcorta y ca, 108 chiguas y 1 fardo lana, á Mendez, 18 cajones quesos, 1 fardo lana, á Casanova, 98 barras cobre, á Ocampo, 1000 zuelas, á Riestra, 18 bolsas semilla de alfalfa, 65 sacos nueces.

Cerraron Registro—Dia 11.

Brasil, zumaca nacional «R. y C.» por Riestra y ca, con 2500 qq. carne tasajo, 45 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 11.

Uruguay, vapor nacional «Uruguay»

Rosario, id inglés «Esmeralda»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

5.ª funcion del 2.° abono.

PARA EL VIÉRNES 12 DE MAYO DE 1865.

Primera representacion de la ópera

Maria de Rohan

Porlas Sras. Mollo y Mariotti, y los Sres. Lelmi, Celestino, etc

A las 8 en punto

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

11ª. funcion del 10.° abono.

PARL EL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1865.

A peticion general se pondrá en escena el gran drama fantastico en dos partes y 7 actos, titulado:

D. Juan Tenorio

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

A las 7½.

NOTA—Queda abierto un abono de 12 funciones el que se cerrará el Juéves 18.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia y en las tardes de tos dias 1 2, y 3 del próximo Junio, de una casa perteneciente á la testamenteria de Don Antonio Guastavino, situada á inmediaciones del mercado 11 de Setiembre. calle de la Victoria, compuesta su area de 35 varas de frente por 70 de fondo, conteniendo varias viriendas, poz de valde etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 119,476$ 4 rls m/c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Mayo 11 de 1865.

m12 23d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se cita, llama y emplaza á Don Carlos Arteaga, para que comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma el dia 16 del corriente á la una, á efecto que tenga lugar el juicio verbal ordenado en la demanda que contra él sigue Don Miguel Barcos en reprecentacion de Don Manuel Lopez é hijo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 11 de 1865.

m12 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Barra se hace saber á todos los acreedores de Don Ramon Rodriguez y hermano presenten en el término de 20 dias al sindico provisorio Don Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 previniéndose que con arreglo á lo ordenado por ei 1567 no pueden los deudores hacer pagos ni entrega de efectos á los fallidos bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones á favor de la masa. Asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan bienes del concurso hayan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, en la inteligencia de tenelos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Mayo 11 de 1865.

m12 8d *Salvadores.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon ha dispuesto que en los dias 22, 23 y 24 del corriente mes de Mayo se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos de una casa existente en aquella ciudad edificada en terreno de 25 varas de frente á la calle de la Nacion, y 75 id de fondo á la del Alto Verde perteneciente á la testamenteria de Don Josè Bernardo Souza y que ha sido tasada en 41,083$ m/c; Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir al Juzgado de Paz indicado ó á la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires Mayo 2 de 1865.

m12 4d *Francisco Raggio.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los deudores al concurso de D. José A. Grette, el auto que ha recaido, por el cual se autoriza al síndico para que proceda á cobrar y percibir las cantidades que se adeuden al espresado concurso, y es como sigue: Mayo 9 de 1865—"Estando autorizado el sindico "para hacer los cobros de las cantidades que se de- "ban al concurso, hagase asi saber por edictos y por "el término de seis dias—Barra"—Lo que se hace saber á los efectos indicados—Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

m11 6d *Salvadores.*

Al público—El dueño del almacen de la esquina de Florida y Córdoba, previene al público que ha vendido dicho almacen. Los que tuvieren alguna que cobrar la presentarán dentro 3° dia, al almacen esquina de Maypú y Paraguay No. 120, previniendo qne pasado dicho término no se oi á ningun reclamo. m12 3d

Ama de leche ó matrimonio—Se ofrece una jóven sana, robusta y sin hijos para criar en su casa pagando un buen sueldo y tambien para criar afuera en caso que hubiese algun acomodo para su marido, de capataz, dependiente ó para dirijir peones ò algun otro trabajo, él es italiano y sabe leer y escribir en español y tambien sabe cuentas, dará buenos informes de su conducta, la persona que se interese ocurra á la calle del Camercio entre Buen Orden y Lima, frente al No. 270. Sea para la ciudad ó campaña. m12 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Balcarce No. 51. m12 4d

Ama de leche—Se necesita una calle de Charcas No. 30. m12 2d

Agencia general de comisiones de Lino Piedra Cueva, calle de Suipacha No. 38. Esta agencia desea tomar en arrendamienro una chacra de 15 á 20 cuadras, distante de esta ciudad de 4 á 6 leguas y próximo al ferro-carril. m12 2d

Avviso agli italiani

Con dispaccio dei 20 marzo último S. E. il Generale La Marmcra, Presidente del Consiglio e Ministro degli affari Esteri ha dato nuovamente incarico al sottoscritto di ramentare á tut i i regi sudditi qui dimoranti, che debbono astenersi dal prender servizio a favore di qualunque della parti combattentinelle guerre che disgraziatamente affliggono questi paesi, senon vogliono incorrere nelle penalità comminate dal Códice penale a questo riguardo—Montevideo 6 maggio 1865.

Il Ministro Residente di S. M il Rey d'Italia.

m12 2d *R. Ulisse Barbolani.*

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares; calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m12 2d

Arboles frutales y plantas de adorno—Las personas que quieran formar quintas ó jardines y quieran disfrutar pronto de las frutas pueden dirijirse al abajo firmado que les proporcionará las mejores y mas hermosas clases de frutas que existen en el pais, contando con muchos miles de plantas que ya han dado ò están prontas para dar fruta.

Se garante el trasplanto cualquiera que sea el tamaño de la planta, como lo pueden atestiguar los Sres. D. J. B. Molina, Basualdo Lumb, Pacheco, Mandie, Artut, Calzadilla y otra infinidad de personas que ya años anteriores han comprado de la misma procedencia. Los interesados que quieran ir á elegir las plantas. encontrarán todos los Domingos hasta la llegada del primer tren al Tigre, embarcacion que las llevará gratis á la isla. Tambien cualquier otro dia avisando con anticipacion se proporciona embarcacion. Calle del Perú No 331.

Atencion—Se alquila con contrata de cuatro años, una gran casa en la calle de Rivadavia, tres cuadras antes de llegar á Lorea de dos pisos, con bastas habitaciones, aljibe dos hermosos patios, jardin y todo empapelado, para verla y tratar ocurran al escritorio calle del Buen Orden No. 26. m12 2d

BOOKS! BOOKS!

Just Opened
Juveniles
Prize & Gift Books
The British Poets

And most of messrs Routledge Warnc & Routledges publications; nueva libreria Inglesa calla San Martin No. 75; Nearly Opposite the Bolsa.

N, B.—Price of said Books 8 $. m12 2d

Baratillo sin igua calle de la Piedad No. 82, medias de lana rayadas con elastico para niños, 5 y 6 pesos, cortes de cas mir de lo mejor 80 pesos idem ordinarios 40 pesos, batitas de lana para niños muy finas 35 pesos, pañuelos de ulgodon blancos finos 25 la docena. m12 2d

Colejio Ingles de San Fernando—En la casa conocida por la del Sr. Duarte, esquina de Lavalle y Defensores de Buenos Aires—Desde el 15 del corriente habrá dos clases de noche en este colegio, uno para los obreros ú otros individuos que quieran instruirse en lectura, escritura y cuentas y otra de idioma inglés. Los interesados pueden ocurrir por mas detalles al mismo establecimiento.

Las clases de dia están funcionando desde el 8, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. m12 3d

Cocinera—En la calle de la Florida No. 185, se necesita una cocinera. m12 2d

Casa—Se desea alquilar una casa de 5 ó 6 habitaciones pizos de baldozas ó tabla algibe y fondo regular la casita debe ser en buen estado y no muy distante del centro, los pormenores pueden ser dirijidos por escrito bajo las iniciales P. B. imprenta del Standard, calle de Belgrano No. 74. m12 3d

Cocinera y mucama—Se necesita en la casa calle de Rivadavia No 10. m12 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de Chacabuco No. 55. m12 2d

Cocheros y peones de caballeriza—Se necesitan en la cocheria San Martin No. 79. m12 2d

Cortadora de vestidos para señoras de las primeras casas de Paris calle de Salta No. 94 se corta y se arregla toda clase de vestidos á un precio equitativo, en la misma casa se necesita una sirvienta se prefiere estrangera. m12 2d

Casa—Se necesita alquilar en calle empedrada una casa con cinco ó seis habitaciones, en estado de aseo y con fondo, para tratar escritorio calle de Buen Orden No 26. m12 2d

Casa en venta, situada en el pueblo de la Villa de Lujan—A tres y media cuadras, calle Real, en terreno de 17½ varas de frente y 75 de fondo, dos piezas de material de azotea, pozo de excelente agua y muchos árboles frutales. Para verla ocúrrase á la misma casa, que es conocida por la de Maturana, y para tratar á D. Cárlos Basigalupe, en Moreno. Está libre de todo jénero de gravamen y sus títulos corrientes, para otorgar escritura. m12 2d

CASA EN REMATE

Hoy Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto se venderá en público remate la casa calle de San Juan No. 57, dista solamente cuadra y media del mercado del Comercio; en la seccion de remates va el pormenor de tazado. Esta venta es por Tomas Ayres. m12 1d

Doscientos pesos de gratificacion—Se han estraviado dos caballos, el uno castaño crinudo muy gordo y el otro picaso grande, el que los entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Chacabuco No. 325, recibirá la gratificacion señalada. m12 2d

Dependiente—Se necesita uno de 15 á 18 años, para el despacho de Almacen calle de Chiie No. 548. m12 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil ps, y se venden 30 casas para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana. m12 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven francés de edad de 17 años, intelijente en el ramo de almacen de menudeo, para la ciudad ó campaña, pagándole el pasaje, tiene las mejores garantías de su conducta y honradez, ocúrrase calle de la Libertad No. 221, Restaurant du chemin de fer. m12 4d

El Sr. que en la noche del 10 de corriente, llevó del café Suizo Italiano, un rollo de papel y un látigo se ruega devolver el látigo, en el caso contrario se publicará su nombre—El dueño del café Suizo italiano. m12 2d

En la calle de Maipú No. 10—Se necesita una sirvienta para todo servicio. m12 2d

Escuela de Artes—Por cuenta de una sociedad filantrópica este establecimiento admitirá cuatro alumnos dándoles pupila fé y educacion completa, los que deseen disfrutar de este beneficio, dirijanse al Administrador del Establecimiento.

m12 2d *Tomas M. de Quintana.*

EL BANQUETE SUIZO

Como cuerto aniversario de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar el **Domingo 21** de Mayo á las 5 de la tarde en el salon calle de **Rivadavia núm. 274.**

No solamente los miembros de dicha sociedad, sino **todos los suizos** son convidados á asistir á esta reunion patriotica y pueden ocurrir el Domingo 14 de Mayo desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche en el local de la Sociedad Filantrópica suiza calle de **Potosi 262**, en donde encontrarán entradas para dicho banquete al precio de 50 pesos moneda corriente.

N. B.—Se advierte que se darán solamente tarjetas hasta la noche del **17 de Mayo.**

m12 4d **La Comision.**

Hay una carta en la calle de Cuyo No. 175 para Da. Maria Juana Jarro, se avisa al interesado para que pase á recogerla. m12 2d

Las furias—Mazurka para piano, por la Sta Graciosa Giribone, se haya en venta en el almacen de música de Juan A. Machado y Ca. calle de Bolivar No. 73. m12 2d

Lopez alerta—Se previene á las personas que necesiten personeros que pueden ocurrir á la calle de Santa Fé No. 11 que los hay á precios muy acomodados. m12 8d

Muy buen jornal pagará la Escuela de Artes de Palermo á todos los que quieran ocuparse en trabajos de carpinteria, y en hacer cartuchos de fusil y rifle, dirijirse al Administrador del Establecimiento.

m12 2d *Tomas M. de Quintana.*

Mozo de sala—Se necesita uno calle de Piedad 96. m12 4d

Mucamo—Se necesita en la casa calle de Bolivar No. 151. m12 2d

Municiones de guerra—Gran depósito de ese artículo y se vende de 15 á 20 pesos la arroba, papas de superior calidad y se llevan á domicilio tomando de 4 arrobas para arriba, calle del Perú No. 331, cocheria de Brunet. m12 8d

Oficina de Sumarios en la Aduana—Por órden del Señor Administrador de R. N. en l Capital, se llama ai que se considere con derecho á ciento cincuenta pares botines, veinte y tres paquetes rapé y un cajon con veinte y cinco docenas guantes de cabritilla, que fueron encontrados bajo la máquina de un carro que salia clandestinamente por una de las boca-calles de esta Aduana en Setiembre de 1863—Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

m12 3d *El Actuario.*

Ocho mil pies de pino á 1 peso el pié, se vende calle de Lima No. 197, dejando la calle y el No. será atendido. m12 2d

Ojo a lo barato—Se alquila una casa con diez piez, aljibe fondo completo y muchos árboles frutales, calle de Bolivar No. 407, en 750 pesos mensuales, para tratar en la casa de enfrente. m12 4d

Oficial peluquero—Se necesita en la calle de la Florida No. 37. m12 2d

Ofrecimiento al Gobierno—El infrascripto ciudadano amante de su patria que espontáneamente prestó sus servicios en la campaña de Pavon, tiene el alto honor de ofrecer igualmente al Exelentisimo Gobierno, sus servicios en la actualidad.

m12 3d *Eduardo R. Gutierrez.*

Oficial zapatero de arrimado y punteado—Se necesita en la boteria calle de Rivadavia No. 481. m12 2d

Personeros estrangeros—Se ofrecen para tropa de linea para la próxima campaña del Paraguay, Bolivar No. 48. m12 4d

Personero—Se necesita uno en la calle de Cordoba No. 119, el que se interese ocurra á dicha casa por la mañana hasta las diez del dia y á la tarde de tres á cinco. m12 2d

Plantas frutates y de adorno y una gran variedad de semillas hay en venta calle de Rivadavia No. 238 ó en la quinta de Polidoro Coulin frente á Palermo: m12 2d

Piano y espejo—Se vende un hermoso piano de jacarandá, de inmejorables voces y de un autor conocido. A mas un gran espejo dorado de sala, de exelentes luna y con muy poco uso; calle de Suipacha No. 406. m12 2d

Personero—Se necesita uno que sea estranjero, ocurra á la calle de la Piedad No. 73 m12 2d

Papas de superior calidad desde 15 á 20 pesos la arroba, tomando de 4 arrobas para arriba se llevan á domicilio cualquier que sea el pedido será atendido inmediatamente aunque fuese de diez mil arrobas, calle del Perú No. 331, cocheria de Brunet. Tambien se reciben órdenes en la calle de la Victoria No. 112½, escritorio de carruajes de plaza. m12 8d

PERSONERO

El que quiera colocarse de personero ocurra á la Ajencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, y en la misma hay para colocar cocineros y porteros. m12 2d

Personero—Se ofrece uno estranjero, el que quiera dar 10,000 pesos, ocurra á la calle de la Piedad No. 66. m12 2d

Repartidores—Se necesitan para repartir á pié ó á caballo bajo condiciones muy favorables, calle de Corrientes No. 101, de 8 á 10 de la mañana; es inutil acudir sin garantias de honradez m12 8d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Se vende un boliche de bebidas con poco capital y todos sus útiles calle de Piedad No 654. m12 2d

Se necesita en la calle de Corrientes No. 154 un muchacho ó muchacha que sepa ó quiera aprender á coser en máquina dirijirse al aparador. m12 2d

Se necesita una mucama y un muchacho de 10 á 15 años en la calle de la Victoria No. 71. m12 2

Se dan 11,500 pesos en hipoteca sin cobrar comision, el que se interese puede ocurrir á la calle de Tucuman No. 204. m12 2d

Sirvienta para cuidar un niño—Se necesita en la calle de Porú No. 270. m12 2d

Se ha encontrado en la tarde del 9 del corriente, un caballo plateado, con silla y freno herrado de las cuatro patas, el que se considere con derecho ocurra calle de Cuyo No. 332 que encontrará quien lo tiene. m12 2d

Se alquila una hermosa casa baja calle de la Victoria No. 306 para tratar al lado No. 304. m12 4d

Se vende madera de carbon y chapa de caoba, calle de Rivadavia No. 284. m14 8d

Se alquila en la Boca del Riachuelo 2 ó 4 piezas propias para negocio en la calle Necochea No. 8 para tratar en la misma casa No. 12. m12 4d

Se venden de 1 á 16 carros de 4 ruedas construidos en Norte América enllantado de 4½ de largopor 1½ de ancho están en el mercado Constitucion, para tratar pueden hacerlo con el Sr. Ortiz que vive en lamisma plaza Constitucion ó con su dueño calle de Tucuman No. 190. m12 2d

Sirvienta estrangera—Se necesita en la calle de Florida No. 189 ml d22

Se necesita un cocinero ó cocinera que sean estrangeros, calle del Buen Orden No. 424 darán razon. m12 2d

Societá Italiana d'Unione e Benevolanza—Aviso ai socii—Per nominare la commissione direttiva di questa Societá a norma del oigente regolamento, si terrá assemblea generale nella prossima Domenica 14 Maggio, nella sala in via Cangallo No. 434.

Quantunque la Societá si trovasse nella spiacevole condizione di dover dichiarare come scaduti, quei socii, che pel primo dello scorso Marzo, non avessero pagate le quote arretratte; la presideuza, ritenendo cessate le ragioni che con igliavano quella rigorosa misura, e nell' intento di rannodare i vincoli di fratelanza che lega tutti i socj allo scopo benefico di questo istituto estende il suo invito a chiunque faccia parte della Societá in forza del Regolamento, perche comparisca nell citado giorno, alle oro 12 meridiane, per avvalorare col propio voto; dietro pacasdiscussioni quelle deliberazioni che verranno prese nel migliore interesse e decoro della Società.

Per evitare l'ingresso di persone che non appartengano alla Societá, si prevengono i socii di presentare alla porta della sala, l'ultima bolletta di pagamento.

Il Presidente *Giuseppe Salvarezza.*

m12 3d Il Segretario—*Salvatore Ottolenghi.*

Se ofrece un jóven para dependiente ó escribiente, habla el español, italiano y francés y tiene buena letra, dará buenas garantias de su condncta, el que se interese ocurra por él en el Hotel de Italia, calle de San Martin No. 118. m12 4d

Se previene á quien haya encontrado un caballo rosillo con bosal blanco y un pedazo de cadena en el dia 10, tenga á bien entregarlo al café Recreo Cosmopolita ó Pobre Diablo, que se le dará una buena gratificacion m12 2d

Se necesita un dependiente practico en tienda de campo para un pueblo de campaña el que se considere esto y tenga quien garanta su conducta, ocurra en la Recova Nueva No. 76, se prefiere español. m12 2d

Se alquilan dos casas lindando una con la otra se puede formar, las comodidades que se quiera, como para un colegio ó sea para un hotel ó para cualquier otro negocio que se quiera poner, en la misma casa encontrarán con quien tratar, calle de Rivadavia No. 573. m12 3d

Se necesita una sirvienta para el cuidado de un niño, tambien se necesita una muchacha para poco servicio, calle de Maipú No. 176. m12 2d

URGENTE

El Sargento Mayor graduado, Capitan del 4.° batallon de línea D. Josè Manuel Lopez, se presentará de órden superior al Gefe del Detall de la Capital, á recibir órdens.

m12 3d *Maunel A. Córdova*

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. D. Otto Hölterhoff.
Defensa No. 239.
Por ausentarse del pais.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa, consistente en lo siguiente:

SALA Y ANTESALA—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 2 juegos muebles, el uno de jacarandá forro de terciopelo de seda solferino, compuesto de un yete, á-tete y 4 sillones, y el otro de caoba, forro de cotton color torcaza, compuesto de 1 sofá 1 confidente, 2 sillones y 6 sillas á la Luis XVI, dos mesas del centro oblongas una de jacarandá y la otra de caoba, 1 mesa bufete de señora jacarandá con templete, 1 costurero de jacarandá, 1 mesa obalada de bouhl dorada á fuego, 1 biblioteca de jacarandá con cristales, un guarni de chimenea, compuesto de un reloj y dos candelabros de 12 luces, de bronce lejitimos representando personajes romanos y á mas 2 portacandelabros de jacarandá para colocarlos flanqueando la portada que divide la sala, de la antesala ricamente torneados y de mucho efecto, el reloj con 30 dias de cuerda, 1 chefanier de caoba con piedra marmol, y un magnifico espejo dorado de gran diversion, 1 id ovalado, chevalambos, 1 mesita de caoba para naipes, 1 gran cortinado de portada de damasco de seda color solferino, alfombrado rico de tripe, cortinado de yambour, grabado rica y demas adornos.

ANTE DORMITORIO—3 roperos grandes imitacion de roble, 1 id con espejo enchapado de yatané una maquina para planchar ropa lisa, varios cueros de tigre y leon, 1 mesita del centro.

DORMITORIO—Un juego completo de muebles de roble, enchapados de ytané y guarniciones de caoba, compuesto de dos camas de bote con colchones elasticos, id de cerda, almoadones de plumas, cortinados etc, 2 lavatorios con marmol y utiles de porcelana, dos mesas de luz, 2 portatoallas y 4 sillas todo de la misma madera, y hechura muy curiosamente trabajado y de mucho merito.

ESTUDIO—Un juego completo de muebles aparente para este departamento de una casa elegante, todos de castaños á la rústica y la hechura imitando á la que se usaban en el siglo 17 compuesto el juego de una mesa bufete para escribir, 1 biblioteca grande y otra de columna, una mesa para prensa, otra oblonga para el centro, un sofá y 2 sillones á la cardenal Gimenez cueros de tigre y de leon forman el enchuzado de la habitacion, una maquina con útiles para sacar retratos fotograficos, varios cuadros y otros adornos.

COMEDOR—Un juego completo de muebles para este departamento de madera de castaño á la rústica, compuesto de una mesa para 36 cubiertos, 2 estantes, uno para porcelana y cristales, y otros con casillas para vinos, llenos de ricos vinos burdeos, borgoña y champagne, un aparador para y cubiertos, 8 sillas todo de la misma madera y hechura elegantemente construidos, porcelana firisima, cristaleria de rica clase, y todos los demas útiles de esta reparticion, lo mas comodo rico y moderno, ule y cuero de tigre y leon, forman el piso, un confidente de damasco verde, un magnifico escritorio de caoba con bufete y demas enseres.

COCINA—Una preciosa cocina económica de fierro alemana, construccion especial y una muy variada bateria de cocina surtida de cuantos útiles puedan necesitarse para ese destino y á mas todas las otras menudencias de una casa de familia de tono y posibles.

El todo tiene como 8 meses de uso.

Una volanta de 4 ruedas con 2 caballos.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

De arboles frutales injertados y arbustos de flor en masetas de la quinta de Holmberg.

El Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta y variada eoleccion de arboles frutales que constan de 25 variedades, de perales, manzanos, nisperos, duraznos, damascos, siruelos, serezos, olivos, nogales, parras, membrillos, monstruosos de la china, limones, cidras, y 300 masetas con camelias, magnolias, jasminez, diamelas, euphorfias, bougainvilleas, una escojida coleccion de rosales de todo el año, dromos azaleas, peonias y eucaliptus, balsaminos, una muy especial variedad de coníferos, entre ellos las 6 especies de araucarias, colecciones de ranunculos de anemonas, jacintos, tulipanes, amarillys, semillas de hortaliza, id de flor y arbustos de meritos.

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE

¡¡¡JUDICIAL!!!

Por orden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS.

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pazos por el E y O.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasa-

REMATES—á la vuelta.

cianes por tenerse que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.ª casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.

2.ª casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.

3.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)

4.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)

5.ª casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared.

6.ª casa con 10 piezas, cocina, pozo y demás oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.

A mas 30 lotes de terrenos todos á proposito para edificar continuas á las casas arribas mensionadas.

Nota: Todas estas casas están continuas á la maistranza de Ferro Carril del Oeste.

Otra: Los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, á buscar planos que se darán gratis.

NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones BAJAS,! BAJAS!! sumamente **BAJAS!!!**

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL
A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

OJO, OJO, OJO

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadras alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un decuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por **270,000$** m|c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela ó Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

DE ÓRDEN TERMINANTE DEL

Sr. CONSUL DE FRANCIA.

AVERIA.

De la barca francesa «Amelie y Josephine.»

El mártes 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde en el muelle principal de esta ciudad, donde estará la bandera de remate, se ha de vender infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. consul de Francia, la barca francesa «Amelie y Josephine» de 240 toneladas [pudiendo cargar 400] forrada y clavada en cobre, construida en 1857, propia para hacer la navegacion de los rios.

Se previene que se venderá en un solo lote con todos sus útiles que están en perfecto estado y sin faltar nada absolutamente.

Sufrió una averia en el Banco Chico.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á visitarlo pues se halla fondeado en balizas interiores. Con el objeto de que las personas que se interesan por su compra en Montevideo puedan venir en el vapor qué de esa ciudad parte para esta el lúnes 15 se ha fijado en venta para el mártes 16.

Para mas pormenores Bolivar 96 y 98.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia 89, y 93.

El Viérnes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana, por cuenta de varias casas introductoras se venderán á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta un surtido variado y de ricos gustos, de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Paños castores varias clases, id de poncho, merinos de colores, pellones varias clases, casimires finos y regulares, generos de vestido, zarazas finas y regulares, un surtido completo de bramantes, generos de hilo para sabana, lienzos tabla, id ordinarios, grano de oro, panueleria de algodon, id blancos de manos, id de rebozo, id de tartan y otras clases, camisetas de lana, id de merino, id de algodon calzoncillos, camisas de listado, corderoy, chalones de cachemir rica calidad, pople para vestido, bombasí, franela, medias para niño, largas y cortas de lana y algodon, id id de colores, sombreros de paño, id de felpa, lienzos grises y azules, cotines de varias clases, zarazas de colcha, pequine negros, coleta plomo y negra, casimires de colores para paltoes de señora, frazadas de varios tamaños, crespon negro, pañuelos bordados de hilo, de manos, alemanesco para manteles y servilletas rica clase, gambronas, generos para pantalon un gran surtido de medias de hombre y de señora, arpilleras, lonas blancas y oscura, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El viérnes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

En seguida—Se han de rematar muchas alhajas de oro y plata, algunas escopetas de 2 tiros muy finas sistema Lafucheaux algunos revolvers de 6 tiros de caballeria y otros mas chicos de bolsillo tambien de 6 tiros, un rifle de precion y otros varios objetos.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 75.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente.

Chales de lana, pañuelos negros de merinos, id, escoseses, merinos negros rayas de lana, géneros de lana para vestidos, id, de seda id, mezclas, uso doméstico doble ancho id, de un ancho, tapados para señoras, mantas para id, velitos negros, pequines de seda, paños castores, id, pilotos, id, finos, casimires de varias clases, gambrones, sarazas, lienzos, bramantes finos y regulares, listados cotines, franelas, surtidas de pura lana, id, mexcla, alemanescos, tohallas de hilo pañuelos de rebozo, id de seda de manos, id de yerbas, id pintados, id blancos de hilo, id de algodon bordados, corbatas de seda, boas de lana polainas de id, mangos de id pañoletas de id, guantes de id, camisetas de id, calsoncillos de id, camisas de hilo, id pechera hilo, id de algodon blancas, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de algodon rayadas, medias de lana, id de algodon largas y cortas para hombres y señoras, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id ordinarios, gorras para niños bajas inglesas, jergas id, pellones de hilo, ponchos imitacion vicuña, id de algodon, arpilleras, lonas, brines chaquetones ingleses, juegos de ropa completos, chalecos y pantalones, sacos y paltos, levitas, miriñaques surtidos, peinetas de carei, corbatas de seda, tijeras y cortaplumas, coletas, pelo de lobo, agua contumes, bayetones, calsados para hombres y señoras, corderoy, trencillas de lana y de seda, sacos de goma boaapatos de id, bombasies, cortes de terciopelo para chalecos, id de seda, aceites y estractos, broches cintas de seda, hilo de ovillos, id de carretel, garibaldinas, prendedores de dublex, guantes de seda, polainas, cuellos y mangos, tiras bordadas, cinturones, ligas, camisas para señoras, guarniciones, corses y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De articulos de almaceo.

El Viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre un variado surtido de articulos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercerolas aguardiente del báltico de 35 grados, 100 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino francés. 100 cajones vino burdeos, 50 cajones coñac inglés marca Bernard, 50 cajones coñac francés de varias marcas, 50 cajones vermouth, 100 frasqueras ginebra holanda legitima marca Dos Palmas, 100 frasqueras ginebra holandesa marca la paz y la libertad, 100 id id, criolla del Plata, 100 damajuanas ginebra, 100 id anisado, 50 cajones licor de ginebra y oida eterna, 20 cajones licor de cominillo, 50 cajones coñac de Mendoza, 20 barriles coñac inglés superior, aceite de comer en latas y cajones, encurtidos ingleses, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas azúcar refinada, 50 id id terciada, 20 bultos yerba paraguaya y argentina, 20 id id paranaguá, 20 bolsas café en grano, 20 bolsas almendras duras, canela en cajones, pavilo inglés, sal en tarros de vidrio, té orange, pekoe, en paquetes y suelto, té perla, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 barriles harina, 100 cajones azul, ají fresco de las provincias, pimenton molido, fideos de Génova, descarozados, cigarros hamburgueses y paraguayos, 10|4 vino seco, dulce de membrillo en latas y cajas de mrdera, papel para envolver, y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado—40 petacas tabaco tucumano en mazos, 50 bolsas semilla de alfalfa freaca.

Por el mismo.

En los depósitos de la cuna.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y por cuenta de quien pertenezca y en el estado en que se hallan—800 cajones pasas de uva de Málaga.

POR IRIARTE Y Ca.

¡¡Sin retirar postura!!

De la finca calle del Perú No. 322.

El Miércoles 17 del corriente de 12 á 1 de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, la referida finca cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Oeste por 38 de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla antes de la del remato, ó pedir informes á los rematadores Victoria 140. m11 6d

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo.

El viérnes 12 del corriente á la 1 en punto que estará la bandera de remate, de un terreno compuesto de 10 varas de frente por 25 de fondo al lado aseiler conocido por meo este terreno está á media cuadra del muelle, por mas pormenores al rematador fren al muelle No. 77. m19 4

POR TOMAS AYRES.

HOY

De una casa en buen paraje situada en la calle de San Juan No. 57, entre las calles de Bolivar y Defensa á cuadra y media del mercado del comercio.

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa cuyo terreno consta de 14 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas de material, cocina, pozo de balde, letrina.

Se previene que esta finca se venderá al mejor precio por tener su dueño que ausentarse del país. Se recomienda puntual asistencia á la hora indicada.

Por mas pormenores, Victoria 91. m10 2d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los siguientes articulos:

Merinos franceses de colores y negros, pañuelos de lana de varias clases, cacimires en cortes y en piezas, para trajes, chaquetones ingleses, sacos de cacimir, trajes de id, pantalones de id id, de piel, id de gambrona, sombreros de todas clases, bramantes finos, id ordinarios, lienzos tablas, id finos, id doble anchos uso domestico, pieles, lonas, gambronas, cocos finos, zarazas varias clases, franzadas francesas grandes y chicas, paños castores, id piloto, id bayeton, id de felpa, id labrados, un surtioo general de medias del lana y de algodon, camisas de todas clases, bombasí blanco y pintado, géneros de lana para vestidos, chalones, pañuelos de seda, id foulares, id cambray de seda, id de hilo, id de algodon, boas varias clases batas de lana, garibaldinas, polainas, gorras de lana adoruos id, corbatas, lustrinas de colores, mmdcaaaz jas, chiripaes de lana, ponchos de lana, id deuuavrf, id de algodon, id de varias clases, cojinillos, de colcha, sobrepuestos, ligas, cintas, tiras borda trencillas, tijeras, estractos, jabones, hilo, seda, decillas, botones, flecos, alfileres, espejos y otros articulos.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo de almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR CIRILO ORTIZ.

El Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde sin retirar lote, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, todas las existencias de la fonda y billar calle de Tacuarí No. 167, consistente en un lindisimo billar completo propio para un pueblo de campaña, 8 bancos de 7 varas, 3 id mas medianos, dos grandes mesas con carpeta de 5 varas, dos hermosos tinajones muy grandes, otras mesas mas, bancos, mostrador, vinrieras y muchas otras menudencias, que estarán á la vista á la hora del remate. m12 3d

POR JOSE MARQUEZ.

Una casa antigua calle de Bolcarce No. 413, entre San Juan y Cachabamba.

El Domingo 14 de Mayo á la 1 del dia se rematará á la mas a ta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de tejo y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 18 lotes de terrenos que serán rematados á la mas alta postura sin retirar oferta pagando la mitad al contado y la otra mitad á plazos de seis meses sin interés alguno, situados en las calles de la Victoria y Moreno á tres cuadras de la plaza «11 DE SETIEMBRE,» lindando por el frente con los herederos de Silitoe, por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 7 de Mayo á la 1 de la tarde principiará el remate de los referidos lotes, cuyo pormenor es como sigue:

1 lote con 9½ varas de frente á una calle sin nombre por 74 á la de Morena haciendo esquina.
2 " con 9½ varas de frente á la calle sin nombre por 74 de fondo.
3 " con 10 varas de frente á la calle sin nombre por 70 de fonda.
4 " con 10 varas de frente id id por 69 de fondo
5 " con 10 " " id id por 68 "
6 " con 10 " " id id por 67 "
7 " con 10 " " id id por 66 "
8 " con 62⅔ " á calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre, este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
9 " con 10 vs. f'te. á la calle Victoria 74 fondo.
10 " con 10 " " " " 71 "
11 " con 10 " " " " 69 "
12 " con 10 " " " " 66 "
13 " con 10 " " " " 62 "
14 " con 14½ " " " " 59 "
naciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
15 "
16 " Con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
17 "
18 " con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.

NOTA—Este remate de terrenos tiene la gran ventaja, que la mitad del importe de la compra no se pagará hasta los seis meses sin interés, y tambien ser los mejores terrenos que hay en todas esas inmediciones, tienen infinidad de árboles de riquisima fruta

POR BALBIN y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de una casa inglesa.

El Viérnes 12 y lúnes 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de articulos ingleses que á continuacion se detallan:

Bramantes finos, id regulares, lienzos tablon, tabla, y fino, cotin, listado, lienzo gris, id azul, coco blanco, muselina de la India, uso domestico, bramante sin cempostura, toallas de hilo, medias para hombres y señoras, pañuelos de rebozo, chales, pañuelos de tartan, franela de lana, id de colotes, bombasi, camisas de crimea, id de algodon y de medio hilo, camisetas y calsoncillos de punto, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo, paño de poncho, id de piloto, liso y labrado, frasadas de lana, bretañas, irlandas, paño fino, cacimires, géneros mezclas para pantalon, géneros de lana para vestidos, orleanes, lustrina, y otra porcion mas de articulos.

Por cuenta de seguros—Varios bultos efectos averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sers. Mallman y Ca. calle de Rivadavia No. 203.

El Martes 16, Miercoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el es enso variado y nuevo surtido de mercaderia francesa, inglesas, y alemanes introducido en plaza por los ultimos buques y cuyo pormenor se detallará.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamenteria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimas de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empepeladas con cielos rasos, pizos de madera y buonos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor iaformacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

POR OSBALDO DORR.

De una finca perteneciente á D. Manuel Cordone en Barracas, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instaucia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematará infaliblemente la finca de propiedad de D. Manuel Cordone, sita en el Cuartel 1.° Barracas al Norte de este lado del Riachuelo, calle de San Antonio donde estará la bandera; compuesto su terreno de 12 metros 990 milimetros de frente al Este por 58 metros 888 milimetros de fondo, con 7 piezas de material. aljibe, pozo de balde y pileta, las piezas son rebocadas en eal, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 73.609 ps., moneda corriente.

Nota—Esta propiedad está á cuadra y media de la estacion del Ferro Caril del Sud. m9 6d

POR ELOY G. OLIVER.

De una buena casa á la moderna, en la calle de Cangallo entre Callao y Rio Bamba.

El Sábado 13 de mayo á las 4 de la tarde se rematará á quien mes ofresca y condiciones que se estipularán lo siguiente, una buena casa situada en la calle de Cangallo entre las de Callao y Rio Bamba á media cuadra del empedrado, edificada en terreno de 16 y ¾ varas de frente al Norte por 68 de fondo con 4 piesas, cocina, 2 patios, arboles, pozo, todo sercado de pared y demas, se advierte que esta casa es para venderse á todo precio sin reserba alguna, á las 4 de la tarde es inutil recomendacion alguna por cuanto se sabe que en la calle en que está situada es de las principales de la ciudad.

POR MARTINIANO BONORINO.

De 150 pipas vino priorato superior en los almacenes de depósito de Aduana de los Srs. Casares, calle de Méjico sobre el rio.

El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto serematarán á la mejor posture, con plazos y candiciones, que se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores.

150 pipas vino priorato de una clase especial y delicado, entre las cuales hay la proporcion de medias cuartas pipas.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En su casa calle de Defensa No 177.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Chalics para vestidos, coco punzó, pañuelos en coco, zarazas de varias clases, piel de lobo, mantas inglesas muy dobles, chaquetones y camisetas de paño piloto, camisas de crimea, camisas de Monte-cristo, id blancas, id de medio hilo, géneros para pantalon varias clases, bombasí blanco yerudo, frazadas varias clases, paño de poncho de colores, id fino de pura lana, id negros de diferentes clases, cacimires negros, camisetas rayadas, id de merino gruesas, género de hilo para sabanas, cocos rosados, gambronas, pañuelos de hilo guarda de color, cacimires gruesos, medias para niños, zarazas de luto, calsoncillos de punto, arpilleras, bramantes varias clases, cotines, lienzo gris, pellones tucumanos, brano de oro servilletas corderoy, medias de señora de varias clases, paños castores de colores, madapolam, uso domestica, lienzos, ponchos de vicuña finos, id de algodon, pañuelos de seda, franelas, lonas blancas, sombreros de castor de varias clases, prunela, pañuelos de rebozo, fleco para calsoncillos, camisolines con mangos, peinetas, frazadas grises, pañuelos de algodon claros, tapados para señoras, géneros para vestidos y otra porcion de efectos.

POR ANTONIO ZUNINI.

Por liquidacion.

De la tienda y merceria sita calle Chacabuco No. 72

Por órden terminante de su dueño.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las esistencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De muebles.

En el depósito calle de Moreno 166.

El Sabado 13 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:

1 piano orizontal de caoba de regulares voces, 1 sofá amburgues de caoba y crin, 1 segretario de caoba y roble con segretos, 1 hermosa caja de fierro muy solida, 2 comolas de caoba, 1 hermoso ropero de caoba amburgues, 1 labatorio id id, 1 gran tocador de caoba, 2 lavatorios franceses, 20 docenas sillas sin armar, 2 camitas pe fierro, 1 id de cedro, 20 catres á la crimea, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 15 cuadros grabados diferentes, 1 reloj de pared, 2 id de sobre mesa, 6 lamparas de kerosene, 4 sillones de amaca, 1 mesa escritorio de caoba, 1 id de pino con 4 cajones, 1 confidente de caoba gerin, 1 mesita de luz, 1 sillon de losa para comedor, cristalerias, 30 pares candeleros diferentes clases, 10 pares floreros, 4 albums, 76 sillas americanas de esterilla, 24 id de madera, 6 sillas y 1 sillon de caoba y crin, 4 banquitos de sofá, cigarros amburgueses, y otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiemqo—Un mostrador como para confiteria ó café, 1 almacen con piedra marmol, 5 cuadros grandes ingleses.

Por el mismo.

Del almacen de comestibles y bebidas de D. José M. Agrelo, sito calle de Estados Unidos No. 494, por conclusion de negocio.

El Mártes 16 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará las existencia de dicho almacen y cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa sita calle de Cuyo No. 445.

El viérnes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los muebles que componen el menaje de dicha y cuyo pormenor es como sigue:

1 comoda de caoba con piedra mármol y tocador correspondiente, 1 sofá de caoba y crin, 6 sillas de caoba asiento de crin, 1 mesita de nogal, otra comoda grande de caoba con piedra mármol y tocador correspondiente, 2 rinconeras de nogal con piedra mármol, 1 ropero de nogal, 1 aparador de caoba con piedra mármol, otras 6 sillas de nogal y asiento de crin, 2 mesas, 2 cajas de música, 6 cuadros grabadas marco de nogal, 1 cama camera de fierro italiana, 1 mesa de noche, 1 lámpara á kerosene, 1 baño de zinc, 1 id de asiento, cristaleria, lozas y una cantidad de de cocina de cobre y todos los útiles para cocina.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin No. 42½.

El lúnes 15 y mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de articulos de la estacion y objetos de lujo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR FEDERICO SILVA.

Tabaco paraguayo pura oja, yerba rica paraguayo, palas inglesas primer clase, tabaco correntino y otros comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miércoles 17 del corriente á las 11½ de la mañana, se dará principio á la venta y se venderán los lotes á la vista á la mas alta póstura cuyo pormenor es el siguiente:

20 fardos tabaco paraguayo pura hoja, 25 tercios yerba paraguaya rica clases, 40 petacas tabaco correntino, 42 bolsas café en grano, 25 tarros café molido, 30 cajas té imperial, 50 bolsas porotos, 12 id pimenton superior, 15 cuñeses de 2 arrobas id, 50 cajones fideos genoveses, 35 cuarterolas vino seco, 50 cajones de 4 arrobas de aceite genoves fino. 4 bolsas clavos de olor, 5 id cominos, 6 id pimienta negra, 12 cajones jabon español, 100 resmas papel de oficio, 10 barriles coñac, 6 cascos vinagre, 30 cajas dulce membrillo, 40 damajuanas jinebra, 6 cascos aguardiente fuerte, 25 barricas azúcar, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—50 docenas palas inglesas superior clase.

Por el mismo.

Terrenos Municipales.

En la calle de las artes al lado del No. 442 y frente al No. 419.

12 varas de frente por 16 ½ de fondo.

Por órden de la Municipalidad.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta y dinero al contado del referido terreno tasado en la cantidad de 36 mil pesos moneda corriente que segun órden terminante de la Municipalidad, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo terreno que estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo.

Terrenos Municipales.

En la calle de Chile No. 275.

7 varas de frente por 75 varas de fondo.

Por órden de la Municipalidad.

El Jueves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta y dinero al contado cuyo terreno está tasado en la cantidad de 47 mil pesos moneda corriente y segun órden de la municipalidad no se admitirá oferta menor de las 2 terceras partes de su tasacion.

Este hermoso terreno linda por el Norte con Da. Petrona Parra y por el Sur con el Sr. Bado.

El remate se efectuará en el mismo terreno el cual se efectuará con la bandera de remate.

POR CARLOS RISTORINI.

De una buena casa de poco precio calle de Santa Fé No. 424.

El juéves 11 de Mayo á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dha casa.

Edificada á la moderna en terreno de 8 3|4 vs. de frente por 70, 4 lindas piezas de azotea, cosina, pozo etc.

Por el mismo.

De una casa y de 2 terrrnos, situados calle del Perú No. 512 y 514, entre Brasil y Garay.

El viérnes 12 de Mayo á las 12, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa y terrenas, cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 piezas, edificada en terreno de 12½ varas de frente por 28½ de fondo.

Un terrena de 9½ varas de frente al Oeste por 29½.
Id 7½ id id id id 29½.

Por el mismo.

De una casa.

Perteneciente á la testamenteria de D. José M. Robles' situada calle de Charchas No. 79, entre las calles de Maipú y esmeralda, distante media cuadra de la plaza del Retiro

El Domingo 14 de mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas, tirantes de maderas duras, una linda cocina, pozo de rica agua, 3 patios toda la casasa esta rebocada, y parte de ella empapelada y hay precision de venderlas.

Por el mismo.

De un lindo terreno de esquina.

Situado calle de Corrientes y Andes.

El Domingo 14 de Mayo á las 3½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Mide 14 varas de frente al Sur, calle de Correintes por 30 de fondo á la calle de Andes que le dá otro fondo que mira al Oeste.

Por el mismo.

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro, situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 90 y 92, esquina de la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.

El Domingo 14 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

Una finca calle de Independencia No. 357, casa como para una larga familia.

El viérnes 12 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y óden de su dueño una finca calle de Independencia No. 357 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, 5 hermosas piezas á la moderna, maderas fuertes, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la ealle, cocina, oficina, baranda de fierro arriba, algunos árboles frutales la comodidad de esta casa trabajada con buenos materiales.

Se avisa á los interesados que esta casa el remata dor está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De muebles pertenecientes al Sr. D. D. por ausentarse del pais.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

El Viernes 12 á las 11 en punto dará principio el remate á la mejor oferta y dinero de contado, de todos los siguientes mnebles del Sr. D. D.

1 riquisimo mostrador con vidrieras de caoba, 1 baranda escritorio, 2 sofaes, 12 sillas de caoba, 2 alfombras, 1 mesita del centro con piedra, 2 id id de arrimo, 2 sofaes de marroquin, 1 confidente de crin y caoba, 6 sillas, 1 mesa de comedor, 2 catres crimea rinconeras lisas y caladas, cuadros, 2 camas, 2 roperos finos, 1 sedro, 3 mesas de noche, 1 escritorio, bateria de cocina, tinas y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista pertenecientes á el Sr. D. D.

Por el mismo.

GRAN REMATE IMPORTANTE

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los Sres. del Sar.

El Domingo 14 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan prolletadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreno donde tendrá lugar el remate. Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se venderá en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosicimos por su altura, llanura y fertibilidad de pastos pues dominan todo el centro de la poblacion Rio de la Plata todo el Pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante por el gran centro de poblacion que están rodeados de dichos terrenos.

Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por mas pormenores á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento Topógrafico y se les darán las esplicaciones que deseen los interesados.

Por el mismo.

De 35 lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fè, entre las de Centro América y Castelli conocidos por propiedad del Sr. D. José Figueroa.

El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José Figueroa, 35 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli, los que se designarán por las banderas compuesto de: 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 varas de frente, y mas que deseen los compradores con el fondo que gusten los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderán con el número de varas y fondo que se necesiten.

Se avisa á los interesados de estos terrenos que lots que se saque á remate tiene órden terminante el martillero de vender.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao.

El lúnes 15 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao la que se designará por la bandera, campuesto su terreno de 13 varas de frente al Sud por 73 de fondo al Norte con 9 piezas de material, maderas de urunday, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, un hermoso parral, muchas plantas de flores y muchos árboles frutales, cocina, oficina, casa trabajada con buenos materiales y moderna con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura, asi es el que desée comprar una linda casa asista el dia del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de San José No. 169, entre Venezuela y Méjico.

El Lúnes 15 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de San Josè No. 169, la que se designará por la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventas de reja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de esta finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo

De una casa nueba y modern sita calle de Estado Unidos entre Perú y Chacabuco.

El Martes 16 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casita nueba y moderna, en la calle de Estados Unidos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9½ varas de frente al Norte por 17½ de fondo al Sud con 3 piesas de material, 2 bentanas de reja á la calle, pozo de rica agua.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 16 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rincone-un escritorio, catres crimea, camas de fierro para una rrdos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De una finca calle del Rincon No. 26, entre las calles Moreno y Belgrano.

El Miércoles 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle del Rincon No. 26, entre las calles de Moreno y Belgrano la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, con 4 piezas de material, maderas duras, pozo de rica agua, puertas y ventanas de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle de Santo Domingo manzana No. 158.

El jueves 18 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, el terreno arriba indicado, compuesto su terreno de 21 vara de frente por 50 de fondo, se les previene á los interesados de dicho terreno que el rematador esta autorisado órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Se recomienda la puntualidad asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El viérnes 19 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna, arriba designada, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficlna y algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

Una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba No. 42, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

El sábado 20 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8⅔ varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas modernas, maderas de urunday, á las 40 varas hace un martillo á su fabor y concluye por 16 ½ de frente, cocina, pozode rica agua, oficina todas las puestas y ventanas todas son de cedro, techos y pisos embaldozados, baranda de firro arriba, todos sus reboques de fuera y dentro, son en cal to das las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas her mosas á la calle, dicha casa está trabajada á todo costo como para havitarla, 4 patios, tiene su huerta y plantas de jardin, 1 parral.

Se rematará sin reserva, el dueño necesita dinero y quiere que se benda, el que decee emplear bien su dinero acista el dia indicado que comprará una pichincha.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!

DE 783 MANZANAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde en partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, de 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun el gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 6 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

Por el mismo.

Una casita de poco precio calle empedrada y alumbrada á gaz calle Balcarse No. 304.

El martes 23 de mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de Balcarse No. 304 calle empedrada y alumbrada á gaz, en terreno de 9 varas de frente al Oeste con 3 piesas nuevas modernas, cocina, 2 bentanas de reja á la calle, esta casita es aparente para una corta familia, tambien para una persona que tenga poco dinero, se vende por la mayor postura, se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

Cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Miércoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú, se rematará en el órdeu siguiente:

Lote 1.° —Nueve varas de frente al Sud, calle de Cangallo esquina de Ombú, por 35 de fondo al Norte.
Lote 2.° —Ocho varas de frente calle de Ombu por 30 de fondo calle de Cangallo.
Lote 3.° —Ocho varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.
Lote 4.° —Ocho varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.
Lote 5.° —Nueve y media varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosicimos por ser altos y gran centro de poblacion que están de linderos se rematarán por la mayor postura lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas pormenores Perú 37.

POR PEDRO Y LOPEZ Y Ca.

De una linda casa y todo el menaje de ella.

Situada en la calle del Perú No. 392.

Por órden terminante de su dueño, el Sr. D. Francisco Costa, por tener que ausentarse para Italia.

El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, principianda por los muebles y en seguida se venderá la casa, como sigue:

SALA—12 sillas caoba, un rico sofá, 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra oblonda mármol, varios adornos, cuadros, 1 piano perpendicular ricas voces, y una alfombra.

ANTE-SALA—10 sillas caoba, 2 sillones, 1 confidente, 2 mesas de la India, 1 floron de alabastro, etc.

DORMITORIO—Une rica cama camera caoba, 1 idem fierro, 1 mesa de noche, 1 ropero caoba, 1 idem guindo, 1 cómoda de caoba rica, 2 necesarios guindo.

OTRO CUARTO—Un armario pino, 8 sillas esterilla, 1 bañadera laton, 1 sofá esterilla, y otras menudencias.

COMEDOR—Una rica mesa para 12 personas, un aparador de caoba, 12 sillas, 2 mesas arrimo, cuadros al oleo, 1 reloj campana, cubiertos de plata, 2 prensas de copiar inglesas, cuadros al oleo.

En seguida se venderá la hermosa casa compuesta su frente por 8 tres cuartas varas y 56 de fondo con 5 piezas empapeladas, 2 patios con parrales desde el zaguan hasta la quinta, un hermoso aljibe con brocal de mármol, todas maderas duras. m12 3d

POR FELIZ TIOLA.

El miércoles 17 de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura un lindo torreno todo cercado de pared, con 2 piezas antiguas y cocina, con 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo y á mas un martillo de 3 varas de frente con 20 de fondo media cuadra del empedrado calle de Ayacucho entre Piedad y Cangallo, se puenen hacer dos casitas por la ventaja del martillo y es lindo local porque favorece el transito de los omnibus que pasan por la puerta de picha casa donde estará la bandora de remate. m7 7d

AVISOS.

A la Nueva Roma

Sastreria y depósito de ropa hecha calle Reconquista Nos. 50 y 52

Federico Risseto propietario de este bien conocido establecimiento ofrece al público y á sus relaciones un completisimo surtido de articulos de invierno como capas y cavoures, capa de todo vuelo hoy de gran moda, sobretodos, levitones, paletoes, sacos, chaquetones, flok á la inglesa impermeables ó aguascutum, levitas de riquisimo paño elbeuf y sedan.

Un gran surtido de novedades de castores, casimires, chalecos y camisas á la crimea recien llegada con la fragata «Angelique» del Havre.

NOTA—Se previene que se hacen uniformes para gefes y oficiales, centando la casa con un escelente cortador que en Francia se ha ocupado por muchos años en vestir los oficiales de varios cuerpos. a2 10d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Cangallo No. 108, casa del Dr. Leslie. m5 15d

Al publico—Se compra y se vende toda clase de ropa usada de hombre, señoras y niñas ócurrase á la calle de Tucuman No. 207. a30 15d

Al comercio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Egúez y Urcegui ha quedado disuelta por mutuo convenio quedando desde hoy bajo el nombre de José Maria Egues quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha casa de comercio y si hay algun reclamo pueden presentarse en el término de 6 dias contados desde la fecha frente á la plaza Constitucion esquina con la calle del Brasil—Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

m10 3d *Sabino Urcegui José Maria Egúes.*

CINTURONES
CON LINDAS HEVILLAS

DE 35$ Á 75.

61—CORRIENTES—61

m4 10d

Congreso Nacional

Mayo 2 de 1865.

La Secretaria del Senado l'ama á propuestas para las publicaciones siguientes:

1° A las imprentas que no publiquen diarios.

El diario de sesiones en concepto á mil ejemplares (las bases sobre formato y sistema de publicacion los dará la Secretaria á quienes quieran tomar informes)

2° A los grandes diarios.

La publicacion de las actas del Senado.

3° A todas las imprentas indistintamente.

La impresion de las órdenes del dia y demas publicaciones sueltas.

Las propuestas se recibirán en la secretaria hasta el 15 del corriente á las 12 del dia, y se abriráála 1 de la tarde en presencia de los interesados que quieran concurir. m4 8d

✝

CABO DE AÑO

El Dr. D. Eusebio Aguero.

Q. E. P. D.

DIGNIDAD DE PRESBITERO.

Sus deudos y su albacea suplican á los amigos del finado se dignen asistir á la santa iglesia Catedral el Viernes 12 del corriente á las 10½ de la mañana á rogar á Dios por el descanso de su alma, se previene que este aviso es la única invitacion que se hace. m9 4d

Cocinera estrangera ó del pais siendo inteligente calle de Belgrano No. 76. m11 2d

Caballo perdido—Se ha estraviado el dia 10 por la mañana viniendo del rio uno oscuro, clinudo y mestizo de frison, quien lo entregue en la cocheria San Miguel calle Piedad No. 347, será generosamente gratificado. m11 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle del Temple No. 78. m11 4d

Caballeria—A los que quieran sentar plaza en esta arma, se les harán conocer las condiciones en la mayoria del rejimiento Escolta de Gobierno, cuartel plaza del 25 de Mayo ó en la calle de Belgrano No. 179, todos los dias á las 10 de la mañana. m10 2d

Catres á la Crimea con colchoncito á 250 pesos, se venden en la calle de Rivadavia No. 521, Defensa No. 74, y Artes 191, por docena, se hará una rebaja. m11 2d

Cochero y cocinera—Se necesitan en la calle de Bolivar No. 151, será escusado presentarse si no tienen buena recomendacion. m11 2d

Caballos—Se venden 6 hermosas yuntas de caballos de diferentes pelos ocúrase á la calle de Belgrano No, 436. m11 2d

Cocinero—Se necesita uno bueno y con buenas recomendaciones, en la calle de Rivadavia No. 60. m11 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para llevar al campo, se le pagará un buen sueldo al que se interese ocurra á la calle de Salta No. 146, m11 2d

COLEJIO CENTRAL

Calle del Perú núm. 215, entre las de Belgrano y Venezuela

Se previene á los padres de familia, que acaba de abrirse en este establecimiento un curso diario de primer año de latin bajo la direccion del Sr. D. Eduardo Gigena, catedrático de la Universidad.

Los demas cursos serán atendidos del modo siguiente:

Frances—1er. curso por el Director, 2.° id. por el Sr. D. H. Senet, 3er. id. por el Sr. A. Poirier.

Inglés—1er. curso por el Sr. D. Lewis, 2.° y 3er. id. por el Sr. C. W. Hart.

Aleman—1er. curso y 2.° id. por el Sr. D. L. F Böhm.

Castellano—1er. curso por el Director, 2.° id. por el Sr. D. R. Rodriguez, 3er. id. por el Sr. D. H. Senet.

Aritmética—1er. curso por el Sr. D. A. Larguier, 2.° id. por el Sr. D. H. Senet, 3er. id. por el Sr. D. F. Martin.

Historia—1er. curso por el Director, 2.° id. por el Sr. D. R. Rodriguez, 3er. id. por el Sr. Senet.

Geografia—1er. curso por el Director, 2.° id. por el Sr. D. H. Senet, 3er. id. por el Sr. D. R. Rodriguez.

Dibujo lineal y natural por el Sr. D. A. Poirier.

Doctrina cristiana por el sacerdote Lazariste Mr. Duhamel, lectura, escritura, música, gimnastica, urbanidad etc., por el director y los profesores internos. No se paga ningun precio á parte por los cursos de frances, inglès y aleman.

m11 3d El Director—*Francois Martin.*

ERGOTINE.
DRAGÉES D'ERGOTINE
DE BONJEAN

Médaille d'or de la Société de Pharmacie de Paris.

Elles sont employées avec le plus grand succès par les plus célèbres médecins européens contre les hémorrhagies de toute nature, les Crachements de sang, les Dyssenteries et Diarrhées chroniques, — qu'elles guérissent en peu de jours; — contre les Engorgements et les pertes chez les femmes. Leur action énergique sur la circulation en fait un des meilleurs moyens pour combattre les Maladies de poitrine.

Dépôt : PHARMACIE **Labélonye et C°, 19,** *rue Bourbon-Villeneuve. — Paris.*

Dépôt général à *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Défensa, 157, 159 et 161, vis-à-vis Santo-Domingo. — *Rosario et Cordova,* **Demarchi hermanos y C°.**—*San-Nicolas,* **Pedro Saroli y C°.** — *Montevideo,* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 127; **Daudy,** botica de Léon de Oro; **Las-Cazes,** Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

✝

D. José Francisco Rivero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 5 DE MAYO DE 1865.

Manuel y Nicolás Rivero hijos, las hijas, hijo político, nietos, sobrinos y demas deudos, ruegan encarecidamente á todas las personas de su relacion que no hayan recibido esquela, se dignen honrar la memoria de dicho finado concurriendo al funeral que por el bien de su alma debe celebrarse el Viérnes 12 del presente en el templo del Arcanjel San Miguel á las 10½ de la mañana. por cuyo obsequio qedarán muy reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa y asistir á los oficios, recibirán el honorario de 50$. m9 4d

CORREO DEL DOMINGO

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

UNICA PUBLICACION DE ESTE GENERO

EN EL

RIO DE LA PLATA

Se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria número 153. Precio de la suscricion **30 pesos** cada cuatro entregas de 16 páginas en 4.° con láminas. Números sueltos 10 pesos. Se reciben suscriciones en la imprenta y en la libreria de Lucien, calle de la Victoria No. 119.

m11 6d

D. Miguel Nuñez, se desea saber su paradero, es natural de la parroquia de San Juan de Cabaña, Partido de Santiago de Galicia, dicho individuo tiene una carta que le interese, ocnrra á la cigarreria de la Estrella calle del Buen Orden No. 148. m11 4d

Deposito de plantas

DE LA

quinta de Holemberg, Cuyo No. 87.

Se venden árboles frutales injertados de todas clases, como perales, 30 variedades nuevas, manzanos, duraznos, damascos, demascas, ciruelos, cerezos, membrillos monstruosos, parras, nísperos, granados, olivos, naranjos, limones, cidras etc. etc. camelias-magnolias, tumberjias, jazmines, diamelas, aromas, coniferos, ó árboles verdes, infinidad de especies, encaliptus, balsaminos, álamos de Carolina de jacintos y tulipanes de Holanda, animonas, ranúnculos, amarillys, semillas de hortaliza, idem de flores y arbustos de mérito. m11 3d

Desea colocarse en la ciudad ó campaña un estrangero sea para almacen por mayor, barraca, capataz ó cosa por el órden, si hubiere algun interesado podrá dirijirse á la calle Belgrano No. 168. m11 2d

En la calle de la Victoria No. 135 se necesita una mucama planehadora. m11 2d

En la calle de Venezuela No. 196—Se alquila un cuarto casita, tiene sala á la calle que tiene come 8 varas de largo con puerta y ventana á la calle, dormitorio, cocina, patio, necesario y resumidero, es propio para cualquier negocio por ser tan central, se dará por el infimo precio de 350$ se puede hacer contrata, al lado en el No. 194 se puede tratar. m11 2d

En la calle de Buen Orden No. 42, esquina de Victoria No. 364, se vende paño para alfombra á 25 pesos, de los que valen 28 y 30. m11 4d

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

En la calle de Buen Orden No. 42, esquina de Victoria No. 364, se vende jergones á 25, de los que valen en todas partes á 28 y 30 pesos. m10 4d

Escribania Mayor de Gobierno—En virtud de lo dispuesto en el acuerdo de 21 de Febrero próximo pasado, se sita y emplaza á D. José M. Dubroca. á fin de que, dentro de tercero dla, comparezca á oir providencia en el espediente que sigue sebre arrendamiento de un terreno en el Partido de la Loberia; en la inteligencia de que sino lo verifica, le pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires, Mayo 6 de 1855.

m10 3d *Segundo M. Gonzalez.* Escribano de Despacho.

FRAZADAS

CLASE SUPERIOR

61—CORRIENTES—61.

m4 10d

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretrítis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres,* **A. Demarchi y hermanos,** calle de la Defensa, 157, 159 y 161. frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdova,* **Demarchi hermanos y C°.** — *San Nicolas,* **Pedro Saroli y C°.** — *Montevideo,* **Ventura Garaicoechea,** Sarandi, 227; **Daudy,** botica del Leon de Oro; **Las Cazes,** Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Grandes proporciones—Se alquilan 2 casas capaces para toda clase de negocio con 30 varas de frente cada una y 70 de fondo 9 habitaciones en los altos y 2 almacenes en los bajos de 26 varas, la otra 2 almacenes iguales y demas, 5 habitaciones con un galpon de 30 varas por 11 cada una con sus portones de entrada para carretas capacidad para prensas, máquinas y lo q' se quiera con 7 babiciones, galeria al fondo, y patio en los altos, para tratar calle de Salta entre Caseros y Brasil el dueño vive calle de Bolivar No. 228. m11 3d

HISTORIA ARJENTINA

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

2ª EDICION—TOMO 1.°

Se vende en la libreria de Lucien, Victoria No. 119

HERACLIO C. FAJARDO

TRADUCTOR

DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA ÑANANA.

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo número 135.

Este hermoso establecimiento despues de una reparacion completa y muchas mejoras en mueblajes y demas, acaba de abrirse de nuevo para el servicio del público, su nuevo dueño ofrece un esmerado trato y para eso ha puesto dos famosos cocineros uno italiano y el otro frances, el servicio será á la carta tambien á la mesa redonda; los que quieran honrarnos con su confianza serán bien servidos con prontitud y mucho aseo, las horas de comer y almorzar es como de costumbre en los demas.

m9 4d *José Usin.*

Hotel del Roma—Desde la fecha por mútuo convenio se retira de la sociedad que tenia en dicho hotel de Roma D. Elia Casnatu, quedando á cargo del activo y pasivo José Coiombo y José B. Casnatí, los que tengan que hacer algun reclamo tengan cuentas pendientes lo harán en el plazo de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo. m11 2d

IMPORTANTE

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo—Se vende el café restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607, frente al mercado Lorea, barrio superior—Ese establecimiento ofrece todas ventajas para el que lo compre, por sus comodidades, el dueño lo vende por estar enfermo y tener que ir al campo. m6 9d

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita á Da. Elisa Solar para que comparezca á este Juzgado en el término de 10 dias contados desde la fecha á contestar á la demanda entablada por Da. Maria Grube. sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no presentarse se fallará en rabeldia—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

m6 10d *E. M. Quintana.*

Juzgado de Paz de la parroquia de San Telmo—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Exequiel Cabral, á fin de que comparezca ante este Juzgado en el término de seis dias contados dosde la fecha, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. Juan Casenave, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

m10 3d *Marcelino Suarez.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.

el *José Maria de Torres,*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA TRIBUNA

DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

La quinta del Sur—Se retasea los interesados pueden ocurrir por la parte que le corresponde á la señora de D. Luis de Chapeaurouge á la calle de Tucuman No. 22. m2 15d

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES!

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Mayo.

El valor del billete entero es de 80 pesos m|c. dividido en cuartos de 20$.

SUERTES

1	de	....	200,000
1	de	....	20,000
2	de	10,000	20,000
4	de	4,000	16,000
8	de	2,000	16,000
92	de	800	73,600
188	de	400	75,200
304	de	300	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000

Buenos Aires, Mayo 2 de 1865.

La Comision Administradora.

MANTECA DE GRASA

La Empresa de la fabricacion de esta nueva riquísima grasa de comer, avisa á las familias que no pueden obtenerla en los almacenes de su barrio, manden por ella á la Ajencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se les venderá por vejigas á razon de 5 pesos libra, en lo que ahorrarán tres pesos por libra, comparando con la grasa de chancho que es infinitamente inferior á nuestra Manteca de Grasa, pues esta es una grasa pura, mientra que la grasa de chancho que por lo general viene de los Estados-Unidos y de otras partes está compuesta como es fácil probarlo.

Horas de despacho, de 8 á 10 la de mañana y de 11 á 4 de la tarde, ni mas temprano ni mas tarde.

m7 8d *La Empresa.*

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Mucama—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 70 (altos.) m6 6d

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

La sociedad que existia entre los abajo firmados, en el pueblo del Baradero, para el negocio de dos casas de negocio; la una de panaderia y almacen de comestibles, y la otra de panaderia solo; está disuelta de comun acuerdo á contar de la fecha de hoy; quedando D. Francisco Yaconet, dueño y propietario de la casa panaderia y almacen de comestibles dirijida por él, y encargado de pagar los créditos que debe dicha casa, y D. José Gaubin, y D. Victor San Ubery, dueños y propietarios de la otra casa de panaderia dirijida por ellos, y tambien encargados de pagar los créditos que debe dicha casa. Los que tienen algunos reclamos que hacer contra dichas casas, deberán presentarse en el término de tres dias, en las casas indicadas en el Baradero, ó en Buenos Aires, calle de Talcahuano No. 36—Baradero, Mayo 1° de 1865.

m11 3d *Benito Vidalet—Francisco Jacomet—José Gaubin—Victor San Ubery.*

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Ferrandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fruti- feras las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mozos—Se necesitan dos uno de billar y uno de sala del café y que den prueba de su conducta calle de Rivadavia No. 101 darán razon. m11 2d

Mayoria del 2.° Rejimiento de Guardia Nacional de Estramuros—Se previene á los Guardias Nacionales del espresado, que para el 15 del corriente deben presentarse á las ocho en punto de la mañana para nombrar el servicio de guardias que hay que dar—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865.

m11 3d *E. Cañete.*

Mucamo en la calle del Parque No. 120 se necesita uno. m11 2d

Personeros estrangeros—Se encuentran en la ajencia y casa de comisiones, calle del Parque No. 67, desde las 9 de la mañana hasta 5 de la tarde. m10 4d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—

José Torres y Ca.

Oficial barbero—Se necesita uno, en la calle Defensa No. 324. m11 2d

Oficial dentista—Se necesita uno, el que se considere con bastante esperiencia en lo técnico de dentaduras ocurra desde las diez hasta las cuatro, á la calle de Cangallo No. 139.

m11 3d *Eduardo Oltmann.* Dentista aleman.

Oficiales sastres—Se necesitan de 3 á 4 por mes en la sastreria calle de Cangallo No. 226 m11 4d

Oficiales y costureras

Para medida, se pagará bien en la roperia de Buenos Aires, calle del Perú No. 38. m11 6d

Ovejeros para Entre-Rios—A una familia estrangera con preferencia vasca se hará buenas propuestas para cuidar ovejas en Entre-Rios dando un interes en las majadas, campo poblaciones, madera, caballos y mantencion ocúrrase á la calle de Bolivar No 27 casa del Sr. Lejame. m10 4d

Ovejas Una persona inteligente en la cria y refinamiento del ganado lanar se ofrece para regentear algun establecimiento pudiendo proporcionar campos y el personal administrativo por su cuenta, el que se interese ocurra á la calle de Arenales No. 111. m3 10d

Personeros—Se necesitan dos en la calle Talcahuano No. 60, á toda hora del dia. m10 3d

JARABE

Pectoral y calmante

DE

SAINT-GEORGES

preparado por

GRIMAULT y C°

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios : en *Buénos-Ayres,* **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba,* **Demarchi Hermanos y C'a;** en *San Nicolas,* **Pedro Saroli y C'a;** en *Montevideo,* **Guillemette, Las Cases.**

Para vender el gran establecimiento de gallinas finas, calle de Santa-Fé No. 220—Por sus otros quehaceres el dueño de este muy acreditado establecimiento ha resuelto venderlo. Hay en este momento 500 gallinas del pais, gordas y en buena condicion, 300 de la mejor cria catalana que se distinguen por sus muchos y grandes huevos, muchos gallos catalanes superiores y como 150 pollos. El todo se vende junto con dos gallineros y otras pertenencias á precio muy acomodado.

Están para vender tambien separadamente los dos gallineros, el uno que tiene como 50 varas de largo y 9 piés de ancho, en buena condicion y casi nuevo, está compuesto de tablas y latas; el otro que tiene la misma medida està dividido en cincuenta compartimentos, comprendiendo cada uno de ellos 4 gallineros chicos.

Como se pueden desontablar y componer de nuevo con poco trabajo, estos gallineros serán muy adoptados para la construccion de galpones.

El todo, sea junto ó separado se dará á precio muy moderado. Ocúrrase para tratar calle de Santa Fé No. 220. m11 3d

Personero—Se necesita uno, calle de la Piedad No. 337, se le abonará una buena cantidad. m11 2d

Peon para hotel—Se necesita uno, en la calle de Corrientes No. 124. m11 2d

Para el campo—Se ofrece un matrimonio, la mujer para la cocina y demas necesidades de la casa y el marido para cuidar ovejas y trabajos de campo para lo que es inteligente, (se preferirá al Norte) calle del Perú 107. m11 2d

Personero—En la calle de Tacuari No. 28, se necesitan dos guardias nacionales para reemplazar á otros del primer batallon del 2.° Rejimiento á quienes les ha tocado salir á campaña; se necesita tambien un personero de línea. m9 6d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores — Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Inupo.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS / REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque.........	7	11	4	5	Mercedes......	....	7 30	....	3 30
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10	Lujan.........	....	8 30	....	4 30
Almagro........	7 15	11 15	4 15	5 15	Rodriguez.....	....	9	....	5
Caballito......	7 20	11 20	4 20	5 20	Moreno.........	7 30	9 30	1 30	5 30
Flores.........	7 25	11 25	4 25	5 25	Merlo.........	7 40	9 40	1 40	5 40
Floresta.......	7 30	11 30	4 30	5 30	Moron.........	8	10	2	6
San Martin.....	7 45	11 45	4 45	5 45	San Martin....	8 15	10 15	2 15	6 15
Moron..........	8	12	5	6	Floresta......	8 30	10 30	2 30	6 30
Merlo..........	8 20	12 20	5 20	6 20	Flores........	8 35	10 35	2 35	6 35
Moreno.........	8 30	12 30	5 30	6 30	Caballito.....	8 40	10 40	2 40	6 40
Rodriguez......	9	.....	6		Almagro.......	8 45	10 45	2 45	6 45
Lujan..........	9 30	.....	6 30		11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Mercedes.......	10 30	.....	7 40		Parque........	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque........	7	8	10	12	2	4	Mercedes......	....	7 30	....	11 30	....	3 30
1 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	Lujan.........	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Almagro.......	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	Rodriguez.....	....	9	....	1	....	5
Caballito.....	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	Moreno........	7 30	9 30		1 30		5 30
Flores........	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	Merlo.........	7 40	9 40		1 40		5 40
Floresta......	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	Moron.........	8	10	12	2	4	6
San Martin....	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Moron.........	8	9	11	1	3	5	Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Merlo.........	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20	Flores........	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Moreno........	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30	Caballito.....	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Rodriguez.....	9	....	12	....	....	6	Almagro.......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Lujan.........	9 30	....	12 30	....	....	6 30	11 Set'mbre...	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Mercedes......	10 30	....	1 30	....	....	7 40	Parque........	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.